

La propuesta de Jesús
Javier Contreras, s.j.

**Violencia en América Latina:
un frente común**

Revistas jesuitas latinoamericanas

El poder de las minorías
Robert Y. Rodríguez, s.j.



Vivir para servir



J-001 38912-1

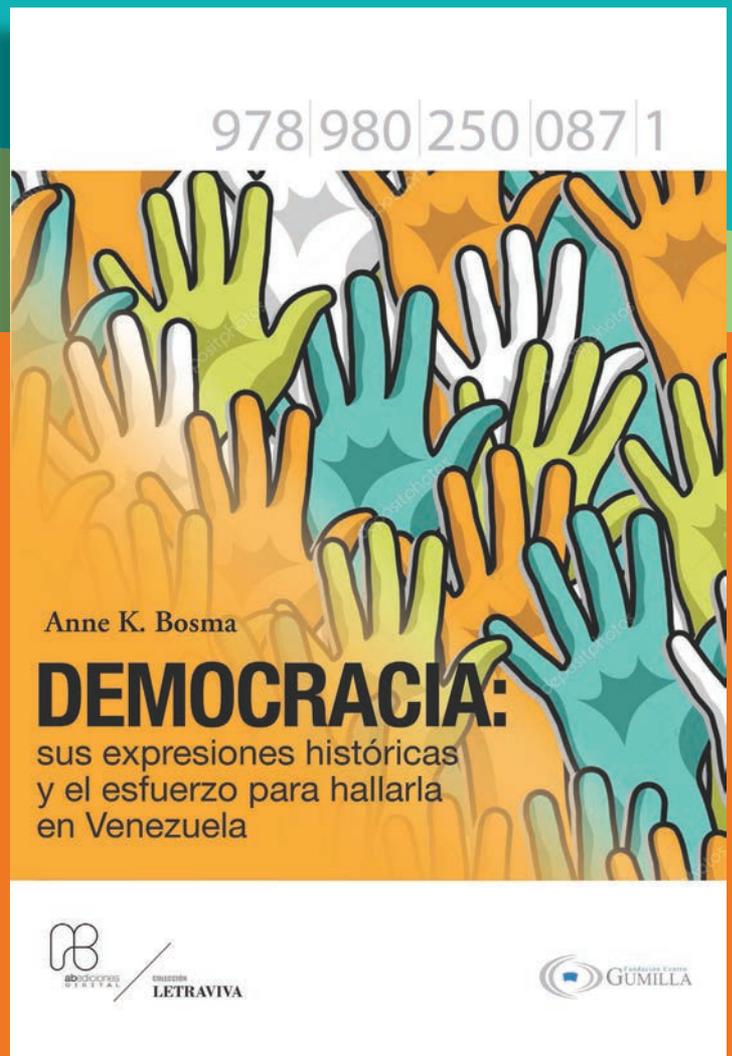


AÑO LXXXVI / No. 849 / ENERO-FEBRERO 2024

DEMOCRACIA: SUS EXPRESIONES HISTÓRICAS Y EL ESFUERZO PARA HALLARLA EN VENEZUELA

“No ofrezco un tratado sobre la historia, más bien me intereso por las vivencias del autogobierno en ella [...] Al final, estas reflexiones surgen de años de consideraciones mías sobre el valor de la democracia y los peligros que la acechan.”

ANNE K. BOSMA



¡DISPONIBLE EN DIGITAL!

Ingresa a la biblioteca de www.gumilla.org

☎ 0212-5649803 / 5645871

📷 @CGumilla

🐦 @CentroGumilla

CENTRO GUMILLA

FUNDADOR

Manuel Aguirre Elorriaga, s.j. (†)

DIRECTOR

Robert Y. Rodríguez, s.j.

SEDE PRINCIPAL

Parroquia Altagracia
Esquina de La Luneta,
Edif. Centro Valores, P.B., local 2
Apartado 4838
Teléfonos (0212) 564 9803
564 5871
Fax: (0212) 564 7557
Caracas, Venezuela. ZP 1010

REVISTA SIC

Director: Juan Salvador Pérez
Jefatura de redacción: Marian Andrea Ortega
Corrección y estilo: Marlene García
Diseño y diagramación: Elena Roosen

CONSEJO EDITORIAL

S.E. Cardenal Baltazar Porras
Álvaro Partidas
Asdrúbal Oliveros
Carlos Eduardo Franceschi
Félix Gerardo Arellano
Guillermo Tell Aveledo
Hna. María Fátima Vieira
Marisabel Reyna de Fernández
Melanie Pocaterra
Mercedes Malavé
Rafael Curvelo
Susana Raffalli
Javier Contreras, s.j.
Jesús María Aguirre, s.j.
Manuel Zapata, s.j.
Pedro Trigo, s.j.
Robert Y. Rodríguez, s.j.
Yovanny Bermúdez, s.j.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Andrés Cañizalez
Antero Alvarado
Carlos Lusverti
Germán Briceño
Ingrid Jiménez
Iraní Acosta
Luisa Pernalette
Melanie Pocaterra
Piero Trepiccione
Ramón Antonio Pérez
Ronald Balza
Javier Contreras, s.j.
Jesús María Aguirre, s.j.
Pedro Trigo, s.j.
Robert Rodríguez, s.j.
Wilfredo González, s.j.

FOTOGRAFÍA DE PORTADA

Freepick / Generada por IA

BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO

REDACCIÓN SIC

sic@gumilla.org

SUSCRIPCIONES

suscripcion@gumilla.org

COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

ventas@gumilla.org

FORMATO IMPRESO

Depósito Legal: pp. 193802DF850
ISSN: 0254-1645

FORMATO DIGITAL

Depósito Legal: DC2017000628
ISSN: 2542-3320

 www.revistasic.org

 @revistasic

 @revista_sic

 Revista SIC



EDITORIAL

El poder y su ambivalencia 2

SOCIEDAD, ECONOMÍA Y POLÍTICA

La propuesta de Jesús **Javier Contreras Mora, s.j.** 4

El poder de las minorías **Robert Y. Rodríguez, s.j.** 8

Un espinoso debate **Luis Angarita** 11

HORA INTERNACIONAL

El verdadero juego de tronos **Jorge Luis Hernández Aranguren** 14

VOCES Y ROSTROS

Oscar Murillo: "Un país que no se cansa de luchar" **Luisa Pernalette** 17

ECOS Y COMENTARIOS

Bajo dos signos distintos **Álvaro Partidas** 20

DOSSIER

Violencia en América Latina: un frente común 21

Hay un Dios de la esperanza escondido en el sur de Chiapas **Paloma Robles Muro** 23

Jalisco, tierra de desaparición y colectivos de búsqueda **Alejandra Guillén González** 25

Violencia: lenguaje común en nuestras fronteras **Eduardo Soto Parra, s.j.** 27

La Paz Total: avances, retos e interrogantes **Mauricio García Durán, s.j.** 29

Supervivientes de feminicidio en Bolivia: las víctimas desamparadas por la justicia **Mariela Laura** 31

Latifundio y genocidio indígena en Paraguay **Oscar Martín, s.j.** 33

Crimen e inseguridad en el Chile actual **Hugo Frühling** 35

FUNDACIÓN CENTRO GUMILLA

Política y democracia: reflexión situada en comunidades **Melanie Pocaterra** 37

FE E IGLESIA

Meditar la tentación del poder **Wilfredo González, s.j.** 40

CULTURA Y PENSAMIENTO

Parte de lo que somos **Germán Briceño Colmenares** 43

Siglo XXI y la sociedad del conocimiento **Luis Xavier Grisanti** 49

DIGNIDAD Y PERSONA

Desigualdad y responsabilidad empresarial **Eduardo J. Ortiz F.** 51

VIDA NACIONAL

Derechos humanos son de nuevo el centro de atención **Andrés Cañizález** 55

J-00138912-1



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

El poder y su ambivalencia

Ante todo, tenemos que aclararnos respecto a lo que entendemos por poder. Para ello comenzamos enumerando tres significados que pone el diccionario de la academia de la lengua: "Tener expedita la facultad o potencia de hacer algo". Es el sentido más genérico y la base de los demás sentidos. Esto, capacitarnos, lo tenemos que cultivar todos durante toda la vida. Ahora bien, esto es todavía indeterminado porque podemos capacitarnos para algo que nos deshumaniza o para algo que nos humaniza. En este sentido adquirir poder puede ser para el bien y para el mal. Así pues, el poder es ambivalente: bueno o malo.

El segundo sentido es: "Tener más fuerza que alguien, vencerlo". Es el significado ambiental, el que nos ha inculcado el orden establecido. El presupuesto de este sentido es que la vida es un combate entre individuos, solos o agrupados, para disponer para sí de la mayor cantidad posible de recursos, que son escasos. Y el presupuesto de fondo es considerar que los seres humanos somos individuos, meros individuos, que nos relacionamos con los que queramos, para lo que queramos y mientras queramos. Si así es la vida, es inevitable la competencia entre nosotros. Unos son vencedores y otros vencidos. En este modo de entendernos y de entender el poder no cabe la libertad, sino solo el salirse con la suya, el hacer uno lo que le dé la gana. Porque la libertad es la flor del amor. Porque es la capacidad de decidir uno desde lo más genuino de sí mismo, que no es la gana ni el interés, ni el quedar bien, ni el mero deber impuesto, sino la entrega de sí para el bien del otro, en definitiva, para el bien común, en el que está incluido el verdadero bien de cada uno.

Ahora bien, el diccionario añade otro tercer significado: "Aguantar o soportar algo o a alguien que producen rechazo". Esto se puede entender de dos modos: el primero sería la culminación del segundo: tengo una subjetualidad tan independiente que la mayoría de lo que pasa me resbala y tan robusta que soporto todo lo adverso. Pero también se puede entender como que, como no me defino como individuo sino como persona, es decir, por recibir y dar relaciones de entrega de mí horizontales, gratuitas y abiertas, soy capaz de soportar,

en el sentido literal de llevar dentro de mí, a alguien que tiene una relación negativa conmigo o se niega a tener relación. Este sentido de poder es la alternativa superadora del segundo, que es imponerse sobre los demás en una relación de fuerza, de competencia, en la que uno sale vencedor y otro perdedor. En esta alternativa superadora pierde, es decir, se deshumaniza, el que no se entrega o el que no se abre para recibir la entrega del otro, entendiendo que la entrega personalizadora no es un intercambio de intereses (te doy para que me des, que decían los romanos) sino una entrega de sí gratuita y horizontal y que por eso no enfeuda al otro, y además abierta, ya que no excluye a nadie.

DISCERNIR EL PODER Y EMPODERARNOS HUMANIZADORAMENTE

Tenemos que tener claro que tenemos que empoderarnos, aumentar nuestras capacidades. Pero tenemos que estar alertas porque el poder es ambivalente. Y, si queremos vivir con calidad humana, tenemos que aumentar nuestras capacidades para resistir al mal y para construir una alternativa superadora, porque en el orden establecido, tanto a nivel nacional como a nivel global, el sentido del poder es prevalecer sobre otros, entendiendo que la vida es una lucha permanente porque los bienes son escasos y porque uno quiere tener siempre más, y porque no existen sino individuos que buscan cada uno sus propios fines y que se relacionan con otros interesadamente: para lograrlos.

No podemos aceptar esta manera de concebir y realizar el poder. Pero como se da con una fuerza avasalladora, en el peor sentido de esta palabra, tenemos que empoderarnos hasta lograr vivir con libertad liberada, de manera que lo deshumanizador, aunque nos afecte, no nos influya, porque nosotros vivimos de recibir y dar relaciones de entrega de nosotros mismos horizontal, gratuita y abierta. Tenemos que empoderarnos en el sentido de capacitarnos porque si queremos dar y no tenemos nada para dar y no nos capacitamos para tener que dar con la mayor calidad posible, es mentira que queramos vivir dando de nosotros mismos.

Pero, además de capacitarnos, tenemos que construir redes, con base en la entrega mutua y la deliberación, es decir a decidir en base a razones que den cuenta lo más analíticamente posible de la realidad y que propongan caminos para que esa realidad dé de sí. Este modo de relacionarnos tiene que ser tan denso que llegue a formar un cuerpo social tan robusto que pueda resistir, tanto a los que viven por el mero poder de coacción, como a los que viven del poder de la ciencia, la técnica, la organización y el dinero con las que nos encantan y coaccionan para que vivamos en su mundo como el mejor posible y como el único real. Sin la experiencia densa, humanizadora y cualificada de esas relaciones de entrega de nosotros mismos, nos rendiremos a lo que tiene vigencia, aunque captemos que nos deshumaniza.

CUATRO PASOS PARA QUE EL PODER SE DECANTE COMO HUMANIZADOR

Así pues, lo primero, imprescindible si queremos vivir humanamente, es lograr vivir con libertad liberada de manera que lo negativo que nos afecta no nos influya. Esto lo logramos actuando y recibiendo relaciones de entrega de nosotros mismos horizontales, gratuitas y abiertas, normalmente de nuestra mamá y posteriormente de nuestro papá y de otros familiares y personas que nos han ayudado a introducirnos en la vida y a dirigirla más cualificadamente y con más calidad humana y a las que nosotros también ayudamos a lo mismo.

Ejercitando ese tipo de relaciones, tenemos que formar comunidades y todo tipo de asociaciones, siempre en busca de algún bien y mediante la deliberación. En las asociaciones damos de nosotros mismos de manera que lo que traemos entre manos sea de todos y de nadie en particular. En las comunidades, además de dar de nosotros, nos damos nosotros mismos, de manera que se construya un nosotros en el que los yos se conserven y se trasciendan. En nuestro país la capacidad de hacer comunidades está bastante fuera de horizonte, porque las comunidades tradicionales estaban rígidamente constituidas y jerarquizadas y no cabía la libertad individual. Las comunidades humanizadoras nacen, por el contrario, de la entrega libre de las personas, que se conservan y se realizan en ese nosotros que se realiza, no mediante reglas fijas, sino mediante la entrega constante y libre de cada uno. No es la costumbre la que impera, sino el amor el que construye.

El tercer paso es que estas comunidades y asociaciones tienen que “enredarse”, tanto las que operan en el mismo lugar para complementarse, como las que se dedican a lo mismo en diversos lugares para lograrlo más eficazmente. Y todas ellas para formar un cuerpo social robusto que sea el poder humanizador que pueda resistir a los poderes deshumanizadores y propiciar un poder político realmente democrático, que contribuya al empoderamiento humanizador de todos y respaldar a ese poder frente a los poderes que buscan imponer su poder particular. El cuarto paso es propiciar que surja ese poder político, que funcione siempre con base en la deliberación y sea así expresión de la ciudadanía.



CARLOS E. SANTA MARÍA

Aproximación al poder

La propuesta de Jesús

Javier Contreras Mora, s.j.*

La novedad de la relación con el poder que planteó Jesús requiere, para lograr ser vivida, más que la captación de un concepto, todo un reacomodo interno de las valoraciones que en torno al ejercicio del poder se puedan hacer. La propuesta de Jesús es siempre situada, encarnada, y cobra mayor sentido cuando se acoge como posibilidad para nuevas comprensiones y opciones

EL DESAFÍO INTERPRETATIVO DEL PODER

El poder es un término de uso frecuente, que suele ser también un problema recurrente de investigación. Importantes voces clásicas y contemporáneas exploran el fenómeno del poder desde diversas perspectivas, para comprender, en lo posible, la compleja naturaleza de su expresión en las relaciones humanas y de gobierno. Una revisión de estudios influyentes sobre el poder permite señalar la dificultad en sus interpretaciones, pues continuamente se le atribuyen asociaciones que, sin dejar de ser ciertas, pueden omitir otras características que son relevantes.

No es pertinente limitar el estudio del poder al dominio de un saber determinado, por ejemplo, la ciencia política, la Filosofía o la Sociología, pues, como afirma Claude Lefort, "No hay disciplina científica cuyo objeto específico sea la naturaleza, el origen y el ejercicio del poder"¹. Ahondando en su idea, Lefort afirma: "No será definiendo términos como nos desprenderemos de la cuestión del poder"². Las definiciones cerradas, lejos de arrojar luces sobre la discusión en torno al poder, la cu-

bren con el velo de las supuestas certezas que pueden conducir a posiciones poco críticas, bien por aceptación militante de lo establecido, bien por negación irreflexiva de las novedades interpretativas.

Relacionarse con el fenómeno del poder y sus implicaciones supera, ampliamente, cualquier concepto o intento de definición, por esa razón, es útil traer a colación la afirmación de Fries: “Una de las experiencias fundamentales del hombre es la referente al poder, ya que lo encuentra en todas las cosas”³. Si el poder se encuentra en todo lo que el hombre realiza y en todas sus relaciones, queda manifiesto que, al pensar y reflexionar sobre él, la duda y la capacidad de repreguntarse sobre el poder, ha de marcar la actitud de quien aspire una comprensión más amplia que le permita expandir horizontes.

Dentro de esos horizontes se encuentra la noción del poder en Jesús, el uso que hizo de este y la relación que invita a tener con esta dimensión. Es este el derrotero hermenéutico que tomará este artículo, guiado, en cierta forma, por la observación de Pikaza cuando afirma: “El mismo tema del poder de Dios ha planteado preguntas que son difíciles de responder”⁴. Esta afirmación inserta preguntas que no obtienen fácil respuesta y que son recurrentes al momento de interpelarse sobre la noción de poder, más específicamente, del poder de Dios manifestado en Jesús y lo que él propuso.

ENTONCES, ¿DE QUÉ SE HABLA CUANDO SE HABLA DEL PODER?

Antes de exponer la mirada de Jesús respecto al poder, tomando como referencia un pasaje del Evangelio de Marcos (10,42-44), es pertinente hacer un breve recorrido por lo que algunos autores han reflexionado en torno a la noción estudiada. La intención no es contraponer, de forma irreconciliable, el pensamiento desde las ciencias sociales y la propuesta de Jesús; en todo caso, se espera evidenciar cómo, desde la fe y el deseo de seguimiento a Jesús, la comprensión del poder y las dinámicas que en su ejercicio se establecen, están llamadas a ser transformadas y a convertirse en instrumento de servicio, reconciliación y dignificación de la vida.

Señala Hannah Arendt: “El poder es lo que mantiene la existencia de la esfera pública, el potencial espacio de aparición entre los hombres que actúan y hablan”⁵. Para la autora, el poder se asocia a lo público, entendido como la interacción de personas, el entramado de decisiones e intercambios que ocurren en la cotidianidad. Si, siguiendo a Arendt, se reconoce al poder como presencia entre personas que actúan, vale citar a Enrique Neira Fernández cuando acota: “No es concebible un grupo humano sin que exista el poder”⁶.

Continúa profundizando Neira respecto al poder y sus características cuando hace alusión al pensamiento de un gran estudioso del poder y las instituciones que en torno a él se han creado: “En este sentido podemos decir con Hobbes que ‘el poder es una necesidad social que, con el orden que impone y el concierto que instaura, permite a los hombres alcanzar una vida mejor’”⁷.

No deja de ser controvertible asegurar, con la convicción que lo hizo Hobbes y recuerda Neira, que el poder es en sí mismo un canal de obtención de una vida mejor; no obstante, es pertinente tener presente que, en su pensamiento, el poder, su utilización normada y la institucionalización de este, están relacionados con la necesidad de supervivencia asociada a la desconfianza que han de tener los hombres entre sí, ya que: “. . . en el comienzo de la sociedad civil está el miedo recíproco”⁸.

Byung-Chul Han, por su parte, se acerca al poder con la siguiente intuición: “Frente a todo lo que el fenómeno tiene de obvio tenemos todo lo que el concepto tiene de oscuro”⁹. Esa oscuridad a la que alude, es, de cierta forma, la ratificación de la inconveniencia de tratar de encerrar al poder en una definición que pretenda agotarlo; ruta similar a la ya mencionada que propone Claude Lefort. A pesar del reconocimiento de la dificultad de la empresa, Han no renuncia a la posibilidad de elaborar una definición de poder: “Hay que hallar un concepto dinámico de poder capaz de unificar en sí mismo las nociones divergentes respecto a él”¹⁰.

El filósofo surcoreano redondea su planteamiento sobre el poder aseverando: “El poder es lo único que permite que las cosas participen de un *sentido*”¹¹. El autor, para llegar a esta afirmación, ha dedicado tiempo al estudio de las obras de Nietzsche respecto a la relación entre lenguaje y poder, y el cómo se va nombrando y delimitando el sentido que cada cosa pueda tener.

Lo que para Arendt es una condición de posibilidad para lo público; para Neira es componente necesario de todo grupo humano; para Hobbes un mecanismo institucional que tiende a una vida más plena; para Han representa un concepto opaco que puede aclararse aproximándose al lenguaje y el sentido. Las diversas concepciones de poder aquí esbozadas, en ocasiones enfrentadas entre sí y en ocasiones complementarias, se erigen como una invitación a la aceptación de las polaridades de los enfoques inmersos, las tensiones que generan y lo incompleto de todo acercamiento al fenómeno tratado.

IMAGINARIO Y EJERCICIO DEL PODER EN TIEMPO DE JESÚS

Carlos Gil comenta: “Jesús nació en una época de grandes tensiones sociales, políticas y religiosas, marcada por el creciente dominio que el Imperio romano estaba alcanzando en el Mediterráneo oriental”¹². Se intuye que todo acto de las personas estaba enmarcado en un ambiente que, con facilidad, pasaba de la tensión al conflicto, y podía generar respuesta de quien encarnaba el poder de facto: el Imperio romano.

A la descripción hecha por Gil, se suma la afirmación de Carter: “Cuando Jesús declara ‘mi reino no es de este mundo’ (Jn,18-36), no quiere decir, como han afirmado muchos, que a Jesús le tenga sin cuidado el imperio de Roma o que solo le interesen las realidades ‘espirituales’”¹³. Recurrir a Carter y sus afirmaciones obedece al interés de evidenciar que, como se ha precisado anteriormente, al hablar de poder se invocan estructuras que lo mediatizan y logran concretarlo. En

los años previos al nacimiento de Jesús y hasta cuatro siglos después, la gran representación del poder fue Roma, así que, para acercarse a la noción de poder en Jesús y el impacto que esta noción alcanzó (o no), es fundamental recordar cuál era el peso de un ejercicio del poder que todo abarcaba.

JESÚS Y EL PODER

Los galileos, sometidos a los abusos del poder en su contra (militar-político por el Imperio romano) y a la discriminación de los representantes más destacados de su religión (fariseos), encarnaban al hombre promedio de las tierras mediterráneas, ocupadas por extranjeros y con crecientes tensiones internas. El poder era un dinamizador de las relaciones, bien para fortalecerlas o bien para destruirlas. Como el poder también es relación, el mismo Jesús reconstruyó una y otra vez su propia relación con las personas que conoció y lo rodearon, con Dios y consigo mismo:

Las relaciones que estableció Jesús no fueron mero pretexto para mostrar su poder, y las personas que se relacionaron con él no solo fueron receptoras de su misión. Las relaciones que tejieron su existencia, incluida la relación con Dios, ayudaron a construirla, ejercieron diferentes efectos sobre Jesús, de ellas aprendió y desde ellas construyó su peculiaridad.¹⁴

De la anterior cita hay que destacar dos aspectos, énfasis prioritarios para acercarse a la noción de poder en Jesús. En primer lugar, Jesús no estableció relaciones para mostrarse poderoso, como alguien que daba y esperaba ser retribuido con sumisión a sus mandatos. En segundo lugar, el poder, para Jesús, fue posibilidad de reconfigurar sus vínculos, de fortalecer su misión, de descubrirse uno entre tantos, no el mejor entre todos.

Otra característica del poder en Jesús era que, a diferencia de lo que hacía el Imperio romano, no pensó ni ejecutó, nunca, ninguna acción violenta que, mediante la retaliación, impusiera su fuerza sobre la voluntad humana. Al respecto: "En efecto, el Dios de Jesús no se abre pasos con signos milagrosos, ni arrastra a las multitudes con gestos fascinantes, ni impone su soberanía con un poder coercitivo, ni recurre a la violencia contra sus adversarios".¹⁵

Dicho de otro modo, el poder en Jesús no es espectáculo, no enmascara segundas intenciones, no reclama para sí nada por obligación, no busca venganza como medio de satisfacción. Abrazar esta noción de poder y perfilar desde ella un ejercicio de este, no fue una propuesta de fácil aceptación para los contemporáneos de Jesús, no es una propuesta de fácil aceptación para los cristianos en la actualidad, porque, entre otras ideas, se sigue pensando que el triunfo del proyecto de Dios que Jesús comunicaba estaba (y está) signado por un reconocimiento de la dignidad percibida como obtención de beneficios, no como la humanización de la propia historia.

UNA MIRADA A MARCOS 10, 42-44

Cuando se habla de tensión respecto a cómo entender y ejercer el poder, los máximos representantes de la contradicción existente y a quienes Jesús dirige sus enseñanzas reiteradamente, son los discípulos. Un grupo de hombres que comparten y sueñan junto a Jesús, sin lograr dejar atrás las comprensiones socio-religiosas que demandaban la ejecución del plan de Dios a través de mecanismos de fuerza que reivindicaran las apetencias propias por la opresión sufrida como pueblo y como individuos a manos de los poderosos.

"Sabemos que el poder, vinculado casi siempre a las riquezas (cf. 10,17-22) y expresado como dominación política, quiere rodearse de un aura sagrada (como si fuese signo de Dios), siendo en realidad diabólico"¹⁶. La cita permite visualizar lo que los discípulos aspiraban del poder de Jesús: dominación, prebendas y división que se legitimaran con el rasgo divino de la misión de Jesús.

Marcos 10:42 señala: "Los que son tenidos como jefes de las naciones, las dominan como señores absolutos y sus grandes las oprimen con su poder". No es aceptable para Jesús y adversa a la lógica del Reino de Dios, que quienes tienen el poder lo ejerzan para su propio beneficio y lo hagan basándose en la imposición que desdibuja la dignidad humana, atentando contra la fraternidad de los hijos de Dios. Sus discípulos entran en el grupo de personas que pretenden granjearse posiciones de privilegio, condición de posibilidad para una utilización del poder que conduzca a la repetición de modelos de exclusión.

En Marcos 10:43-44 se lee: "Pero no ha de ser así entre ustedes, pues el que quiera llegar a ser grande, que sea su servidor, y el que quiera ser el primero entre ustedes, que sea esclavo de todos". Más que una instrucción de carácter imperativo, esta expresión condensa la enseñanza de Jesús respecto al uso del poder, la libertad que ante este hay que tener, y la posibilidad de diferenciarse de los opresores que causan daño y alimentan la injusticia.



CRISTO ANTE PILATO / MUNKACSY



JESÚS LAVANDO LOS PIES DE PEDRO / FORD MADDOX BROWN

Cuando Jesús incluía en las potencialidades del poder la variable servicio, lo hacía con el convencimiento de que, en la cercanía con los otros, en la búsqueda de prácticas tendientes a mejorar integralmente la vida de los demás, se concretaría la construcción de la fraternidad, ese componente esencial del Reino de Dios que se había visto amenazado con el uso del poder desde la lógica de los que oprimían y humillaban.

A MANERA DE CIERRE

Al poder siempre lo acompañará una doble potencialidad: ser causante de opresión destruyendo las relaciones humanas y desdibujando el horizonte de fraternidad, o ser instrumento para que a través del servicio y la entrega las brechas sociales se reduzcan, germine la esperanza y se erijan comunidades conscientes de sus propias capacidades y responsabilidades.

El llamado de Jesús a relacionarse con el poder de una forma diferente a la establecida por los gobernantes y las élites religiosas de su época no ha de entenderse como una reserva del poder a favor de Dios, otorgándole un carácter de administrador a discreción de este. "No es que Dios se reserve todo el poder, de manera que sus seguidores (los hombres) hayan de mostrarse impotentes, sino todo lo contrario. El Dios de Jesús no actúa con medios de poder"¹⁷.

Jesús no estigmatizó al poder en sí, mucho menos lo absolutizó. En las enseñanzas que dio a sus discípulos, el sustrato era el de la libertad frente a una dimensión que, por estar presente a lo largo de la existencia humana, debía ser discernida para que no se apoderara de las personas, convirtiéndose en un falso norte que, junto a la acumulación de riquezas, representaban los dos principales enemigos del Reino de Dios.

* Licenciado en Ciencias Políticas, mención Política Internacional. Forma parte del área de Investigación de la Fundación Centro Gumilla y trabaja en iniciativas en pro de la reconciliación y la construcción de ciudadanía en la Provincia de Venezuela de la Compañía de Jesús.

NOTAS:

- 1 LEFORT, *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*. P. 23.
- 2 *Ibid.* P. 24.
- 3 FRIES, *Conceptos fundamentales de la Teología*. Tomo II. P. 395
- 4 PIKAZA, *Diccionario de la Biblia. Historia y palabra*. P. 811.
- 5 ARENDT, *La condición humana*. P. 223.
- 6 NEIRA, *El saber del poder*. P. 117.
- 7 *Idem.*
- 8 HOBBS, *Tratado sobre el ciudadano*. P. 14.
- 9 HAN, *Sobre el poder*. P. 9.
- 10 *Idem.*
- 11 *Ibid.* P. 49.
- 12 GIL, "El contexto de la vida de Jesús". P. 37.
- 13 CARTER, *El imperio romano y el Nuevo Testamento*. Guía básica. P. 7.
- 14 BERNABÉ, "Las relaciones de Jesús". P. 126.
- 15 AGUIRRE, "Dios, tolerancia e inclusión en Jesús de Nazaret". P. 18.
- 16 PIKAZA, *Comentario al Evangelio de Marcos*. P. 493.
- 17 PIKAZA, *Evangelio de Marcos. La Buena Noticia de Jesús*. P. 758.

REFERENCIAS

- AGUIRRE, Rafael (2020): "Dios, tolerancia e inclusión en Jesús de Nazaret". En: *Trinidad, tolerancia e inclusión*, coord. por J.P. García. Madrid: PPC. Pp. 31-55.
- ARENDT, Hannah (2016): *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- BERNABÉ, Carmen (2009): "Las relaciones de Jesús". En: *Qué se sabe de Jesús de Nazaret*. Por Aguirre, Rafael; Bernabé, Carmen; y Gil, Carlos. Navarra: Verbo Divino. Pp. 125-143.
- CARTER, Warren (2011): *El imperio romano y el Nuevo Testamento*. Guía básica. Navarra: Verbo Divino.
- FRIES, Heinrich (1966): *Conceptos fundamentales de la Teología*. Tomo II. Madrid: Cristiandad.
- GIL, Carlos (2009): "El contexto de la vida de Jesús". En: *Qué se sabe de Jesús de Nazaret*. Por Aguirre, Rafael; Bernabé, Carmen; y Gil, Carlos. Navarra: Verbo Divino. Pp. 37-48.
- HAN, Byung-Chul (2016): *Sobre el poder*. Barcelona, Herder.
- HOBBS, Thomas (1999): *Tratado sobre el ciudadano*. Madrid: Trotta.
- LEFORT, Claude (2004): *La incertidumbre democrática, Ensayos sobre lo político*. Barcelona, Anthropos.
- NEIRA, Enrique (2004): *El saber del poder*. Mérida: Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes.
- PIKAZA, Xabier (2007): *Diccionario de la Biblia. Historia y palabra*. Navarra: Verbo Divino.
- _____ (2012): *Evangelio de Marcos. La Buena Noticia de Jesús*. Navarra: Verbo Divino.
- _____ (2013): *Comentario al Evangelio de Marcos*. Barcelona: Clie.

Comunidades de base

El poder de las minorías

Robert Y. Rodríguez, s.j.*



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

El poder en las comunidades se ha visto disgregado en la acción de diferentes grupos de minorías que hacen vida, trabajan y forman alianzas, muchas veces en pro de sus propios intereses, pero muchas otras, también, en la búsqueda del bien común

Con el vocablo *poder* nos referimos a la correlación de recursos diferenciados detentada por sujetos, individuales o colectivos, en un contexto específico, donde esos sujetos con sus interacciones develan y establecen correlaciones con otros agentes (Giddens 2003; Martín-Baró, 1993; Moscovici, 2008; Montero, 2006).

En las comunidades populares, como cuerpo social, los recursos que se correlacionan son muy diversos. Hoy está operando el poder de la fe, bondad, belleza y verdad de la gente para “resolver y echar *pa'lante* en el día a día”.

En especial, destaca el rostro femenino (incluye a adultos mayores) y el juvenil como movilizadores, que son torpedeados por personas con actitudes y comportamientos nocivos; pero el daño antropológico no totaliza los recursos comunitarios; no obstante, los empuña.

Hay personas, grupos e instituciones con historia, tradición, autoridad y legitimidad social que son referencia en la vida cotidiana de la gente, información relevante, marcos normativos afines –como el sistema de leyes del poder popular–, recursos naturales, materiales y económicos que, aunque disminuidos, siempre suman al bienestar.

Pero, además, acontecen articulaciones sociales que se manifiestan como alianzas entre grupos-organizaciones (Proyecto Pueblo Magdaleno), redes comunitarias (Red de instituciones educativas San Alberto Hurtado, en La Vega, Caracas), consorcios sociales internos (Consortio Catuche) y empresas familiares, que entablan vinculaciones con aliados externos.

Toda organización, interna o externa, que pretenda mejorar condiciones de vida en las comunidades populares debe hacer sinergia con esa correlación de recursos diversos. En lo supradicho está el poder comunitario de transformación, de ahí la necesidad de su control por medios jurídicos-políticos para los regímenes modernos (Agamben, 2007).

Machado (2022: p. 166) sostiene que "... las leyes del Poder Popular [...] tienen como objetivo impulsar la participación protagónica en las comunidades mediante el autogobierno comunal rumbo hacia la construcción del Estado comunal de carácter socialista".

Como en la Constitución nacional (1999) no se habla de democracia socialista, entonces, las comunidades populares son excluidas del Estado para ser adoptadas por el gobierno, es decir, por el partido (Agamben, 2007). Con eso las comunidades se determinan al servicio del partido y no de sus intereses. Por ello es tan común la cooptación de la vida cotidiana, organización y participación comunitaria por el partido de turno.

Propio de la razón moderna es que el partido polariza; consiguientemente, fragmenta al cuerpo social (Agamben, 2007). En este tiempo, lo más común es la fragmentación de las comunidades, ya que no hay una conciencia compartida del "nosotros" que somos ni del horizonte inclusivo que nos convoca, sino una conjunción de individualidades con visiones e intereses

particulares que gestionan, relacionalmente, las potencialidades comunitarias a su favor.

En efecto, vecinos con sus correlaciones de recursos se asocian en grupos afines y convenientes, formando minorías (correlación de correlaciones). Existen minorías de la institucionalidad pública, económicas, políticas (partidos, colectivos), religiosas, deportivas-culturales, sociales-humanitarias, criminales (la célula de la megabanda, del grupo guerrillero).

Las minorías podrían integrar a personas de un mismo sector o estar mezcladas. Frecuentemente, son mujeres las que conforman y lideran esas minorías legales. Este suele ser un liderazgo excluyente. Asimismo, las mujeres se enfrentan continuamente al liderazgo masculino machista que actúa en comunidades (Machado, 2022).

Por estereotipos negativos, a los jóvenes no se les considera agentes en las comunidades (Rodríguez, 2019). Esto explica la dificultad de la transmisión de liderazgos de los adultos a la generación de relevo. De esta manera, a lo interno de las minorías también acontecen grados de polarización y fragmentación. Esta tensión se resuelve con la imposición de los más fuertes.

Cada minoría busca su beneficio propio; sin embargo, el interés de algunas está inspirado por el bien común. Esto último lo he percibido en minorías religiosas, deportivas-culturales, sociales-humanitarias y en grupos de funcionarios públicos genuinos (de la salud y educación).

El poder comunitario está disgregado en una multitud variopinta de minorías, cada quien *jalandopá' su lado*. Esa fragmentación debilita el poder comunitario.

En consecuencia, con la ley del poder popular, el poder comunitario es constreñido jurídica y políticamente, con efectos en la cohesión social. Misiones sociales y de seguridad, como la *Misión a toda vida Venezuela*¹, son algunos mecanismos operativos para lograr tal fin. Representantes comunitarios del partido y de los órganos de seguridad los usan para mantener la cooptación en la rutina cotidiana.

Pero la astucia –o tal vez la "viveza criolla"– supera, socialmente, esa dificultad. En la comunidad, hay minorías que se activan empleando su correlación de recursos con la estrategia de construir y difundir su propia visión o proyecto de comunidad (imaginado o escrito; legal o ilegal), ejercer influencia social sobre otros grupos de la comunidad, controlar la toma de decisiones estructurantes y el espacio público, y movilizar acciones comunitarias.

Por ende, se vinculan a instancias del partido (base de misiones, consejo comunal, CLAP, mesas técnicas) y activan mecanismos de participación del poder popular para captar recursos y producir diferencias en la comunidad (Giddens 2003).

Hoy el movilizador del poder comunitario es lo social, no lo político. Porque solo hay condescendencia pública y relación instrumental con el partido (del color que sea). Aunque algunos pocos vecinos se mantienen adheridos, se trata de quienes amalgamaron su identidad personal a la identidad revolucionaria. Deconstruir esta supone derribar la otra, por autodefensa psicosocial no lo hacen.



NACIONES UNIDAS

En la comunidad se suele incrementar la cohesión entre minorías cuando la vulnerabilidad (de niños, mujeres, madres, adultos mayores, personas con discapacidad), los problemas sociales relevantes (violencia, deterioro de servicios públicos) y las situaciones naturales los han convocado. Aquí se activan una serie de negociaciones entre minorías con sentidos afines, autoridad y recursos convenientes para afrontar el desafío.

Entre minorías pactan alianzas para trabajar cada quien por su lado y en su sector, sin cruce práctico ni publicación de fotografías en redes sociales, pero con un interés común. Otra dinámica consiste en intercambiar recursos y complementarse mutuamente en acciones, conjuntas o autónomas.

En algunos casos la minoría de menos recursos se subordina a la que tiene más capacidad –convirtiéndose la primera en aliado de ejecución–, y en otros se apela a la magnanimidad de la minoría ilegal poderosa para que con su poder permita que ocurran sucesos convenientes para todos.

Como me dijo un líder comunitario alguna vez: “A veces no queda otra salida sino conversar con la banda para crear mejores condiciones comunitarias”. Hay ocasiones en las que se interceptan en negociaciones minorías de condición legal con las ilegales.

Al cesar la situación, queda un antecedente social (positivo o negativo), y vuelve la minoría a su postura. Este poder de la multitud de minorías se junta y desjunta. Y no siempre se juntan los mismos.

También he observado que hay minorías, como las religiosas, que reconocen la presencia y acción de la otra (católicos – evangélicos), pero sin ningún intercambio, porque priva la indiferencia entre ellas. No es extraño que haya minorías que nunca se cruzan con otras. Prefieren trabajar solas y aisladas.

En la comunidad popular no hay fidelidades ni alianzas eternas, sino alianzas coyunturales que son gestionadas de modo instrumental. Se mantienen en tanto ayuden al interés de la minoría.

Cuando se logra la cohesión de minorías, suele haber mayor impacto en las condiciones comunitarias. A esa cohesión, mayormente, se suman organizaciones externas de la comunidad (empresas, ONG), nacionales o internacionales, que invierten sus capacidades para mejorar la vida de la gente.

Si esas organizaciones no replican mecanismos de cooptación en la forma de asistencialismos, paternalismos y tutelajes, hacen mucho bien a la comunidad, porque incentivan y apoyan el poder de la gente y de sus minorías activas legales.

Pero no todo es color de rosas. Entre todas, explícito o velado, con o sin violencia, en las minorías más poderosas de la comunidad, que son las económicas, públicas, políticas, religiosas y criminales, hay una lucha para controlar territorio, especialmente el espacio público; sujetivizar a los vecinos, regular la convivencia, ejercer justicia, ofrecer servicios humanitarios que reportan libertad, autoridad y legitimidad de acción,

y controlar la toma de decisiones que estructuran la dinámica cotidiana de la comunidad.

Ahora bien, en las comunidades populares, la mayoría consiste en vecinos que se encierran en sus casas y no participan en el espacio público. Las minorías intentan implicarlos para que sumen fuerza social a los proyectos, y en ocasiones lo logran, pero normalmente se resisten por comodidad, por juzgar incoherente a la minoría, por no conocer ni comprender su plan.

De esa forma, con su resistencia y aparición pública la mayoría ejerce su poder comunitario, el de bloquear consensos, ralentizar o revertir procesos, deconstruir y construir nuevos liderazgos y emplazar a las minorías a ajustar su proyecto, retórica y modos de acción (Moscovici, 2008).

En síntesis, hoy, para producir mejoras de condiciones de vida en las comunidades populares hay que construir sinergia con minorías activas, poderosas y legales, que tienen alianzas internas y externas, capacidad para atraer a la mayoría y astucia para negociar y destrancar procesos comunitarios con minorías que actúan para sí, también en el campo de la ilegalidad.

*Director de la Fundación Centro Gumilla.

NOTAS:

- 1 Consultar: https://amerika21.de/files/a21/mision-toda-vida_0.pdf

REFERENCIAS

- AGAMBEN, G. (2007): *Homo sacer: O poder soberano e a vida nua*. Belo Horizonte: Editorial UFMG.
- GIDDENS, A. (2003): *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrurtu. 1ª edición.
- MACHADO, J. (2022). “Significados de la participación comunitaria de mujeres organizadas en comunas del oeste de Caracas”. [Tesis de maestría no publicada]. Universidad Central de Venezuela.
- MARTÍN-BARÓ, I. (1993): *Sistema, grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica II*. San Salvador: UCA Editores. Disponible en: <http://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/11/1989-@-Sistema-Grupo-y-Poder-Psicologia-Social-desde-Centroamerica-II.pdf>
- MOSCOVICI, S. (2008): *Perspectives on minority influence*. New York: Cambridge University Press.
- MONTERO, M. (2006): *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
- RODRÍGUEZ, R. (2019): “Jóvenes: participación social y convivencia pacífica. Caso Asociación Civil Huellas, La Vega, Caracas”. [Tesis de maestría no publicada]. Universidad Central de Venezuela.

Licencias y sanciones en Venezuela

Un espinoso debate

Luis Angarita*



LENIN NOLLY

La realidad venezolana muestra un complicado escenario, no solo por encontrarse en periodo de elecciones, sino por exhibir un profundo deterioro de las condiciones de vida y una escasa capacidad de crecimiento económico que brinde la posibilidad de reconstruir las capacidades productivas que restituyan la calidad de vida de nuestra sociedad. En este escenario de profundo debate político emerge el tema de las sanciones que aplican distintos actores de la comunidad internacional y sus efectos sobre las mermadas capacidades de nuestro país

SOBRE EL TEMA DE LAS SANCIONES

Existen cada vez más voces que analizan el problema de las sanciones sobre Venezuela. Esta discusión se puede separar en distintos enfoques, según sea la conclusión a la que se quiera llegar en la controversia. Estas clasificaciones pueden variar desde la legitimidad de las sanciones como medidas de los actores de la comunidad internacional, la génesis y las motivaciones que dieron lugar a las acciones, sobre la flexibilidad y reversibilidad de las sanciones, hasta sus efectos y consecuencias en el bienestar de la sociedad. Dichas clasificaciones normalmente están impregnadas de posiciones dicotómicas que suelen estar acompañadas de posiciones morales y normativas sobre lo bueno y lo malo de las acciones en la política nacional.

Las sanciones como instrumento de la política internacional han estado presentes a lo largo de la historia, con muestras de éxitos y fracasos en la consecución de los objetivos que persigue: la de influir en la conducta presente y futura de cada actor dentro del concierto



Manifestación de inspiración nazi contra el Tratado de Versalles de 1919.

ALAMY

internacional. Las reparaciones de guerra establecidas en el Tratado de Versalles (1919) quizá impusieron condiciones tan rígidas a la República alemana que derivó en una hiperinflación y en una profunda crisis económica, que algunos autores relacionan con el levantamiento del Tercer Reich. Mas en nuestro contexto, el programa de sanciones y negociaciones entre Irán y líderes mundiales logró detener en su momento una carrera armamentista nuclear que hubiese complicado aún más el profundo conflicto en el Medio Oriente.

Aquí se pueden evidenciar los argumentos y los alcances que tendría la comunidad internacional con el establecimiento de sanciones. En un primer lugar, es el mecanismo contemporáneo que sustituye una acción bélica, y que procura evitar el escalamiento de una situación que pueda tener efectos regionales y mundiales, como son los casos de Irán, Rusia y Corea del Norte. En un segundo lugar, la intención exhibida en el marco de la política internacional es la de influir y presionar en la conducta de países que puedan alterar principios universales tales como los derechos humanos y la democracia, entre otros. Esto puede competir con otros principios del derecho internacional como la no injerencia en asuntos internos, lo que siembra el escepticismo sobre la legitimidad de las sanciones en el contexto mundial.

RAZONES DE LAS SANCIONES

Un segundo debate (sin que ello implique una jerarquización de la importancia en la cual se presente cada discusión) tiene que ver con las motivaciones que accionan el sistema de sanciones sobre Venezuela. Las primeras sanciones que afectan el desenvolvimiento de

la economía venezolana se aplican a partir del año 2017, con acciones que limitan el sistema de endeudamiento internacional y afectan a personas que se les vincula con la ruptura del proceso constitucional interno. En efecto, el año 2017 expone un contexto crítico en el desempeño del debate institucional nacional. Enfrentadas las ramas del Poder Público Nacional (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), sendas medidas¹ del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) abrogan las competencias de control presupuestario del Parlamento venezolano, y permiten a la empresa estatal petrolera Pdvsa renegociar condiciones de deudas por vencer en el mes de abril.

Hablar de un hito que marque el quiebre del hilo constitucional resulta difícil en el marco de un proceso de desinstitucionalización y dilución de los límites que existen entre los poderes públicos en Venezuela. De dicho proceso, en palabras de Robinson y Acemoglu (2012), se derivan las limitaciones de las instituciones políticas para dar soluciones a los problemas de desarrollo nacional. De hecho, la falta de arreglos de la sociedad política venezolana implicó entrar en un proceso de recesión económica (que comienza en el cuarto trimestre del año 2013 y se mantiene por ocho largos años hasta el primer trimestre del año 2022), que desmanteló los elementos de la calidad de vida del venezolano. Pero el inicio del sistema de sanciones en el 2017 y su profundización en el año 2019 están directamente relacionados con hitos políticos importantes de desencuentro entre los distintos actores de la sociedad venezolana, donde la responsabilidad mayor recae sobre quienes tienen el compromiso de mantener el respeto al Estado social de derecho y justicia establecido en la Constitución.

EL DIVORCIO DE LA POLÍTICA CON EL RESTO DE LA SOCIEDAD

La tercera cuestión que nos contrapone en el debate sobre las sanciones, así como los efectos y consecuencias derivadas de su aplicación. En un principio se enfocaba en el nivel de afectación a la crisis económica instalada desde 2023, es decir, si las sanciones eran responsables o no de la crisis económica. Luego, y pasados ya más de seis años de aplicadas las sanciones, los argumentos se decantan entre la efectividad de estas acciones para persuadir a los distintos actores nacionales a retomar prácticas institucionales o si, por el contrario, limitan la capacidad de la sociedad para reconstruirse económica, política y socialmente.

En efecto, para cualquier país, las sanciones implican una limitación importante en el desarrollo de sus actividades productivas y su posterior relacionamiento internacional. Para Venezuela implicó: 1) la profundización de la crisis en su principal industria productiva, la petrolera, acelerando su afectación hasta niveles históricos; 2) la imposibilidad de renegociación de su deuda externa y el acceso a fuentes de financiamiento en momentos de crisis, y 3) el aislamiento diplomático y económico del sistema financiero internacional y los correspondientes mecanismos de pago internacionales para la cancelación de su comercio exterior. Así, la economía venezolana, que inició su proceso de recesión en el periodo 2013-2017, profundizó y aceleró su crisis en el lapso 2017-2021, sin que el deterioro de las condiciones de vida generara alguna mejora de las condiciones institucionales del país.

En este periodo se manifestó una separación profunda entre la dinámica de la política (y de los políticos) y las condiciones de vida del resto de la sociedad. La familia venezolana ha padecido condiciones de vida cada vez más retadoras con retrocesos en todos los indicadores de condiciones de vida, salud, educación, ingresos y servicios públicos. Dicho de otra manera, el debate sobre la aplicación de las sanciones, con sus respectivos criterios de flexibilidad y reversibilidad, se alejaron de un proceso de evaluación continua de las condiciones de vida de los ciudadanos, lo que debería ser el fin último de la acción pública de todo agente político y debe ser el objetivo máximo de cada estrategia.

EL ESCENARIO 2024, LICENCIAS

Ahora, en el marco del sistema de sanciones y licencias, también se han hecho las adaptaciones necesarias para corregir y facilitar mecanismos que produzcan mejoras en la calidad de vida de los venezolanos. Por ejemplo, en el periodo de confinamiento de la pandemia y el periodo de recesión económica mundial ocasionado por la COVID-19, los administradores generaron espacios que permitieron la importación de insumos que aliviaron la carga a una sociedad en crisis económica, política, social y, por el COVID-19, sanitaria. Hasta el momento, y desde su inicio, se han liberado 45 licencias de distinta índole que facilitan algunas actividades económicas y productivas, y que forman parte de la dinámica política y continua

evaluación que se realizan según los distintos escenarios del acontecer, tanto nacional como internacional.

Hemos atravesado a lo largo de los últimos seis años profundos debates sobre los niveles de conflictividad y polarización de la sociedad venezolana. En este marco, se han vivido momentos álgidos de tensión y agitación con protestas y manifestaciones, así como momentos de distensión en la búsqueda de acuerdos que retomen los espacios institucionales que la democracia venezolana debe tener. Un ejemplo de ello fueron los acuerdos alcanzados para la realización del proceso de elecciones municipales y regionales en el año 2021, acompañados de mecanismos de flexibilización de sanciones con ciertas aperturas que permitieron un avance en la reconexión de Venezuela con el resto del mundo.

El problema institucional venezolano vive nuevamente un episodio de trascendental importancia: el proceso electoral presidencial en el año 2024. En este sentido, el sistema de sanciones y licencias tiene la oportunidad de evaluar su eficacia y validez en cuanto a los objetivos planteados de moldear las actuaciones de los distintos actores políticos dentro del país, y en cuanto a su responsabilidad en la generación de efectos contraproducentes en la calidad de vida de los venezolanos.

Por el lado de influir en el proceso político venezolano, los llamados *Acuerdos de Barbados* firmados en octubre de 2023 entre el Gobierno y la oposición generaron el ofrecimiento de amplias licencias que pudiesen implicar la recepción de recursos importantes en forma de inversiones extranjeras, sobre todo en la industria petrolera, que permitirían generar mejores condiciones de vida dentro de la sociedad, a cambio de mejores condiciones políticas e institucionales en las elecciones previstas para el segundo semestre del año 2024.

Sin embargo, un posible incumplimiento de lo acordado amenaza con la reactivación de las medidas que prohíben las actividades permitidas, y nos condenaría a una perjudicial espiral que inicia con un deterioro de las condiciones político institucionales y continúa con la pérdida del bienestar de la sociedad. Quisiéramos nunca haber llegado a semejante diatriba.

Queda de Venezuela, y de todos y cada uno de los venezolanos construir las mejores condiciones, tanto institucionales como de reactivación de los sistemas económicos y sociales, para poder ofrecer mejoras en los sistemas que ofrecen calidad de vida para todos. El sistema de sanciones y licencias que afecta al desarrollo del país dejará de existir en el momento que seamos capaces de restablecer el sistema democrático y de justicia social que establece nuestra Constitución.

*Internacionalista. Magíster en Economía Internacional.

Doctor en Ciencias Sociales. Profesor universitario. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (UCV).

NOTAS:

- 1 Sentencias 155 y 156 de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia de fecha 28 de marzo de 2017.

Putin

El verdadero juego de tronos

Jorge Luis Hernández Aranguren*



GAVRIIL GRIGOROV / AP / SPUTNIK

Accidentes y muertes sospechosas, ofensivas, guerras y represión han sido algunos de los elementos que han caracterizado la política autocrática —y sin términos medios— del presidente Vladimir Putin desde que llegó al poder, una que, sin duda, escribirá su nombre junto al de los líderes más grandes de la historia del país euroasiático

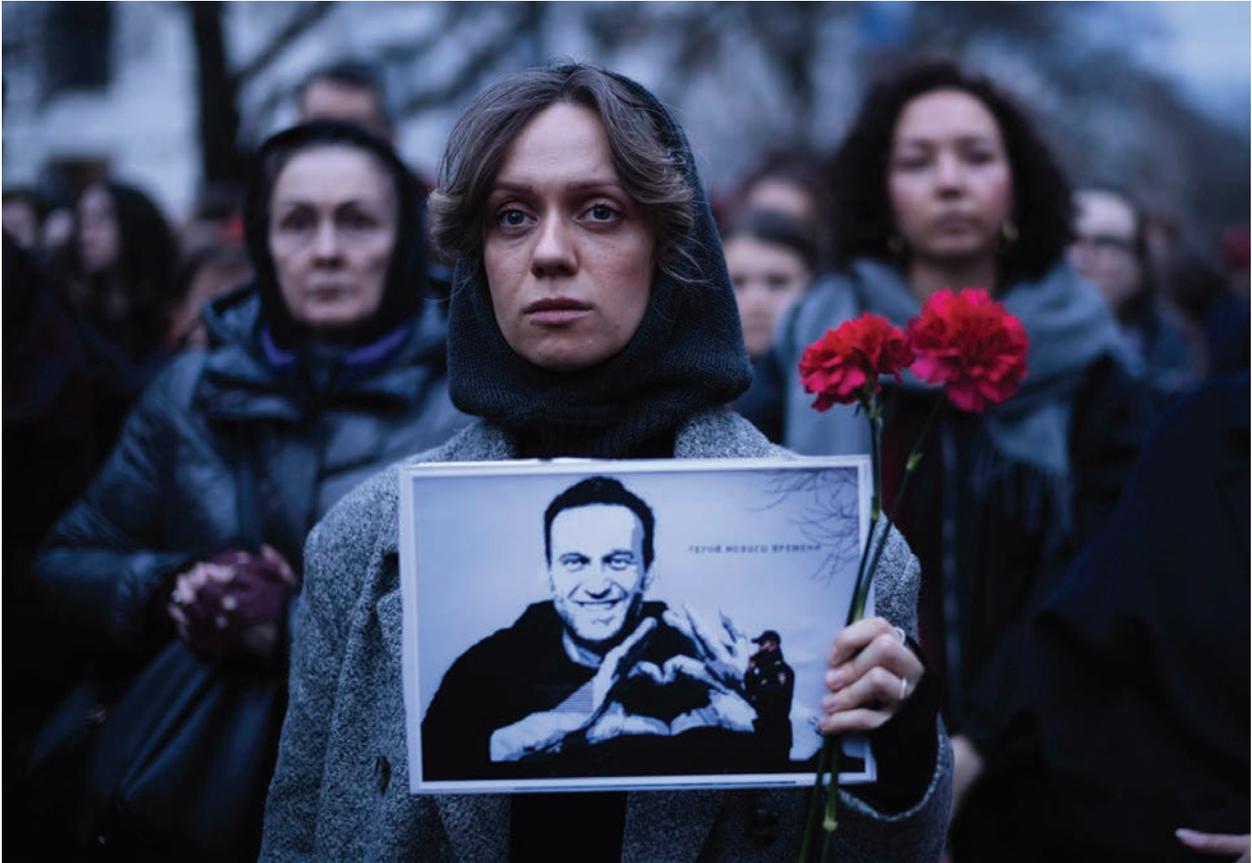
El 16 de febrero de 2024, Rusia recibió la noticia del fallecimiento de Alexei Navalny, el principal opositor del régimen de Vladimir Putin. Según la versión oficial, Navalny colapsó durante un breve paseo en la prisión donde había estado recluido desde enero de 2021, sin recuperar la conciencia. Con 47 años, había pasado tres años tras las rejas, durante los cuales denunció la falta de atención médica y casi trescientos días en aislamiento.

Su fallecimiento desencadenó la detención de cientos de personas en Rusia, que manifestaron en su memoria. Y, aunque el Kremlin niega su participación en el fallecimiento de Navalny, su muerte priva a los opositores de Putin de una figura reconocida a nivel internacional. Este acontecimiento se suma a una lista prolongada de destacados políticos y figuras de la sociedad rusa que han fallecido en circunstancias sospechosas a lo largo del siglo XXI.

OTROS “ACCIDENTES”

Durante las últimas dos décadas el Kremlin ha sido objeto de sospechas en relación con la muerte de varios opositores rusos. Uno de los casos más conocidos fue el del exespía Alexander Litvinenko, quien murió en 2006 en Londres tras ser envenenado con polonio 210. Otros casos incluyen el asesinato del diputado Vladímir Golovliov en 2002, el político liberal Serguéi Yushenkov en 2003, la periodista Anna Politkovskaya en 2006 y el periodista Boris Nemtsov en 2015. Todos ellos críticos de Putin.

Sin embargo, desde el inicio de la guerra con Ucrania, los incidentes fatales se han incrementado. Al menos una docena de políticos y magnates rusos han muerto en circunstancias sospechosas. Probablemente los dos casos más resaltantes sean los de Ravil Maganov (presidente del gigante petrolero ruso Lukoil) y Yevgeny Prigozhin (fundador del grupo de mercenarios Wagner). Maganov murió tras caer desde el sexto piso de un hospital de Moscú en el 2022, mientras que Prigozhin falleció en un accidente aéreo en 2023, solo meses después de protagonizar una fallida sublevación armada en el gigante euroasiático.



MARKUS SCHREIBER / AP

En el gobierno de Vladimir Putin, la política rusa ha experimentado un resurgimiento de una máxima que ha sido una constante en la historia del país, otorgando una nueva dimensión a las palabras de Cersei Lannister, uno de los personajes centrales de la saga de fantasía *Canción de Hielo y Fuego*: “Cuando juegas el juego de tronos, ganas o mueres; no hay término medio”.

EL ZAR DEL SIGLO XXI

Vladimir Putin ha permanecido en el poder durante más de dos décadas y su nombre sin duda quedará grabado en la historia de Rusia, de la misma manera que otros líderes influyentes lo han hecho a lo largo de los siglos, como los zares Iván IV (el Terrible) y Catalina II (la Grande), y los revolucionarios bolcheviques Lenin y Stalin.

Su llegada al Kremlin en la Nochevieja de 1999 marcó un cambio crucial en la historia reciente de Rusia. Putin asumió el cargo en un momento de crisis para el país, luego de una década de agitación política y económica bajo la presidencia de Boris Yeltsin, quien había liderado Rusia desde 1991, enfrentando numerosos desafíos durante su mandato. Después del colapso del socialismo soviético, Rusia se encontró en una situación precaria, con una economía en crisis, altos índices de corrupción y una sociedad desilusionada. La guerra con Chechenia, que estalló en 1994 y continuó hasta 1996, solo aumentó la sensación de inestabilidad y peligro en el país.

Sin embargo, Putin aprovecharía su nombramiento para lanzar una segunda ofensiva contra Chechenia ese mismo año, donde resultaría victorioso. Aprovechando su popularidad obtenida gracias a la guerra, Putin ganó las elecciones presidenciales de 2000 con un amplio margen. Y desde entonces, ha consolidado su poder en Rusia mediante una combinación de tácticas políticas, autoritarismo y represión.

Las políticas autocráticas de Putin abarcan distintos ámbitos en la sociedad rusa. En primer lugar, se han implementado leyes restrictivas para impedir que los candidatos opositores puedan presentarse a las elecciones. En segundo lugar, el partido gobernante, Rusia Unida, recibe un considerable respaldo financiero del gobierno, lo que le otorga una ventaja desproporcionada sobre la oposición. En contraste, los partidos y movimientos opositores enfrentan dificultades para recaudar fondos y hacerse oír. Además, los opositores al gobierno, como quedó claro al inicio del artículo, han sido objeto de violencia, intimidación y acoso, lo que ha generado un clima de miedo y silencio entre aquellos que buscan un cambio político en el país.

En cuanto al sistema judicial, gracias a distintas reformas legislativas, el presidente tiene la facultad de nombrar a los jueces del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo, lo que crea una falta de independencia y una predisposición a ser influenciados por el gobierno. Esta falta de independencia se ha utilizado para perseguir a la oposición.

Por otro lado, gracias al control férreo en el legislativo, se han aprobado leyes que limitan las libertades de expresión, reunión y asociación, lo que restringe la posibilidad de los ciudadanos de expresar su descontento y de organizarse para el cambio. Mientras que la policía, por su parte, ha utilizado la fuerza de manera desproporcionada para reprimir protestas pacíficas, lo que ha generado un clima de temor y represión en la sociedad rusa.

Finalmente, en lo que respecta al control de los medios de comunicación y la libertad de prensa, ocurre un escenario similar. En 2001 el canal de televisión independiente *NTV* fue cerrado y su fundador, Vladimir Gusinski, fue detenido. El canal fue vendido al grupo Gazprom, favorable al gobierno. Desde entonces, se han aprobado en Rusia alrededor de un centenar de leyes que restringen la libertad de prensa, y gran parte de los medios de comunicación han sido declarados agentes extranjeros y acusados de traición y espionaje.

La guerra en Ucrania ha sido otro punto de inflexión en la represión de la prensa en Rusia. Multitud de periodistas han sido detenidos y arrestados. Además, se ha bloqueado el acceso a las redes sociales occidentales, como Twitter, Facebook e Instagram. Todo esto ha ocasionado que Rusia ocupe el puesto 163 de 180 países en la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa de Reporteros sin Fronteras del 2023.

AMENAZAS INTERNAS

Sin embargo, como en todo régimen autocrático, el gobierno de Putin también enfrenta dificultades internas que constantemente amenazan su permanencia en el poder. En especial, la guerra en Ucrania, iniciada en 2022, ha sido un gran dolor de cabeza para el Kremlin.

En marzo de dicho año la economía rusa sufrió un duro golpe como resultado de las sanciones impuestas por Occidente tras la invasión de Ucrania. La población enfrentó largas filas en los cajeros automáticos y los oligarcas vieron confiscados sus activos.

A pesar de esta crisis inicial, el Kremlin ha sabido producir un gran cambio en este contexto económico. En 2023 el Fondo Monetario Internacional (FMI) destacó la fortaleza de la economía rusa, asegurando que creció más rápido que todo el G7 en el 2023 y muy probablemente lo haga en el 2024. Esto se debe a que Rusia ha transformado su economía en una economía de guerra movilizadora, con un aumento significativo del gasto militar y de seguridad, disminuyendo el gasto social y las inversiones en otros sectores más productivos. Sin embargo, la gran pregunta es: ¿Cuánto tiempo más podrá mantenerse a flote esta estrategia?

La situación en Ucrania sigue siendo tensa, la contraofensiva impulsada por Volodimir Zelenski, presidente ucraniano, fracasó, mientras que Moscú solo mantiene control sobre aproximadamente el 18 % del territorio ucraniano, incluyendo Crimea y partes de Donetsk y Luhansk. Luego de dos largos años, no parece que la guerra tenga un final próximo. La invasión y su estan-

camiento ha causado gran malestar en la población, algunos sectores políticos y las fuerzas armadas, lo que ha obligado a Putin a intensificar sus políticas represoras.

El escenario más preocupante para el Gobierno ruso es una combinación de protestas callejeras con una pérdida de apoyo de una parte significativa de los militares. No obstante, gracias a la destreza política del presidente, no existe una oposición en Rusia organizada capaz de hacerle frente y amenazar su autoridad. La muerte de Navalny solo ha intensificado esta situación.

ESTRATEGIA PARA DESTRABAR EL TABLERO EN UCRANIA

Putin apuesta a una victoria de Donald Trump en las elecciones estadounidenses de este año, ya que espera que esto resulte en una disminución del apoyo de Estados Unidos a Ucrania y en una reducción de las sanciones impuestas a Rusia por Washington. Además, hay preocupación por posibles escaladas de conflictos en otras partes del mundo, como la grave situación en Palestina o las tensiones en Taiwán, lo que podría afectar el apoyo a Ucrania. Estos cambios podrían allanar el camino para una posible victoria de Moscú.

No es casualidad que Putin haya expresado recientemente su opinión sobre el presidente Joe Biden. "Tiene más experiencia, es predecible, es un político al viejo estilo", expresó el líder ruso sobre su homólogo americano. El objetivo de sus palabras es claro: fomentar la desconfianza en la sociedad y política norteamericana sobre el liderazgo de Biden y su capacidad de lidiar con el conflicto en Ucrania.

En el Senado y la Cámara de Representantes ya existe una fuerte oposición a seguir enviando ayuda a Kiev por los altos costos económicos que representa. Ya lo explicó Putin en su entrevista con Tucker Carlson hace unas semanas: "Te diré realmente lo que estamos queriendo hacerle entender al liderazgo estadounidense: si realmente quieres dejar de pelear, tienes que dejar de suministrar armas. Se acabaría en unas pocas semanas".

LEGADO

Como quiera que fuese, la realidad es que Putin será recordado como uno de los políticos más hábiles del siglo XXI y, sin duda, dejará su marca en la historia de Rusia, independientemente de nuestras opiniones éticas sobre sus métodos. Sin embargo, el desenlace de la guerra de Ucrania, junto con la manera en que abandone el poder en el futuro, ya sea de manera intencional o no, definirá gran parte de su legado. Putin es consciente de esto y hará todo lo posible, por cualquier medio, para asegurarse de que su página en la historia sea lo más grande posible. Mientras tanto, continuará jugando el peligroso juego de tronos.

*Internacionalista y profesor universitario (UCV).

En defensa de la democracia

Oscar Murillo: “Un país que no se cansa de luchar”

Luisa Pernalette

El 23 de enero de 2024, el Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea) anunciaría a Oscar Murillo como su nuevo coordinador general. Oriundo de Upata, estado Bolívar, Murillo ha dedicado su vida a la educación y a la defensa del trabajo periodístico como promotor de los derechos humanos. En esta oportunidad, en exclusiva para la revista *SIC*, la profesora Luisa Pernalette conversa con Murillo sobre su pasado, sus aprendizajes y mayores temores en el contexto venezolano actual. Frente a los retos que impone esta nueva responsabilidad, reafirma su compromiso con la protección de la dignidad humana y la defensa de la democracia

—¿Qué amas de Guayana y qué te preocupa?

—En Guayana crecí, estudié y dediqué más de dieciocho años a contribuir, desde el periodismo y un trabajo incipiente en derechos humanos, en la denuncia e incidencia, nacional e internacional, sobre la destrucción progresiva y sistemática del Proyecto Guayana, cuna de la modernización industrial del país y horizonte de oportunidades al sur del Orinoco.

Pese a los altísimos costos que trajo consigo la defensa de un periodismo independiente, la historia personal y profesional de quienes allí siguen, está marcada por una convicción que transversaliza el hecho comunicacional.

En 2018 me separé del cargo de jefe de redacción del *Correo del Caroní* para ocupar la dirección de la Escuela de Comunicación Social de la UCAB Guayana, con el firme propósito de seguir contribuyendo a la promoción y defensa del periodismo. Los temblores de la crisis (injustificada de la región) han sometido a duras pruebas a esta casa de estudios superiores, cuya fundación figura entre los escasísimos proyectos de envergadura de los últimos veinticinco años.

Dos décadas después, en los espacios académicos pude, con enorme placer, profundizar sobre el pensamiento de la libertad de comunicar (en los términos planteados por el profesor Antonio Pasquali –1929-2019–) y maravillarme con una generación de jóvenes que expresan genuinamente, en sus modos de existir, una relación vibrante con la libertad, la creación y la pluralidad.

Cientos de jóvenes siguen apostando a la enseñanza como dinámica transformadora y cultivo del pensamiento libre. A muchos les cuesta pagar una matrícula. Muchos otros no ven siquiera opciones al mirar a un destartalado sector universitario público. Nos queda claro que el poder nunca ha querido gente cultivada, pues así es más fácil hacerle creer cosas.

El ser humano tiene unas capacidades imaginativas, de memoria y entendimiento, que se abren con la cultura, y allí le toca actuar con gran responsabilidad a la academia. Las experiencias, propias y ajenas, sobre el resurgimiento del autoritarismo educan acerca de la necesidad de contar con medios independientes del poder y canales de expresión para que el ciudadano, el



SERGIO GONZÁLEZ

hombre y la mujer, los jóvenes, desarrollen plenamente su personalidad y desde allí aportar a la construcción de una sociedad libre, democrática e inclusiva.

—De tu tiempo como periodista, ¿qué aprendizajes te quedaron?

—Fui inmensamente feliz durante mi etapa como jefe de redacción del *Correo del Caroní* (2012-2018); un tiempo que viví a plenitud en medio de las tempestades y amenazas a las libertades y a la democracia en Venezuela.

Ya sabemos que aquellos ataques (restricciones económicas, intimidación, descalificación y juicios penales) en contra del *Correo del Caroní* y de todo resquicio de autonomía formaban parte de un deliberado plan para aniquilar el edificio institucional. ¿El resultado? Una situación de colapso y destrucción de la sociedad libre y democrática que derivó en una preocupante relajación de las virtudes cívicas.

Dicha experiencia periodística, en la que tuve la oportunidad de trabajar con talentosos colegas y, por otro lado, entablar relaciones de periodismo colaborativo como ocurrió con InfoAmazonía, Fundación Gabo y el conjunto de organizaciones que trabajan los temas de libertad de expresión y periodismo por la democracia, bien sirve para recordarnos que, a ratos, es tan fácil olvidar "... que pasamos mucho tiempo tropezando en la oscuridad" (película *Spotlight*, 2015).

Los medios deben elegir entre garantizar el equilibrio social, reivindicando el trabajo como motor del bien común, o ceder a las ambiciones del poder y formar parte del coro que aplaude y difunde las ideas de grupos económicos para afianzar su influencia en la ciudadanía.

En consecuencia, siempre abogaré por proyectos comunicacionales que expresen la transmisión de ideas libres y contrarresten prácticas sin criterios definidos y dócil visión aldeana.

El trabajo periodístico reivindica el derecho a la libertad de expresión, entendiendo dicha garantía como un elemento fundamental sobre el cual se basa la existencia de las sociedades democráticas.

—¿Qué relación ves entre tu vocación de comunicador social y el defensor de los derechos humanos?

—Sin mi acercamiento al mundo de los derechos humanos gracias a Provea en el 2007, a propósito del estallido de la violencia sindical en Guayana, no hubiese podido emprender los proyectos y planes transformadores de un periodismo con perspectiva de derechos humanos, que hoy forma parte medular de todos los debates y reflexiones en el campo de las comunicaciones, la democracia y el espacio cívico.

Esto me otorgó un cúmulo de aprendizajes que luego me permitieron gerenciar una escuela de formación (Comunicación Social-UCAB Guayana) en medio de la más severa crisis universitaria, agudizada por el desplome de las capacidades productivas de la Región Guayana.

Por todo esto, considero la defensa, ejercicio y promoción de la libertad de comunicar como componente central de la democracia con la mirada puesta en el progreso humano.

He ejercido y enseñado sobre periodismo en una región maltratada por la corrupción y la violencia, pero con gran fuerza ciudadana para combatir la impunidad y los abusos de poder. Creo que nada hace más daño a una sociedad que la incomunicación deliberada, esa que mina el progreso y tranca el paso a la crítica a través de la censura, la autocensura y, algo más grave aún, el silencio de quienes voltean la mirada en un gesto mezquino de servir a los intereses del poder.

—¿Qué retos ves en estos momentos en tu nuevo rol social?

—La situación, hablemos claro, es de colapso y destrucción de la sociedad que conocimos y que nuestros padres y abuelos ayudaron a edificar. Ante esta realidad corresponde revalidar nuestro compromiso de luchar, defender y promover en todos los espacios la dignidad humana, en un país cuyo mayor anhelo es resumido en el sueño del maestro Rómulo Gallegos: "Una Venezuela donde vivir plenamente sea grato y decoroso".

Asumo la coordinación general de Provea como una renovación de compromiso con un país que no se cansa de luchar ni de levantarse. Si bien las circunstancias agotan y afligen, también soy consciente de que somos, en el plural movimiento de derechos humanos, hombres, luz y esperanza de muchas personas, de aquellos que seguirán recurriendo a nosotros ante la frustración del presente y un futuro nada alentador de persistir las causas de la crisis venezolana.

Me precede una trayectoria de diecinueve años de trabajo en organizaciones que guardan relación con las



SERGIO GONZÁLEZ



SERGIO GONZÁLEZ

aspiraciones de una sociedad libre, democrática e inclusiva. En ellas he tenido el privilegio de coordinar equipos y proyectos, por lo tanto, la gestión de crisis (de origen múltiple) ha probado un conjunto de competencias gerenciales en el manejo de grupos, de planificación estratégica y el trazado de comunicaciones efectivas en resguardo de la visión y misión de la institución.

Los últimos años en Venezuela –en un contexto global ineludible– dan cuenta de las variables cambiantes en el escenario nacional, lo cual plantea tareas urgentes, nuevos enfoques y mucha capacidad de adaptación a la coyuntura. Esto además requiere mucha atención y articulación para responder a los mandatos que han definido la historia de Provea sin desatender la defensa de las libertades democráticas y el trabajo en rescate de la propia democracia, siendo Provea una organización que tiene un liderazgo clave en el hostil espacio cívico venezolano.

En adelante, con el equipo constituido y la hoja de ruta desplegada, considero que será oportuno evaluar un posicionamiento más claro de Provea hacia las regiones a través de un acercamiento con los movimientos de base y un mapeo propio de las condiciones de vida al interior del país.

Asimismo, valdría la pena redoblar esfuerzos para estimular, acompañar y ejecutar acciones de documentación, educación, exigibilidad y justiciabilidad en el contexto de una crisis que han pretendido, desde el poder, minimizar con la narrativa del discurso de la “normalización”.

Si bien Provea atiende y echa una gran mano a las organizaciones y activistas que trabajan los derechos de los pueblos indígenas y los conflictos socioambientales, el contexto nos indica que son temas relevantes, que forman parte de una agenda global y regional, y por lo tanto puede evaluarse la posibilidad de expresarlo o declararlo de manera más concreta y con mayor incidencia.

Provea tiene las capacidades, la historia y los recursos para liderar, junto al conjunto de organizaciones aliadas, un proceso para iluminar la realidad venezolana a partir de los derechos humanos. Que las políticas públicas del

mañana reflejen la discusión y propuestas que hagamos en este momento.

En estos tiempos difíciles tenemos que ser los primeros en hacer las cosas bien, en rendición de cuentas, transparencia y comunicación responsable. Dirigir nuestros esfuerzos para que Provea se consolide como institución de referencia para la institucionalización del país.

Por último, reitero mi vocación de trabajo para, desde la más alta instancia de coordinación, liderar una gestión basada en procesos eficaces e innovadores que faciliten un clima donde todos saben qué esperar y qué se espera de ellos.

*Educatora del Centro de Formación y Educación de Fe y Alegría. Defensora de derechos humanos. Miembro del Consejo de Redacción de la revista SIC.



Bajo dos signos distintos

Álvaro Partidas*

“ Los signos de puntuación de cierta manera marcan el ritmo de las oraciones y el fluir de las palabras. Nos permiten expresar de manera clara nuestras ideas de forma escrita y nos sirven para delimitar nuestros pensamientos. Sin signos de puntuación costaría un mundo entender el verdadero significado de cada oración que leyéramos. Dentro de esta gama de opciones hay unos principales como la coma, el punto, los dos puntos y otros auxiliares como el guion, las comillas y la diéresis. Entre los primeros hay dos que no solo marcan el ritmo sino el tono de lo que se lee. Estos son los signos de exclamación y de interrogación.

La exclamación o admiración, como me enseñaron en la escuela, denota sorpresa, asombro, alegría, mandato, deseo, etcétera. Por otro lado, la interrogación hace referencia principalmente a la duda, incertidumbre, desconocimiento, búsqueda, etcétera.

Y ustedes tendrán a bien preguntarse ¿qué tiene que ver todo esto en la coyuntura nacional? Pues tiene mucha relación, ya que según el signo que le pongamos a los próximos enunciados tendremos una actitud determinada ante el venidero proceso electoral. No pretendo indicar los pasos a seguir, pero sí planteo un pequeño ejercicio o divertimento para afrontar los próximos días. A continuación, leerán varios postulados a los cuales les pido que pongan primero signos de exclamación

y luego de interrogación y observen con cual coinciden más.

La ruta electoral es la vía para la transición pacífica.

No importa quien sea el candidato de oposición, igual se gana.

La unidad es fundamental para el triunfo electoral.

La comunidad internacional está pendiente de lo que suceda aquí.

Los problemas de la gente son los problemas políticos.

Mi opción es la que tiene razón. Vale la pena votar.

Pudiera seguir con más planteamientos, pero ya más o menos adivinan por dónde va la cosa. Cada exclamación corresponde a certezas que podemos tener y cada interrogación corresponde a dudas que se nos van planteando, y podemos ver cómo una misma oración puede generar una cosa o la otra según nuestra manera de verla. Lo interesante es ver cuan abiertos estamos a escuchar lo que se nos plantea como distinto o cuan dispuestos estamos a valorarlo o considerarlo.

A veces por tener posiciones muy cerradas perdemos la capacidad de observar otras opciones para encontrar una solución. Hoy día las posiciones de los liderazgos y opinadores habituales parecen estar diametralmente enfrentadas. Mientras la gente se encuentra en una diatriba constante sobre el qué hacer, dejándolos al borde de un nuevo episodio de inacción. La inercia que se rompió con las primarias pareciera que está volviendo producto de los desaciertos de unos y otros. Es probable que los grupos que pugnan por el liderazgo opositor tengan muchas cuentas pendientes, pero este no debería ser el momento de los dimes y diretes sino de la acción conjunta.

¿Podemos coincidir desde un mismo enunciado con posturas distintas? ¿Hay posibilidades de encuentro para lograr que la vía electoral sea una opción? ¿vale la pena intentarlo? ¡Vale la pena intentarlo!

*Miembro del Consejo de Redacción de la revista SIC.



DIANA SÁNCIEZ / AFP

Violencia en América Latina: un frente común

El presente dossier representa el fruto de un esfuerzo colaborativo sin precedentes entre siete destacadas revistas jesuitas de América Latina. Este proyecto se gestó a partir del año 2022, marcando el inicio de una estrategia de fortalecimiento y vínculos entre proyectos editoriales, a través de reuniones virtuales y la firma de algunos convenios para el intercambio de información.

Nuestro objetivo es examinar la problemática de la violencia en nuestras regiones, abordando esta realidad desde perspectivas locales y, al mismo tiempo, considerándola como un fenómeno global. Más allá de simplemente exponer estadísticas, buscamos analizar las causas, características específicas y consecuencias de la violencia en los Estados latinoamericanos, prestando especial atención a sus impactos en la población.

Desde México (revista *Christus* y revista *Magis*), hasta Chile (revista *Mensaje*) pasando por Venezuela (revista *SIC*), Colombia (revista *Cien días*), Bolivia (revista *Cuarto Intermedio* filial de la *Agencia de Noticias Fides*) y Paraguay (revista *Acción*), este dossier busca ofrecer una visión

crítica de los desafíos urgentes que enfrenta cada país, ilustrando estos retos a través de distintas líneas de análisis que se ejemplifican con cifras, historias y procesos que delinear el desarrollo de cada sociedad en el contexto de la violencia.

¿POR QUÉ ABORDAR LA TEMÁTICA DE LA VIOLENCIA?

De acuerdo con los informes de Naciones Unidas, América Latina y el Caribe se posicionan como la región del mundo con la mayor incidencia de homicidios intencionales, tanto en términos absolutos como en relación con el número de habitantes. Los datos revelan que esta región, que representa aproximadamente el 9 % de la población global, concentra más del 30 % de los homicidios, según el Índice de Riesgo Político América Latina 2023.

De ese universo, sabemos que el número de feminicidios, impulsados por el modelo cultural del patriarcado, es escandalosamente alto; mientras que el 92 % de los asesinados en nuestra región son hombres jóvenes, mayoritariamente entre 15 y 29 años, de acuerdo a los estudios mundiales sobre el homicidio realizados por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

A contramano de estas cifras, sabemos que el gasto en seguridad en nuestros países es altísimo y, en no pocos, los ejércitos ejercen funciones de seguridad que, en un esquema constitucional ordinario, corresponde a las policías. Brasil, seguido de Colombia, México y Chile están entre los cinco países que más gasto militar tienen en América Latina.

Por otro lado, los artículos que presentamos en este dossier dan cuenta de algunos factores claves para entender la violencia en la región.

Hay evidencia que nos demuestra que la marcada disparidad económica en América Latina contribuye a tensiones sociales y conflictos. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en 2021, en el 10 % más rico de la población latinoamericana se concentraba aproximadamente el 71 % de la riqueza. Esas desigualdades se reproducen en la vida diaria y ensanchan la distancia entre personas.

Por otra parte, la región enfrenta desafíos significativos relacionados con el narcotráfico. Según la UNODC, América Latina y el Caribe representan el 30 % de las incautaciones mundiales de cocaína.

No obstante, el narcotráfico, como lo dan a conocer algunos de los textos del dossier, ha evolucionado más allá de la simple venta de estupefacientes, dando lugar a lo que algunos expertos denominan como “economía criminal”. Esta expansión abarca el control territorial que incide en la explotación de recursos naturales, la trata de personas con fines económicos, la extorsión y el cobro de piso, así como el lavado de dinero en actividades inmobiliarias y agrícolas, entre otras prácticas que mezclan lo ilícito con lo lícito.

En este contexto, es crucial destacar que los jóvenes no solo se ven empujados hacia actividades ilícitas, sino que en otras ocasiones son víctimas de reclutamiento forzado de las células del crimen. A esta realidad se suma la alarmante falta de acceso a la educación. Según datos de la Unesco en 2020, aproximadamente el 12 % de los jóvenes de 15 a 24 años en América Latina y el Caribe se encontraban sin empleo ni cursando estudios; las opciones viables de vida se ven reducidas.

Finalmente, la arraigada corrupción y la impunidad en América Latina no solo minan la confianza en las instituciones gubernamentales, sino que también desempeñan un papel crucial en la persistencia de la violencia. Los índices de corrupción, evaluados por Transparencia Internacional en su Índice de Percepción de la Corrupción de 2021, revelan que la mayoría de los países latinoamericanos obtuvieron calificaciones preocupantemente bajas, señalando niveles alarmantes de prácticas corruptas.

Si observamos qué ha pasado en otras regiones del planeta para que se reduzca la violencia, tomamos nota de que el desarrollo del sistema educativo es prioritario. Junto a esto, lo son la credibilidad en la policía y en el sistema judicial. Pero en ningún lugar del mundo estos elementos pueden actuar eficazmente si la desigualdad impera y las opciones que se plantean a los jóvenes están mayoritariamente entre la pobreza y la victimización o pasar a formar parte de una organización ilegal violenta que les asegura identidad, pertenencia y dinero.

MIRAR LA VIOLENCIA DESDE LAS REGIONES

En el dossier que presentamos, publicamos trabajos sobre algunas de las formas de violencia que abundan en nuestros territorios. Arrancamos el análisis con Paloma Robles Muro, en la revista *Christus*, de la compañía de Jesús de México, quien pone la mira en la violencia con-

tra religiosos y recupera la situación del trabajo pastoral desde la región del sur de Chiapas, en la frontera con Guatemala, en donde los carteles han tomado el territorio y con ello controlan todas las actividades económicas y sociales haciendo insostenible la vida de las personas.

Alejandra Guillén González, en la revista *Magis*, del ITESO, la universidad jesuita de Guadalajara, México, nos presenta el escenario de guerra que se vive en ese país, enfatizando en el drama de las desapariciones de personas y de las búsquedas emprendidas por sus familias, en concreto, en el estado de Jalisco. Eduardo Soto Parra, s.j., de la revista *SIC*, de la Fundación Centro Gumilla de Venezuela, describe cómo las fronteras se transforman en escenario de violencia ante la debilidad de los Estados nación, y el volumen creciente de las migraciones y la aparición de una auténtica economía alternativa dominada por el crimen organizado.

Mauricio García Durán, s.j., de la revista *100 días* del Centro de Investigación y Educación Popular/ Programa por la Paz (CINEP/PPP), de los jesuitas de Colombia, analiza la implementación del programa *Paz Total*, creado tras los acuerdos de paz, y detalla los desafíos que enfrenta el gobierno de Gustavo Petro.

Desde Bolivia, la periodista Mariela Laura, de la *Agencia de Noticias Fides*, filial de la revista *Cuarto Intermedio*, nos sitúa frente al problema del feminicidio y nos cuenta las historias de Lidya y Valeria, mujeres agredidas de manera cruel, quienes aún no hallan justicia.

Oscar Martín, s.j., de la revista *Acción*, en Paraguay, nos muestra cómo la violencia en contextos rurales, con fuerte apoyo institucional, perdura como forma de despojo territorial y genocidio en contra de los pueblos indígenas de ese país.

Por último, Hugo Frühling, como colaborador de la revista *Mensaje*, de Chile, que habla sobre el reciente repunte de la violencia en ese país y nos muestra cómo la delincuencia y las células del crimen han ido ocupando el centro de las preocupaciones de la sociedad chilena y arrastrando a las administraciones públicas en esa dirección.

Finalmente, es crucial reconocer que, más allá de las regiones ya mencionadas, otras áreas de América Latina y el Caribe, como Argentina, Brasil, Perú, Ecuador, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Haití y Cuba, enfrentan situaciones de alta violencia que merecen atención. Ejemplos palpables de esta realidad incluyen conflictos sociales y políticos, violaciones a los derechos humanos, persecución a líderes sociales y comunitarios y tensiones socioeconómicas que impactan de manera significativa a la población. En algunos de estos contextos, la capacidad de acción de la comunidad religiosa, incluyendo a los jesuitas, se ve considerablemente limitada.

Conscientes de estos desafíos, aspiramos a que esta primera edición del dossier latinoamericano sobre violencia, impulsado por las revistas jesuitas mencionadas, no solo arroje luz sobre las problemáticas locales ya identificadas, sino que también sirva como catalizador para integrar a otros proyectos editoriales en este esfuerzo conjunto.

Hay un Dios de la esperanza escondido en el sur de Chiapas

Paloma Robles Muro*



CARLOS LÓPEZ / EFE

El pueblo de Comalapa se convirtió en un campo de batalla y la población, utilizada como escudo, se ve obligada a participar en acciones de protesta y bloqueo para presionar al grupo rival

“Nuestra vida es una incertidumbre, un terror muy grande, cuando salen los migrantes, sabemos que no va a pasar mucho tiempo en que sean agarrados. Y de por sí el territorio del noreste es de sangre y muerte, estamos rodeados, en constante acoso”, padre Pedro Pantoja †, en entrevista con Marcela Turati, Julio 2011.

Hace 12 años, cuando en el norte de México, en la frontera, los migrantes clamaban por su vida, la mirada no estaba puesta en el sur del país, en donde apenas se reconocía que, en el paso fronterizo con Guatemala, existía un problema de seguridad. La guerra estaba allá, en el norte, en donde los carteles controlaban el paso de personas, el robo de gasolina, la venta de drogas, la

trata de mujeres, los secuestros, la extorsión; fue allá en el norte en donde dejaron de verse a los primeros jóvenes que después llamamos *desaparecidos*, en donde morir y amanecer envuelto en cobijas se volvió una constante. En donde el grito de las madres buscadoras de sus hijos comenzó a hacer eco.

Pero en el sur, en el olvidado sur de México, en estos 16 años, desde que se inició la mal llamada “guerra contra el narco”, y con más potencia en los años más recientes (2020 a la fecha), los grupos criminales ahora reinan en total impunidad e imponen en la población ya no solo un estado de guerra, sino el control absoluto del territorio, incluidos las escuelas, los comercios, la vida social y política de sus pueblos, sus caminos y cerros, también sus habitantes y, por consecuencia, sus líderes religiosos.

Lo que pasa en el municipio de Frontera Comalapa, a 45 minutos de la frontera con Mesillas, Guatemala, ha despertado las alertas en las diócesis de San Cristóbal de las Casas y Tapachula, que el pasado 23 de septiembre publicaron un comunicado en donde denuncian que sus localidades “están sufriendo asesinatos, secuestros, desapariciones, amenazas, hostigamiento, extracción de nuestros bienes naturales, persecución, despojo [por parte de] grupos delincuenciales [que] se han apoderado de nuestro territorio, y nos encontramos en estado de sitio, bajo psicosis social, con narco bloqueos que usan como barrera humana a la sociedad civil, obligándola a estar y poner en riesgo su vida y la de su familia”, se lee en la misiva.

“Nosotros sabemos que esas organizaciones criminales que operan en el país se fortalecieron gracias a la corrupción del Estado”, refiere en entrevista el obispo emérito Raúl Vera a propósito del auge de los grupos del narco en todo el país.

“Nosotros, como sacerdotes, somos parte de la estructura social, no somos personas así cubiertas por una luz, por el Ángel de la Guarda; nosotros estamos tan expuestos como nuestros miembros de la Iglesia y como los demás miembros de la sociedad”, agrega.

Los datos más recientes del Centro Católico Multimodal (CCM) refieren que, de 2006 a 2022, fueron ase-

sinados en México 52 sacerdotes (un promedio de tres por año); entre ellos, nuestros mártires de Cerocahui, Javier Campos y Joaquín Mora, asesinados por proteger a un miembro de su Iglesia en la sierra de Chihuahua, al norte de México.

LA CONDENSACIÓN DE LA VIOLENCIA

La región de Chiapas tiene una historia rica en militancia campesina, donde la capacidad de organización y la celebración de asambleas son comunes. Sin embargo, a pesar de la aparente disposición a resistir a las injusticias, el propio movimiento asociativo ha facilitado que grupos delincuenciales establezcan rápidamente su dominio en la zona.

El control sobre diversas organizaciones, como electricistas, carpinteros, comerciantes y albañiles, ha permitido a estos grupos delictivos, en particular a uno llamado *El Maíz*, en el municipio de Comalapa, ejercer un dominio aterrador. La organización delictiva cobra derechos de piso para casi todas las actividades económicas en el municipio, llegando a exigir hasta 150 dólares mensuales por un puesto en el mercado, según informes de prensa.

El Movimiento Social por la Tierra ha señalado que *El Maíz* actúa como “el brazo social” del Cártel Jalisco Nueva Generación, que se estableció en Comalapa después del asesinato de uno de los líderes de otro cartel, el de Sinaloa, generando conflictos entre estos grupos criminales en la región. El pueblo se convirtió en un campo de batalla y la población, utilizada como escudo, se ve obligada a participar en acciones de protesta y bloqueo para presionar al grupo rival.

El gobierno municipal de Comalapa fue disuelto y, en su lugar, un “consejo municipal” liderado por la misma organización delictiva gobierna sin transparencia sobre el uso de los recursos públicos. El único hospital en la zona opera con un solo médico, ya que otros profesionales de la salud abandonaron la región. En lo que va del año, ha habido enfrentamientos significativos, como el ocurrido en mayo en la comunidad de Lejeríos, donde los residentes quedaron atrapados en el fuego cruzado entre los carteles. Alrededor de 3 mil personas huyeron, refugiándose en el monte, cuevas y potreros. El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas consignó que en esos días “jóvenes de diversas comunidades fueron reclutados de manera forzada por la delincuencia”.

De acuerdo al diario *El País*, en los enfrentamientos los carteles utilizaron toda su artillería de guerra, autos modificados con armaduras conocidos como “monstruos”.

A pesar de la intervención del Ejército y la Guardia Nacional, quienes establecieron un regimiento en el parque de la comunidad para reducir los enfrentamientos, persiste la extorsión y el miedo: “no hay investigación”, dicen los pobladores.

Desde agosto el cartel Jalisco ha instalado retenes en las salidas del pueblo, donde controlan la identidad de los habitantes y revisan sus comunicaciones por celular, según informes de *Chiapas Paralelo*¹.

La desconfianza se ha instalado en la comunidad como una muralla de silencio, ya que cualquiera puede ser denunciado por desacato o inconformidad. La pena de estar en contra de los que “gobiernan” la conocen todos: ser llevados a la cárcel municipal, recibir torturas a base de tablazos en las nalgas hasta hacerles defecar de dolor o no volver con vida, según lo informó el diario *La Jornada*².

“La gente busca sobrevivir, subsistir en su día a día y por ello ha normalizado la violencia. Ha asumido la supresión de sus derechos humanos como un mecanismo de defensa”, dice uno de los religiosos consultados para este trabajo y que por seguridad resguardamos su nombre, quien explica que, aunque la operación de la parroquia y el albergue se han mantenido, antes de cada actividad se evalúa si están dadas las condiciones para hacerla.

Sin embargo, el acompañamiento espiritual se ha reducido a un trabajo más bien de cercanía, acompañar con la fe, pero también apoyando con servicio de atención psicosocial a las víctimas o llevando despensas a los desplazados.

En medio de ese dolor, de la pérdida, de la precariedad preexistente, los colaboradores del albergue migrante cada tanto se preguntan: “¿Seguimos con el albergue, continuamos o lo cerramos?”. La respuesta sigue siendo esperanzadora: “No hay que cerrar, nos ha costado mucho lo que tenemos y queremos seguirlo”, dicen.

Y a pesar de los tiempos tumultuosos y los desafíos persistentes que ha enfrentado la población de Comalapa, la llama de la resistencia y la esperanza no se apaga, tal como lo revela el segundo libro de los Corintios (4:8), que proclama: “Nos vemos atribulados en todo, pero no abatidos; perplejos, pero no desesperados; perseguidos, pero no abandonados; derribados, pero no destruidos”, y actúa como una luz que arde incansablemente en la oscuridad y refleja la inquebrantable fuerza de la comunidad.

En ese sentido, otro de los entrevistados asegura que su esperanza está puesta en la misma población:

“En su vocación de seguir sirviendo en medio de tanta violencia, pues ni su propia condición de precariedad merma su deseo de servir, eso me revela un Dios de esperanza y me da perspectiva de que tarde o temprano la situación ha de cambiar”.

*Es periodista y maestra en Ciencia Política y Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Argentina. Su trabajo periodístico se ha enfocado en agendas de política, violencia y movimientos sociales. Actualmente es editora de la Revista *CHRISTUS*.

Fuente: este artículo fue enviado por la revista *Christus*, de México.

NOTAS:

- <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2023/08/10-dias-ininterrumpidos-de-retenes-del-crimen-en-frontera-comalapa-y-chicomuselo/>
- <https://www.jornada.com.mx/2023/05/29/estados/030n1est>



FRANCISCO GUASCO / EFE

Jalisco, tierra de desaparición y colectivos de búsqueda

Alejandra Guillén González*

En los años setenta se llevaron a unos jóvenes por difundir sus ideas; ahora son más de 15 mil personas desaparecidas en Jalisco a lo largo de la última década

Víctor Arias nació en Jocotán. Desde joven comenzó a trabajar como obrero en la fábrica de zapatos Canadá, en Guadalajara. Allí conoció a *El Flaco*, quien lo invitó a leer el *Manifiesto Comunista* y a participar en círculos de lectura, donde conoció a Alfonso. *El Flaco* pertenecía a la Liga Comunista 23 de septiembre, que buscaba concientizar al sector obrero a través de la publicación *Madera*. Víctor, Alfonso y otros amigos y familiares comenzaron a participar en la redacción, preparación e impresión de materiales para repartir en fábricas.

Por difundir ideas, el Estado los desapareció en 1977. Los jóvenes provenían en su mayoría del barrio El Zapote,

en Zapopan, Jalisco. Sus madres se conocían entre sí y en el camino de búsqueda conocieron a don Luciano Rentería y a otras familias que peleaban contra la represión desde 1973, con quienes se integraron como Comité Pro Defensa por los Presos, Exiliados, Perseguidos y Desaparecidos Políticos.

De acuerdo con el historiador Camilo Vicente, las desapariciones de personas comenzaron antes de los años sesenta, pero fue hasta los setenta que se instaló la desaparición forzada como política de Estado¹: mediante esta práctica, el gobierno de José López Portillo concretó la eliminación de las guerrillas.

En sus tesis de doctorado, los historiadores Camilo Vicente² y Adela Cedillo³ plantean que hubo una intersección entre la etapa contrainsurgente y la guerra contra el narco —llamada Operación Cóndor—, pues los perpetradores de la desaparición y las ejecuciones extrajudiciales fueron premiados con el negocio de las drogas.

CARTELES Y GUERRA CONTRA LAS DROGAS

En este contexto surgió el cartel Guadalajara, en la capital jalisciense. De los años ochenta y noventa existe el imaginario de que no hubo desapariciones. Pero hay indicios que indican que tendríamos que investigar toda esa época: el 2 de diciembre de 1984 desaparecieron Benjamín, Pat, Dennis y Rose, estadounidenses que tocaban casa por casa para compartir sus creencias como testigos de Jehová. En enero de 1985, el periodista John Clay Walker y su amigo Albert G. Radelat, también estadounidenses, salieron a cenar. Los confundieron con agentes de la Administración para el Control de Drogas, los desaparecieron, los torturaron y seis meses después encontraron sus cuerpos⁴. Un mes después, desaparecieron al agente Enrique Camarena.

En esta década y los años noventa se fortalecieron redes de poder político-criminales, en las que lo legal y lo ilegal son dos caras de la misma moneda.

Con el inicio de la supuesta guerra contra las drogas, emprendida por el presidente Felipe Calderón en 2006, la violencia recrudesció, principalmente en el norte. En Jalisco el conflicto se sentía ajeno, hasta que en 2011 Guadalupe Aguilar salió a gritar a los cuatro puntos cardinales que buscaba a su hijo José Luis Arana Aguilar. El mismo año que se lo llevaron, ella acudió a marchas del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, y fue a gritarle a Calderón que le ayudara a encontrar a José Luis.

Con ella comenzaron a caminar otras madres y crearon el colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco. Luego surgieron Por Amor a Ellos, Entre Cielo y Tierra y, en los últimos cinco años, más de diez colectivos en respuesta a la grave catástrofe de la desaparición.

DESAPARECIDOS POR SUS IDEAS

Ante el contexto de represión contra las y los jóvenes que participaban en la lucha política, Luciano Rentería creó en 1973 un comité con otras madres para liberar a sus hijos encarcelados, y en 1977 se convirtieron en el

Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Exiliados y Desaparecidos Políticos.

La historia de desaparición de los años setenta en Jalisco tiene que ver con la estrategia nacional de desarticular la Liga Comunista 23 de septiembre.

En 1976 ya había habido detenciones de muchos integrantes de la Liga y en esta se decidió que ya no podían trasladar propaganda, así que plantearon que en Guadalajara se armara una imprenta y que el periódico *Madera* se distribuyera en camiones y fábricas, para incorporar al sector obrero a la lucha.

Ese año, Francisco Mercado, *El Flaco*, invitó a obreros a círculos de estudio. Acudieron jóvenes como Víctor Arias y Alfonso Guzmán Cervantes.

Francisco fue detenido y posteriormente fue uno de los que escaparon durante la célebre fuga del Penal de Oblatos, en 1976⁵. A Víctor Arias y a Alfonso Guzmán les pidieron restablecer el comité de impresión de Guadalajara.

Alfonso trabajaba en una cigarrera. Lo desaparecieron el 27 de febrero de 1977.

A Víctor lo desaparecieron el 28 de febrero de 1977. Ese mismo día se llevaron a Jorge Salvador Carrasco Gutiérrez.

“LAS DOÑAS”

Gracias a la investigación de Vanessa Martínez Carvajal (†)⁶ sobre el Comité Eureka en Jalisco, tenemos acceso a testimonios de María Luisa Gutiérrez, mamá de Jorge Carrasco; doña Felicitas, mamá de Alfonso Guzmán y abuela de Guillermo Bautista Andalón; y de Isabel, esposa de José Reyes Mayoral.

María Luisa narra que se enteró por el diario *El Occidental* que su hijo había sido detenido en la localidad de La Purísima. Lo buscó en una y otra dependencia, hasta que en las instalaciones de la Procuraduría en Guadalajara le dijeron: “Ya se los han de haber llevado a la Ciudad de México”. Un poco antes, su esposo fue torturado y desaparecido para que confesara dónde estaba su hijo.

Felicitas también se enteró días después de la desaparición de su hijo por una nota en los medios. “Mi sobrina me enseñó el periódico, que agarraron a Alfonso, sentí casi que me dieron un golpe en el cerebro”⁷. Acudió al Hospital Civil, luego al Penal de Oblatos, y en este último lugar le confirmaron que se lo habían llevado a la Ciudad de México.

Dos meses después, desde la casa de la hija de Felicitas, María Elena, se llevaron al hijo de esta última, de 17 años: Guillermo Bautista Andalón.

En junio de 1977 se llevaron a José Reyes Mayoral Jáuregui. Ese día había llegado su hijo Rubén, quien era docente e integrante de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo. Este alcanzó a escapar por la azotea y horas después se llevaron a José Reyes.

En todos los casos hay testimonios de que elementos municipales, estatales o federales se llevaron a personas que en Jalisco eran acusadas de repartir el periódico *Madera*.

TREINTA AÑOS Y 15 MIL DESAPARECIDOS DESPUÉS

Con la lucha política de Guadalupe Aguilar se abrió el camino para hacer ver lo que estaba ocurriendo y que había que resignificar la figura del detenido-desaparecido, porque la técnica se utilizaba ya contra toda la población.

Actualmente hay alrededor de veinte colectivos de búsqueda y la diversificación del uso de la desaparición es atroz.

Las buscadoras son las que tienen el pulso de lo que ocurre. Las madres que acompañan a otras saben que existen desapariciones para eliminar personas (que luego encuentran en fosas clandestinas), a través de despliegues que el crimen organizado nombra como “limpias”. Una estrategia territorial similar a la que hubo en los setenta en El Zapote: hacen listas de personas “eliminables” por cuadrantes, barrios o pueblos. En segundo lugar, está el reclutamiento forzado, la leva o nuevas formas de esclavitud, es decir, se llevan a personas para incorporarlas en labores que requiere la estructura criminal. También están las desapariciones forzadas de luchadores políticos, ambientales o periodistas; y, desafortunadamente, ante la prevalencia de la impunidad, se ha utilizado la práctica de la desaparición en conflictos que serían comunes.

Y, por supuesto, hay casos como el de Ayotzinapa, donde toda la evidencia nos confirma una y otra vez que fue el Estado el responsable de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas en Iguala, Guerrero, el 26 de septiembre de 2014. Quién sabe qué encontremos cuando logremos investigar otros casos de desaparición. Esa lectura es clave en el horizonte organizativo para detener la catástrofe.

*Es integrante del Programa Indígena Intercultural de Coincide, en el ITESO.

Fuente: este artículo es un extracto del original enviado por revista *Magis*, ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, México.

NOTAS:

- 1 https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-65312022000400966
- 2 OVALLE, Camilo Vicente (2018): *Estado y represión en México. Una historia de la desaparición forzada, 1950-1980*. Tesis del programa de Maestría y Doctorado en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 3 CEDILLO, Adela (2021): *Intersección entre la Guerra Sucia y la Guerra contra las Drogas*. Tesis para obtener el grado de doctorado por la Universidad de Wisconsin-Madison.
- 4 https://diario.mx/Nacional/2013-08-17_a10849d3/iban-de-puerta-en-puerta-y-desaparecieron/
- 5 <https://magis.iteso.mx/nota/desaparecidos-la-memoria-de-la-busqueda-mas-do-lorosa/>
- 6 MARTÍNEZ CARVAJAL, Vanessa (2003): *Ellas son fuerza: las mujeres del Comité Eureka-Jalisco*. Trabajo para obtener título de Licenciada en Sociología por la Universidad de Guadalajara.
- 7 La señora Felicitas fue entrevistada el 5 de mayo de 2002 por Vanessa Carvajal; en paz descansen ambas.



AFP

DOSSIER

Violencia: lenguaje común en nuestras fronteras

Eduardo Soto Parra, s.j.*

Actualmente, en la mayoría de los países del mundo, hablar de fronteras equivale a hablar de violencia. Ante el resquebrajamiento del sistema de Estados nación, el incremento de los flujos migratorios, el aumento de las “economías criminales” y una férrea política de seguridad nacional como respuesta a dichos fenómenos, la violencia pareciera ser el lenguaje común de las fronteras del mundo, pero más aún en los países que viven una crisis humanitaria compleja como es el caso de Venezuela

Hace tan solo algunos años, hablar de fronteras en Venezuela era sinónimo de militarización. La suspensión de las garantías constitucionales a lo largo y ancho de nuestras extensas fronteras durante todo el periodo de vigencia de la Constitución de 1961, hizo posible un dominio militar en los puntos fronterizos

más importantes. La hegemonía militar no solo facilitaba las labores de vigilancia y control de los habitantes de la zona, y de quienes pretendían entrar de manera ilegal en el territorio nacional, sino también una impunidad generalizada frente a las arbitrariedades cometidas por las fuerzas de seguridad durante esa época, lo cual se hizo notorio a escala nacional con las masacres del Amparo y Cararabo, en el estado Apure.

Sin embargo, este patrón de dominio de lo militar y la ausencia de la institucionalidad civil no era exclusiva de Apure. También en los estados Amazonas y Bolívar, dicha hegemonía condescendió además el desvío y explotación ilegal de cuantiosos recursos naturales (desde minería y combustible hasta aves exóticas), haciendo de nuestras fronteras un lugar apetecible para quienes deseaban participar de esa bonanza fácil que impulsa el peculado en nuestros países latinoamericanos. Ante esta situación se generó en los habitantes de las zonas fronterizas un rechazo a los militares que traicionaban su deber de resguardar las fronteras y proteger a la población civil, muchas veces compuesta por personas de doble nacionalidad o incluso provenientes “del otro lado del río”, por la alta permeabilidad fronteriza que nuestra nación posee.

Dicho rechazo, además de ser alimentado por la creciente conciencia de derechos humanos que acompañó el nacimiento del siglo XXI, gracias a la extensa formación y dedicación sobre el tema de muchas organizaciones no gubernamentales que se enfocaron en esa materia, también fue el caldo de cultivo perfecto para que la población civil fronteriza viera con naturalidad —y hasta con agrado— la presencia de grupos armados irregulares. En efecto, la acción de estos actores armados podía ser contraparte real frente a los desmanes y arbitrariedades de las fuerzas oficiales de seguridad que, en caso de no respetar a los civiles (campesinos en su mayoría) por su apego a la legalidad, al menos iban a considerar la posibilidad real de que los afectados buscaran el apoyo de las fuerzas irregulares para defender sus pretendidos derechos, aun cuando estos “derechos” rápidamente comenzaron a asociarse a la economía “criminal” del contrabando y del tráfico de personas.

Con la llegada de la revolución bolivariana, de alta tendencia militarista, y la reforma constitucional que levantó el estado de excepción sobre las fronteras, esta situación se ha complicado progresivamente, aún más con el éxodo de millones de venezolanos por dicho territorio. Lejos de consolidarse una institucionalidad civil que garantice los derechos de todos y monopolice la violencia –como ocurre en todo Estado de derecho–, las fronteras han visto desaparecer su tejido social ante la férrea imposición del Estado comunal, que en estas zonas está asociado con los grupos armados regulares e irregulares. A fin de facilitar un mínimo de coexistencia, los grupos armados se han repartido los pasos fronterizos a fin de garantizar los ingresos que hacen sustentable su estilo de vida, todo ello en detrimento de la ciudadanía y de los espacios de auténtico progreso económico y social. Cuando esta repartición se pone en riesgo o cambian las líneas de mando en dichos grupos armados, no tardan en aparecer los enfrentamientos con su saldo de fallecidos, como ocurrió en la zona de La Victoria, en el estado Apure, en marzo de 2021. Así mismo, cuando alguien o algún grupo amenaza los intereses de los grupos armados, aparece nuevamente la violencia, de manera esporádica y selectiva, muchas veces identificada con el nombre de “limpieza social”, haciendo uso incluso de las redes sociales para que la población fronteriza y quienes transitan por ella no se confundan y sepan con certeza quién manda y cómo deben comportarse para que “no les pase nada”.

Aun cuando el contexto puede variar de un estado a otro y se vive de manera distinta si los pasos fronterizos son legales o ilegales, la incertidumbre ante el actor armado, sea regular o irregular, ha sido descrita por la mayoría de los migrantes que han utilizado las vías terrestres para dejar o ingresar al territorio nacional. Ciertamente, en los pasos regulares hay mayores posibilidades de control y supervisión frente a la arbitrariedad, pero el clima de zozobra y ausencia de derechos continúa siendo un aliciente para que el abuso y la violencia se presenten de manera frecuente a estos nuevos clientes de los servicios y de la economía liminal de la frontera: los desplazados o migrantes terrestres, también llamados “caminantes”, quienes incluso, durante la pandemia, fueron considerados armas biológicas provenientes de Colombia como supuesto de hecho para aplicar medidas de confinamiento, por las cuales muchos de sus derechos se vieron violentados o, al menos, comprometidos.

Ante este escenario, el desafío de construir una frontera humana, civil y fraterna sigue estando presente, y ante este reto no se comienza de cero. No son pocos los actores civiles, militares y gubernamentales que han visto el riesgo que implica dejar impune las arbitrariedades y abusos que ocurren con frecuencia en nuestros pasos fronterizos. Actores políticos locales y las gobernaciones de estado han dado pasos significativos en este sentido, manifestando su preocupación y abriendo espacios para el debate con la participación de entes públicos y privados a fin de modificar las relaciones de poder y la criminalidad que hacen tan violentas nuestras fronteras. Las

organizaciones humanitarias, además de paliar el hambre, han sido motores de civilidad, fortaleciendo el tejido social y capacitando a la población fronteriza en el área de derechos y de prevención de la violencia. La Iglesia, siempre presente como bastión de humanidad de dicha población, ha sido el sitio idóneo para la gran mayoría de esos aprendizajes, desarrollando no solo planes para combatir la desnutrición y el hambre, sino para continuar soñando un territorio fronterizo libre de violencia, en el cual el diálogo entre las distintas fuerzas e ideologías sea posible y todos apuntemos hacia el bien común de lo que hemos denominado el ‘sujeto de frontera’.

Ejemplo de ello son los encuentros entre los *obispos de frontera*, congregándose para alinear sus planes de atención humanitaria y desarrollo social, así como la conformación de la Red Apostólica Ignaciana de la Frontera, conocida por sus siglas RAIF. Esta red pretende que todas las obras de inspiración ignaciana o pertenecientes a la Compañía de Jesús en el eje fronterizo Tachira y Alto Apure, realicen su acción apostólica apuntando hacia un incremento de la ciudadanía, la democracia y la reconciliación. Obras como Fe y Alegría, en sus distintos programas (Escuelas, Educomunicación y Capacitación), el Servicio Jesuita a Refugiados, el movimiento juvenil Huellas, la Parroquia San Camilo de Lelis en El Nula y la UCAT con sus programas de acercamiento comunitario, entre otros, están logrando articularse a fin de que su modo de proceder facilite la creación de espacios donde la paz sea posible, se reduzcan los niveles de criminalidad y se proponga a la sociedad tachirense y alto apureña un modo de vivir que rechace la violencia como lenguaje común, sustituyéndolo por un lenguaje propositivo, esperanzador y constructor de relaciones justas y fraternas, expresado en palabras y hechos concretos, sobre todo en el ámbito de acción de nuestras obras.

*Sacerdote jesuita, abogado, doctor en Paz y Conflicto Social y director de Posgrado e Investigación de la Universidad Católica del Táchira-UCAT.

Fuente: este artículo fue enviado por la revista SIC, de Venezuela.

REFERENCIAS

- Fundaredes. (2023): *Curva de la violencia en doce estados de Venezuela. Primer Trimestre 2023*.
- Fundaredes. (10 enero de 2023): *Indicadores fronterizos*. Informe #5.
- GARCÍA PINZÓN, Viviana y TREJOS, Luis Fernando (enero-marzo 2021): “Las tramas del conflicto prolongado en la frontera colombo-venezolana: un análisis de las violencias y actores armados en el contexto del posacuerdo de paz”. En: *Colombia Internacional*, núm. 105. Pp. 89-115. Departamento de Ciencia Política y Centro de Estudios Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes. DOI: <https://doi.org/10.7440/colombiaint105.2021.04>
- Uniandes. (marzo, 2023): *Observatorio de Frontera - ReDHfrontera*. Boletín mensual.
- VIELMA, Franco (junio, 2021): *Apure en conflicto: comprender la guerra difusa*. Informe Mensual. Edición No. 4. Instituto Samuel Robinson.

La Paz Total: avances, retos e interrogantes

Mauricio García Durán, s.j.

Aunque los diálogos vinculantes ya culminaron y se recogieron en la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo, queda una inquietud sobre cómo el Gobierno va a seguir promoviendo la construcción de paz “desde abajo” en los territorios

La *Paz Total* se ha ido configurando como el gran eslogan del actual Gobierno colombiano, con el cual el presidente Gustavo Petro ha querido dar más identidad a su gestión y lograr así ser recordado en el futuro. De ahí la relevancia de la *Paz Total* en sus actuaciones y discursos, así como en las acciones de la vicepresidenta Francia Márquez y de gran parte de los funcionarios públicos. Sin embargo, es preocupante percibir niveles de improvisación y desaciertos en esta política, como se ha evidenciado en la falta de claridad en los acercamientos, el tipo de negociación y el cese al fuego con sectores criminales y del narcotráfico.

El Gobierno tiene que mostrar resultados muy concretos para evitar que sus esfuerzos terminen convertidos en otra “paz parcial” o en un recrudecimiento de la violencia. Tiene el reto de potenciar eficazmente los elementos positivos de la política de paz, aclarar los que todavía están confusos y proponer alternativas frente a los obstáculos, en pos de una paz posible.

CARENCIAS Y NUEVAS NEGOCIACIONES

En la discusión sobre la *Paz Total*, tanto en el ámbito político como en el académico y de activistas por la paz, surgen muchas preguntas sobre su real significado. Algunos analistas consideran que predomina la improvisación: el Gobierno no ha dado a conocer un docu-



IVAN VALENCIA / AP FOTO

mento que explicita y muestre contenidos, objetivos y estrategias de dicha política. El debate se ha centrado en los procesos de negociación y sometimiento de los actores armados. No se observa una búsqueda de una hoja de ruta sobre *cuál es la paz posible* en las actuales circunstancias ni una promoción de dinámicas de desarrollo integral, fortalecimiento de la democracia y promoción de una cultura de paz y reconciliación, condiciones para consolidar *un país en paz, potencia para la vida*, como reza el Plan Nacional de Desarrollo (DNP 2022 y DNP 2023).

Se necesita que el Gobierno explicita una política de paz propiamente dicha en todos sus componentes. Significa generar no solo estrategia, sino también mecanismos concretos que garanticen su implementación, mediante una adecuada coordinación entre las instancias del Estado. Una política comprensiva de paz, como la *Paz Total*, requiere una política de negociación, contención y disuasión de los actores armados para frenar la violencia y las afectaciones a la población civil. Ello implica al menos el cumplimiento del *Acuerdo de paz con las FARC* en 2016, una ruta de negociación con actores de carácter político –como el Ejército de Liberación Nacional, ELN, y las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, que no entraron en los acuerdos de 2016– buscando un acuerdo de paz y un proceso de desmovilización, una *política criminal* que fije pautas para el manejo jurídico y el control institucional de actores vinculados a la economía ilícita, y una *política de seguridad*, que ofrezca lineamientos claros para la operación de la Fuerza Pública.

El actual Gobierno ha logrado avances al retomar desde noviembre de 2022 la negociación con organizaciones que persiguen objetivos políticos y reconstruir el soporte internacional al proceso, incluyendo a Venezuela, México y Cuba. Sin embargo, no existe un cese al fuego, lo que lleva a situaciones dramáticas, como el atentado del 29 de marzo en Norte de Santander donde murieron nueve militares. También hay preguntas sobre el horizonte final del proceso de paz, es decir, hasta dónde terminará con la lucha armada y la desmovilización del ELN como guerrilla.

El Gobierno acaba de abrir otro frente de negociación con las disidencias de las FARC. Queda por saber si será para acogerse a lo acordado con las FARC o ir más allá de ese acuerdo. Y se ha suscitado un gran debate acerca de si las disidencias pueden ser consideradas de nuevo como sujetos de negociación política, pues traicionaron el acuerdo de 2016. Hay dudas de si es viable una negociación centrada en “amnistía, perdón y olvido”, como se ha señalado.

¿ES POSIBLE LA PAZ TOTAL SIN UNA POLÍTICA DE SEGURIDAD?

Dados los grupos armados ilegales existentes y sus vínculos indiscutibles con las dinámicas de las economías ilícitas, particularmente narcotráfico y minería ilegal, los niveles de violencia se vienen incrementando de forma importante desde 2018, luego del descenso significativo registrado tras la firma del mencionado Acuerdo de Paz. El incremento de la violencia se ha concentrado en zonas vinculadas con las economías ilegales, pero su impacto va creciendo a nivel nacional. El asesinato de líderes sociales ha crecido de manera exponencial, llegando a mediados de marzo a 1.438 desde noviembre de 2016.

Una política de paz no es viable sin contar de forma paralela con una política de seguridad. El actual Gobierno ha hablado de una Política de Seguridad Humana, pero no hay un documento público claro que muestre sus componentes y estrategias. Las consecuencias de esto han sido de gran impacto sobre la Fuerza Pública, pues sus miembros no cuentan con directrices claras para responder a los retos que plantea la compleja situación de orden público y violencia. Algunos analistas evalúan que las fuerzas militares están desconcertadas porque no saben cómo actuar en este escenario; se las observa inmovilizadas y desmotivadas. Contribuye a esto el trato del presidente Petro a esas fuerzas, lo que se expresó en el descabezamiento de fuerzas militares y policiales registrado en agosto de 2022, pasando a retiro a cincuenta altos oficiales.

¿Cuenta el gobierno de Petro con el respaldo efectivo de la Fuerza Pública para hacer frente a estos retos? En años recientes las Fuerzas Militares (FF.MM.) habían reducido sustancialmente su presión sobre las organizaciones criminales, deteriorándose la seguridad en todo el país. En esto hay miedo jurídico, ausencia de liderazgo de parte del Gobierno, ausencia de una política de seguridad clara, y un posible cálculo político de las FF.MM. sobre su futuro. Cualquiera sea la razón, la política de la *Paz Total* no logrará funcionar sin contar con un claro respaldo de estas fuerzas, cuya capacidad disuasiva es condición necesaria para la desmovilización de grupos armados ilegales.

¿UNA PAZ TOTAL QUE LLEVA A UNA PAZ INTEGRAL Y SOSTENIBLE?

La construcción de una política de *paz comprensiva e integral* también demanda que la política tenga una

dimensión de *paz positiva* que explicita las estrategias hacia una *paz grande e integral*, la que demanda los esfuerzos mancomunados de todos los colombianos. Los escritos gubernamentales que han ido más a fondo en esto serían los documentos del Departamento Nacional de Planeación, tales como las Bases para el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, presentado en noviembre, y la propuesta entregada al Congreso en febrero del 2023, “Colombia, potencia mundial de la vida”. Se plantea en ellos que, además de las estrategias de paz negativa –como son el diálogo con actores armados y el desescalamiento de la violencia–, se requiere cumplir los acuerdos pactados, instaurar cambios culturales que erradiquen la violencia como herramienta de trámite de conflictos, e impulsar ajustes institucionales que permitan instaurar la paz como política de Estado.

Lo anterior implica una *política de desarrollo económico integral, procesos de ampliación de la democracia*, y un esfuerzo sostenido por *promover una cultura de paz y reconciliación*, que haga frente a las culturas de violencia y exclusión arraigadas en la sociedad colombiana a lo largo de sesenta años de conflicto armado.

El Gobierno ha hablado de la necesidad de participación más amplia de la sociedad en estos procesos. Los diálogos vinculantes que ayudaron a la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo ya fueron recogidos, pero queda una inquietud sobre la manera como el Gobierno promoverá la construcción de paz “desde abajo” en los territorios, y así animar un proceso social verdaderamente democrático y empoderador en toda la sociedad.

En conclusión, si el presidente Petro quiere avanzar hacia una *Paz Total* en Colombia, su equipo de gobierno debe diseñar un plan realista de una *paz posible e alcanzable* en las actuales circunstancias, así sea una *paz imperfecta e incompleta*, pero con un norte claro que permita consolidar los logros alcanzados hasta el momento, y seguir trabajando para que una *paz grande e integral* se vaya haciendo realidad y con la participación social más amplia posible. “El horizonte final es la ‘paz grande’, que incluye las otras dos [*paz total y paz posible*] y hay que construirla todos los días, y significa la convivencia en los territorios y la reconciliación nacional” (De Roux, 2023: p. 1-12).

Fuente: este artículo es un extracto del original enviado por el equipo del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), de Colombia, y fue publicado en la revista *Cien Días*.

REFERENCIAS

- Departamento Nacional de Planeación–DNP. (2022): “Colombia, potencia mundial de la vida – Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026”. Bogotá, DNP.
- Departamento Nacional de Planeación–DNP. (2022): “Colombia, potencia mundial de la vida – Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026” (Versión final presentada al Congreso Nacional para aprobación). Bogotá. DNP.
- ROUX, FRANCISCO (de) (2023): “Si algo tiene una negociación de paz es fricciones”. En: *El Tiempo*, 12-02-2023. P. 1-12.

Supervivientes de feminicidio en Bolivia: las víctimas desamparadas por la justicia

Mariela Laura



La *Agencia de Noticias Fides* documentó dos historias sobre víctimas de violencia extrema: Lydia, una madre que busca protección para ella y sus dos hijos, y Valeria, una mujer que fue quemada y golpeada por su expareja

“Te voy a sacar tu m..., ahora me vas a conocer”, fueron las últimas palabras que oyó Lydia antes de perder el conocimiento. Fue golpeada sin piedad en la calle y secuestrada por su expareja. Estuvo cuarenta días internada en un hospital de la ciudad de El Alto por la gravedad de sus lesiones, y aún sigue procesando el trauma físico y emocional que le dejó el cruel ataque que se registró el 2021.

“Quería matarme, me sigue chantajeando para que desista del proceso. Él está libre, tengo miedo de que me mate”, relata la mujer de 36 años y madre de dos niños, de 8 y 11 años.

Lydia es una sobreviviente de intento de feminicidio, definido como la manifestación más extrema de violencia contra la mujer, que afecta no solo a la víctima, sino también al entorno de su familia, con graves consecuencias emocionales.

En la mayoría de los casos, las mujeres que fueron víctimas de violencia extrema padecen estrés postraumático, insomnio, taquicardias y lesiones físicas y emocionales.

Este sufrimiento de dolor se agrava cuando tienen que trajinar cuesta arriba en busca de justicia, generando un cúmulo de resultados nefastos: disgregación familiar, endeudamiento económico y agudización de la pobreza, además de un impacto severo en la salud mental.

De acuerdo con el último informe oficial de la Fiscalía General del Estado, entre el 1 de enero y el 26 de junio el Ministerio Público registró 23.686 casos relacionados con delitos de violencia, siendo los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba los que tienen mayor registro de casos.

La corrupción, el actuar de los administradores de justicia, la dilación innecesaria y dolosa en los procesos, y la pasividad en la aplicación de sanciones a los agresores, son los otros obstáculos que enfrentan las denunciantes y víctimas.

“LOS AGRESORES SOCAVAN LA AUTOESTIMA DE LAS VÍCTIMAS”

“Eres fea”, “quién te va a querer”, “estás gorda”, “no sabes hacer nada”, son algunas de las frases que utilizan los agresores para minar la autoestima de las víctimas de violencia de género, dice la psicóloga Marynes Salazar. Y remarca que al principio las agresiones van desde jalones, empujones, burlas, insultos, control económico, manipulación emocional, subvaloración, hasta agresiones físicas que pueden terminar eliminando el cuerpo de la mujer. La especialista explica que hay cinco tipos de violencia: la simbólica, la mediática, la psicológica (dentro de la familia), la sexual y la física.

La violencia simbólica está relacionada con el nivel social y cultural, y procura que se entienda a la mujer como un objeto, ya sea de reproducción, de imagen o de intercambio. La violencia mediática implica la estereotipación del cuerpo, de la vida y del hecho de ser mujer. En la violencia social, la mujer, cuando llega a una relación de pareja, asume como natural que su novio en determinados momentos sea cariñoso, y en otros, violento.

Salazar dice que luego de experimentar todo ese tipo de violencias, la víctima se vuelve vulnerable para pasar a la violencia psicológica en el entorno familiar. Y después de esta, a la violencia física: cuando la pareja la empuja, la jalonea, hasta llegar a las agresiones crueles, que pueden llevar al feminicidio.

“Ya no me pegues, por favor”, gritaba Lydia. Intentó escapar de su agresor, pero sus piernas fallaban y su corazón golpeaba con fuerza su pecho. Sus dos hijos pequeños intentaban protegerla de los duros golpes. Pero el hombre agarró al niño de 8 años y lo lanzó contra la pared.

El llanto del pequeño la hizo despertar del aturdimiento. Rogó una vez más por su vida y la de sus hijos. Pese a los gritos y pedidos de auxilio, ni sus suegros ni sus cuñados, que vivían en la misma casa, la defendieron.

Después de ser golpeada, su pareja se durmió por la borrachera. Lydia logró tranquilizar a sus pequeños. Esperaron alrededor de veinte minutos para huir. Empezaron la fuga, pero al salir del cuarto se encontró con sus suegros que a gritos alertaron a su agresor y le quitaron a los niños. Desesperada, corrió con la idea de buscar ayuda y regresar por sus retoños.

En la calle, comenzó a buscar una estación de policías, pero no tuvo suerte. Pidió ayuda en una tienda para llamar por teléfono a un familiar. Pero sintió un jalón de sus cabellos que la hizo rodar por la acera. Era su pareja, que comenzó a insultarla y patearla en el suelo. Lo último que recuerda es la sangre que salía de su boca, y a su agresor y a su familia coludidos llevándola en un minibús blanco.

Después de unas horas, despertó en una habitación oscura que no conocía. Permaneció alrededor de diez días encerrada y su salud empeoraba, no podía caminar, no ingería alimentos y todos los días era violentada por su expareja e, incluso, fue agredida sexualmente.

“Me desmayaba. No podía caminar, adelgacé tanto que el papá de mis hijos se asustó y me llevó hasta un centro de salud, ahí me abandonó y me dijo que nunca vería a mis hijos”, señala.

Los médicos la derivaron de emergencia al Hospital del Norte. Allí fue ingresada a terapia intensiva por veinte días. Los golpes perforaron sus pulmones e intestinos. Su recuperación demandó otros veinte días. Después de agarrar fuerza, comenzó a buscar a sus hijos. Hizo la denuncia por intento de feminicidio, pero la justicia procesó al hombre solo por violencia familiar.

“VÓRTICE DE VIOLENCIA”

¿Por qué una mujer no puede dejar a su agresor? La socióloga e investigadora especialista en temas de género, violencia contra las mujeres y derechos, Marlene Choque, señala que las mujeres que sufren violencia están atrapadas en relaciones abusivas y no tienen la confianza para salir del vórtice violento del que son víctimas, porque no cuentan con el apoyo de sus familias ni del Gobierno. Esa situación las obliga a callar por vergüenza, por falta de apoyo o por miedo al *qué dirán*, e incluso por no perder a sus hijos.

La experta afirma que, si bien Bolivia avanzó en integración laboral, social y política de las mujeres, no hay programas educativos ni de concienciación que promuevan la erradicación de la violencia machista. Y remarca que “... cuando la mujer sale de la violencia, lo primero que hace es refugiarse en su familia, pero el agresor “ataca”, la denuncia por abandono de hogar e inicia en su contra un proceso judicial, e incluso le llegan a quitar a los hijos”.

LUCHA DOLOROSA EN BUSCA DE JUSTICIA

Valeria es otra víctima de intento de feminicidio. Tiene 27 años y hace cuatro años fue quemada por su concubino. El hombre le roció gasolina y el 70 % de su cuerpo resultó con graves quemaduras, que se convirtieron en grandes cicatrices, pese a que se sometió a más de treinta cirugías.

Si bien se salvó de morir, hoy sufre las consecuencias de esa violencia machista. Desde el ataque no puede acercarse al fuego y sufre de depresión. No sale a la calle descubierta debido a las cicatrices.

Las autoridades judiciales determinaron la detención domiciliaria de su agresor en la misma vivienda de la víctima.

La joven sufrió todo tipo de humillaciones. Incluso un juez le pidió 4.000 bolivianos si quería una sentencia de treinta años de cárcel para el agresor. Al no pagar, los jueces le otorgaron solo cuatro años y cambiaron la acusación de tentativa de feminicidio a violencia doméstica.

Porque no solo la violencia machista marca a las personas, sino también la corrupción que envuelve a los operadores de justicia.

“NO HAY SEGUIMIENTO”

La abogada y representante de la Comunidad de Derechos Humanos Bolivia, Mónica Bayá, indica que pese a la Ley N° 348 para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, sigue habiendo dificultades en la atención a las víctimas e, incluso, no se respetan los protocolos definidos por la norma.

Agrega que es fundamental que la justicia disponga de manera inmediata la protección de la víctima y se ejecute de forma urgente la aprehensión de los agresores.

Sobre la atención a las mujeres que llegan a las instancias donde se inicia la investigación (como los Servicios Legales Integrales Municipales), dice que “... hay un tema de deficiencia en el seguimiento al cumplimiento de las medidas de protección y la actuación inmediata en esos casos. Este es uno de los mayores problemas, la falta de inmediatez con la que se debería actuar”.

Fuente: este artículo es un extracto del original que fue enviado por la revista *Cuarto Intermedio*, de Bolivia, y que fue publicado originalmente en la *Agencia de Noticias Fides*.

Latifundio y genocidio indígena en Paraguay

Oscar Martín, s.j.



SANTI CARNERI / EFE

En Paraguay, en la práctica, se da con renovada vigencia una masiva limpieza étnica, así como procesos indirectos y directos de genocidio

En diciembre de 2021 el Congreso paraguayo aprobaba un polémico proyecto de ley que establecía la modificación del artículo 142 de la Ley 3.440/2008 que ampliaba las penas carcelarias de 5 a 10 años para los invasores de tierra. La ampliación según sus creadores buscaba proteger la propiedad privada. En realidad, se trataba de un proyecto de ley represivo y violento pensado no para proteger lo que de facto en Paraguay está sumamente protegido, sino para atemorizar y ensañarse contra las organizaciones sociales y para criminalizar todavía más a los pobres y su derecho a la tierra.

ALGUNOS DATOS DE NUESTRA REALIDAD

Paraguay es un país donde la ley permite que el 2,5 % de la población acapare el 85 % de la tierra cultivable y el 35 % de la población campesina apenas tenga el 6 %; un país donde solo 15 propietarios poseen 1.500.000 hectáreas; un país que permite que algunos de los que han promovido y votado esta reforma de la ley sean parte de esos 15 mayores terratenientes del país; un país donde, además, los dueños de prácticamente la mayoría de los Medios de Comunicación Social son parte de este mismo grupo de 15 privilegiados, que, además, también son legisladores¹.

En Paraguay lo que verdaderamente se ha invadido y se sigue invadiendo de manera sistemática e impune son los bienes públicos, las tierras comunales y las pertenecientes a los indígenas y campesinos. Desde la dictadura hasta la actualidad casi 8 millones de hectáreas de tierra destinadas a la reforma agraria fueron invadidas y acaparadas por grandes terratenientes ganaderos, personajes del régimen, sojeros y narcotraficantes; millones de hectáreas que materialmente desaparecieron de los registros de la reforma². La reforma de la ley señalada está también pensada para consolidar la posesión de tierras mal habidas en manos de grandes terratenientes y protegerse de posibles reclamos futuros.

En Paraguay se cumple a cabalidad lo que dice el profeta cuando denunciaba a los que acaparan casa tras casa y se apropian de campo tras campo hasta que no dejan lugar para nadie más (Isaías, 5, 8).

En los últimos años la presión se ha volcado sobre las comunidades indígenas y las pocas tierras que todavía conservan. Durante el gobierno de Mario Abdo Benítez (2020-2023) las comunidades indígenas sufrieron al menos 36 desalojos forzosos de sus tierras³.

Pueden dar testimonio de ello los mbya guaraní de Loma Piro'y, cuando el 16 de diciembre de 2020 unos 35 hombres con escopetas y picanas eléctricas aparecieron por sorpresa en su comunidad. Golpearon a hombres, mujeres y niños y quemaron sus casas, chacras, su pequeña iglesia y su escuela. Robaron sus teléfonos, su comida y sus animales. Los indígenas agredidos vivían en sus tierras ancestrales.

La comunidad ava guaraní de Minga Porã, en Alto Paraná, la vivió el 13 de mayo de 2021 cuando un contingente de la policía los desalojó violentamente. Los in-

dígenas llevaban desde tiempos ancestrales viviendo en esas 1.750 hectáreas. Los nuevos ocupantes son sojeros y reclaman que ellos son los legítimos propietarios. El 1 de junio le llegó el desalojo a la comunidad indígena de Yvy Porã en Santa Rosa del Aguaray, San Pedro. Aparte de la brutalidad de la expulsión, las familias denunciaron que la policía les robó sus pertenencias. El 9 de junio fue desalojada la comunidad ava guaraní de Acaraymí, en Alto Paraná. Un total de 150 familias reclaman desde hace años estas tierras ancestrales. Varios indígenas fueron violentamente golpeados.

El 16 de junio fue expulsada violentamente la comunidad ava guaraní de Ka'a Poty 1, en Itakyry, Alto Paraná. Los policías destruyeron su escuela –incluso ya reconocida por el Ministerio de Educación y Ciencias–, su capilla y todas sus viviendas. El 7 de julio la expulsión le alcanzó a la comunidad ava guaraní Cristo Rey, de Ybyrarobaná, en Canindeyú. Los indígenas reclaman 800 hectáreas como parte de sus tierras ancestrales. Las aproximadamente 100 familias viven ahora al costado de la ruta. El 12 de julio la tragedia del expolio le tocó a la comunidad paĩ tavyterã Yvy Pyte, en el departamento de Amambay. El 18 de julio fue la comunidad ava guaraní Ka'avusu en Itakyry, Alto Paraná. Esta vez fueron 60 familias las desalojadas de sus tierras ancestrales⁴.

Apenas iniciado 2023, con el nuevo presidente, Santiago Peña, ya son 6 los casos de violencia contra las comunidades indígenas y campesinas por parte de civiles armados y policías que responden a los intereses del agronegocio.

En las expulsiones se da casi siempre el mismo patrón: la presencia en el lugar del supuesto dueño con su título falso de propiedad en mano; es acompañado de civiles armados, policía y/o de antimotines, a veces portando carro hidrante y helicóptero. No suele faltar la presencia de un fiscal corrupto que se presta para darle formalidad al acto. Enfrente: un grupo de indígenas –mujeres, varones, ancianos y una infinidad de niños y algunos animales domésticos– indefenso y sumido en el abandono. Después se desencadena el procedimiento: intimidación, violencia física, topadora que arrasa las precarias edificaciones, quema de sus humildes hogares, chacras, útiles de trabajo y de sus pobres pertenencias. El siguiente paso es la expulsión fuera del terreno.

UN ESTADO REPRESOR Y CÓMPLICE

No hay violencia más violenta que la que ejerce un Estado contra sus propios ciudadanos, que pone a sus tres poderes y su fuerza policial a las órdenes no del bien común sino de una minoría insaciable; un Estado que cae encima de sus propios ciudadanos más humildes con todo su aparataje, tan legal como injusto, para intimidarlo, reprimirlo y seguir facilitando el expolio de lo que en justicia les corresponde, convirtiéndolos en parias en su propio país.

Esa es la realidad de gran parte de los pueblos indígenas del país que, desde hace años, van llenando más y más los rincones, las esquinas, los baldíos de Asunción,

del resto de las ciudades de Central y del interior del país. La gran mayoría de sus niños y jóvenes están enfermos, expuestos al desprecio, las drogas, la prostitución y a todo tipo de abusos para poder sobrevivir.

No dudamos de que dentro de los tres poderes que nos gobiernan hay políticos excelentes, honestos y que buscan el bien de todos. Y es de agradecer. Pero lo que acontece con los indígenas en Paraguay no es el simple producto de su marginación crónica o de una política de desamparo sistemático en sus derechos y reclamos territoriales por parte del Estado.

Junto al expolio a sus tierras con la participación de los poderes del Estado se da la realidad de que 455 de las 711 comunidades indígenas del país no tienen instalaciones de salud de ningún tipo, que 253 no cuentan con ningún promotor de salud, que el riesgo de desnutrición en los niños indígenas es del 51 %, que el 69,2 % de los niños indígenas vive en condición de indigencia, que solo el 9 % tiene acceso a agua potable, que el 69 % de la población indígena vive entre la pobreza y la pobreza extrema.

Ambas realidades unidas nos hacen concluir que en Paraguay, en la práctica, se dan con renovada vigencia una masiva limpieza étnica, así como procesos indirectos y directos de genocidio.

Fuente: este artículo fue enviado por la revista *Acción*, de Paraguay.

NOTAS:

- 1 GARCÍA, Luis; ÁVILA, Claudia (2019): *Atlas del agronegocio en Paraguay*. BASE Investigaciones Sociales. P. 23. Puede verse en: https://www.baseis.org.py/wp-content/uploads/2020/03/2019_Dic-ATLAS.pdf
- 2 El informe conclusivo de la Comisión de Verdad y Justicia de 2008 en el n. 195 habla de un total de 7.851.295 hectáreas que fueron adjudicadas con "graves irregularidades a la legislación agraria". Puede verse en: https://www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/paraguay/Informe_Comision_Verdad_y_Justicia_Paraguay_Conclusiones_y_Recomendaciones.pdf. Otras fuentes, que incluyen el expolio a los indígenas, hablan de más de 20 millones de hectáreas. Puede verse en: <https://www.iniciativa-amotoctodie.org/2021/09/22/en-paraguay-hay-mas-de-20-millones-de-hectareas-de-tierras-malhabidas/#>
- 3 BASE IS hace un recuento de las expulsiones a indígenas durante el anterior gobierno de Mario Abdo Benítez. <https://www.baseis.org.py/36-casos-de-violencia-contra-comunidades-indigenas-en-los-ultimos-anos/>
- 4 Desde finales de 2022 se registraron al menos 22 desalojos forzosos en comunidades indígenas y asentamientos campesinos. El uso de la violencia y la participación de civiles armados vinieron unidos a la destrucción de viviendas, cultivos, escuelas, enseres personales. Como consecuencia, miles de familias quedaron en las calles, sin protección estatal. ARECO, Abel; IRALA, Abel "Desalojo forzoso como respuesta a quienes reivindican acceso a la tierra". En: *Derechos Humanos en Paraguay 2021* (Codehupy, 2021). Pp. 299- 314. Puede verse: <https://www.codehupy.org.py/informe-anual-sobre-la-situacion-de-los-derechos-humanos-en-paraguay-2021/>



ESTEBAN FELIX / ASSOCIATED PRESS

Crimen e inseguridad en el Chile actual

Hugo Frühling*

El nuestro es destacado como uno de los países latinoamericanos que cuenta con instituciones sólidas. El incremento de la violencia letal no constituye, por ahora, un desafío a la gobernabilidad. Sin embargo, es imprescindible hoy un funcionamiento eficiente de la inteligencia policial para identificar a las bandas que actúan, el tipo de crímenes que cometen y sus víctimas

Los niveles de preocupación por el aumento de la criminalidad en Chile no tienen precedentes. La Fundación Paz Ciudadana, en su Informe sobre victimización por robo e intento de robo, da cuenta de un incremento de la victimización en relación con la medición previa y revela que el porcentaje de los encuestados que expresan alto temor alcanza los niveles más altos desde que se realiza la encuesta (IFPC 2023). La explicación a la que se alude con frecuencia es que ese temor se debe al importante aumento de homicidios con uso de armas de fuego, la creciente presencia del crimen

organizado y la aparición de nuevos delitos, como los secuestros extorsivos, que reflejarían que el país vive la etapa de violencia delictual más aguda desde el retorno a la democracia.

CARACTERIZACIÓN DEL FENÓMENO CRIMINAL

La información existente permite aseverar que existen cambios profundos en las manifestaciones de la criminalidad, aunque por ahora no es clara la evidencia respecto de qué factores los impulsan. Las tendencias apuntan a un incremento de los homicidios con armas de fuego, los que tienen lugar entre hechores desconocidos entre sí, y a crecientes dificultades para identificar sospechosos por parte de las policías. Asimismo, la participación de extranjeros como víctimas y hechores viene aumentando, así como la ocurrencia de agresiones mortales en el contexto de la actuación de bandas y pandillas.

Un informe nacional confirma que los homicidios consumados han aumentado entre 2018 y 2022, pasando de 4,5 fallecidos por cada 100 mil habitantes, a 6,7 en 2022 (Subsecretaría de Prevención del Delito y Ministerio Público, 2023). Y la proporción de casos con imputado conocido ha experimentado una disminución sostenida, del 76 % al 58 % durante ese periodo. Ello se explica probablemente porque en los hechos no intervienen conocidos entre sí, lo que ha llevado a sostener que se trata de manifestaciones de crimen organizado, lo que, sin embargo, requiere ser comprobado. A su vez, el porcentaje de hechores conocidos de nacionalidad extranjera ha venido creciendo, aunque sigue siendo minoritario. En 2022 solo el 13,1 % de los hechores identificados eran extranjeros.

En tanto, el contexto predominante en el que ocurren los hechos indica que el grupo más numeroso de homicidios con causa conocida corresponde a la categoría de hechos ocurridos como producto de la ejecución de otros delitos (robos con violencia que culminan en homicidios) o con la participación de grupos organizados, el que ha venido reduciendo su participación en el total. Un segundo contexto predominante corresponde a la violencia intrafamiliar.

Por otra parte, resulta de gran interés observar que, en promedio, el 70 % de quienes han sido identificados como hechores tengan condenas previas en el país. Esto quiere decir que ya han tenido contacto con el sistema de justicia penal y que no se trata de inmigrantes irregulares con antecedentes previos desconocidos.

Aunque no constituye una realidad que pueda extrapolarse al resto de Chile, una región que ha sufrido los cambios delictuales a los que nos referimos es la llamada Macrozona Norte, que comprende las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo. Es un área geográfica que constituye la puerta de entrada para la inmigración irregular y vecina de grandes centros productores de droga. Una comparación realizada por la Fiscalía entre 2011 y 2021 da cuenta de un aumento de los homicidios por casos de venganza y ajustes de cuentas, disputas territoriales

entre bandas rivales y la presencia de extranjeros como víctimas, testigos e imputados (Unidad Coordinadora del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Nacional 2022).

FACTORES EXPLICATIVOS DEL FENÓMENO CRIMINAL

Las explicaciones del incremento de los homicidios varían en cuanto a su certeza y la rigurosidad de los estudios. Un aspecto que exponen la Fiscalía y el Gobierno hace referencia a la penetración creciente del crimen organizado que trae consigo disputas territoriales, venganzas y quitadas de droga. Asimismo, ello explicaría la ocurrencia de nuevos delitos que se han venido extendiendo, como secuestros extorsivos y otras expresiones de extorsión. En ocasiones, a lo anterior se agrega que el país se encuentra en una primera etapa de penetración del crimen organizado, y eso traería consigo violencia al interior de los mismos grupos.

En respuesta a este diagnóstico, el Gobierno lanzó un Plan de Lucha contra el Crimen Organizado, ha impulsado la creación de un Ministerio de Seguridad Pública y ha apoyado al Ministerio Público con la contratación de profesionales que apoyen en la investigación de homicidios y secuestros. Esta explicación es plausible, pero requiere ser afinada, a objeto de determinar la magnitud de la amenaza que enfrenta el Estado de derecho.

Un estudio reciente centrado en el análisis de la Región Metropolitana intentó determinar la correlación existente entre variables de tipo comunal y tres tipos de homicidios diferentes: aquellos con participación de organizaciones criminales, los cometidos para consumir otro delito y los que resultan de conflictos interpersonales que no constituyen violencia intrafamiliar. Los resultados parecen indicar que los factores sociales asociados a cada tipo de homicidio pueden ser distintos (Mohor, por publicar).

Esto es que, a mayor concentración de desventajas sociales, aumenta la probabilidad de concentración de homicidios interpersonales no intrafamiliares. La prevalencia de población migrante estimada no se constituye, en esta muestra, como factor explicativo de ninguno de los tipos de homicidios analizados. Respecto de la dimensión que caracteriza la criminalidad comunal, los porcentajes de victimización por robo resultan relevantes en todos los casos analizados, aunque particular y naturalmente importantes en relación con homicidios asociados a otras actividades criminales. Por su parte, la tasa de casos policiales respecto del delito de tráfico de drogas resulta significativa para homicidios asociados a organizaciones o pandillas y para aquellos relacionados a otros delitos. No ocurre así respecto de casos de microtráfico, tasa que solo es significativa si se relaciona con otras actividades criminales.

ALGUNAS REFLEXIONES

La prensa y los comentaristas tienden a explicar los hechos criminales que se describen como el producto de la penetración del crimen organizado, sin caracte-

rizar más precisamente los contornos del fenómeno. El concepto de crimen organizado es genérico y tiene características y dimensiones diversas. Basta que exista una organización de carácter permanente de al menos tres personas dedicada a cometer delitos con fines de lucro para que se hable de una organización dedicada al crimen organizado.

Como sabemos, expresiones de crimen organizado y crecimiento de mercados ilegales han existido en Chile desde hace muchos años. Las manifestaciones del tráfico minorista de drogas y el uso de armas han obtenido espacio suficiente en los medios y han sido la razón para ejecutar diversos programas públicos dirigidos a barrios vulnerables durante los últimos veinte años.

En consecuencia, resulta difícil explicar la nueva violencia como producto del ingreso del crimen organizado. Los diagnósticos del Observatorio del Narcotráfico (2022) entregan información de interés, pero no logran construir una hipótesis sobre los cambios que ha experimentado el mercado de drogas ilícitas y los participantes de este, ni explican la creciente violencia en nuestro país.

La literatura indica que en la violencia producto del narcotráfico pueden intervenir actores distintos en disputa por el control del negocio (Bergman, 2018). Podría consistir en lucha armada entre vendedores en la calle, violencia, asesinatos que involucran a distribuidores, transportistas y vendedores al detalle. O bien podría ocurrir que bandas dedicadas al narcotráfico diversifiquen su accionar hacia la comisión de delitos violentos. ¿Cuál o cuáles son los casos aplicables a nuestro país?

Chile es destacado como uno de los países latinoamericanos que cuenta con instituciones sólidas. El incremento de la violencia letal no constituye, por ahora, un desafío a la gobernabilidad. Sin embargo, es imprescindible un funcionamiento eficiente de la inteligencia policial a efectos de identificar a las bandas que actúan hoy, el tipo de crímenes que cometen y sus víctimas. Es comprensible que ello tome tiempo, pero el Gobierno debiera asegurar que exista un enfoque proactivo, pues la ciudadanía experimenta la sensación de que reina la impunidad.

*Director del Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana Universidad de Chile.

Fuente: este artículo fue enviado por la revista *Mensaje*, de Chile.

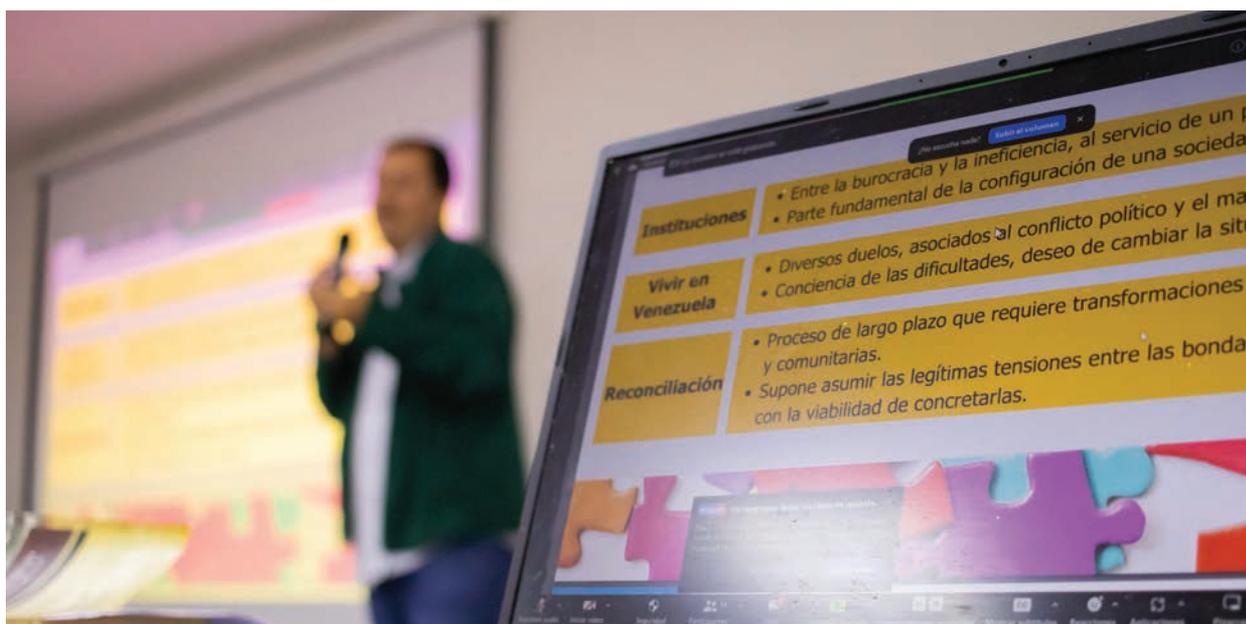
REFERENCIAS

- Índice Paz Ciudadana. (octubre 2023): Presentación de resultados.
- MOHOR, Alejandra, "Análisis de los homicidios en la Región Metropolitana de Chile: una exploración ecológica sobre tres tipologías". Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana.
- Subsecretaría de Prevención del Delito 2023. "Primer Informe Nacional de Homicidios Consumados: Una visión integrada e institucional 2018-2022".
- Unidad Coordinadora del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Nacional. (diciembre de 2022): "Informe comparativo de homicidios de los años 2011 y 2021 en la Macrozona Norte". En: *Fiscalía, VII Informe Anual, Observatorio del Narcotráfico*.

Cultura democrática

Política y democracia: reflexión situada en comunidades¹

Melanie Pocaterra*



FUNDACIÓN CENTRO GUMILLA

La Fundación Centro Gumilla se planteó, en junio del 2023, el reto de investigar en un conjunto de comunidades las dinámicas vinculadas a la cultura democrática. Con una aproximación tanto de las ciencias políticas como de la psicológica social, se analizó la interacción con más de cien venezolanos en más de diez estados del país. Estos fueron sus hallazgos

Hablar de política y democracia en el contexto venezolano actual no parece ser una invitación sencilla, al menos no para el ciudadano común. Aunque desde nuestra venezolanidad, social y simpática, se permite hablar mucho de cualquier cosa, no pasa lo mismo cuando el tema es la política en la cotidianidad, por ello se llena de silencios y se prefiere cambiar de tema. Sin embargo, comprender cómo las personas entienden la política y la democracia, desde sus voces, resulta indispensable para poder construir conjuntamente cualquier proyecto de país.

En este contexto y en la antesala a los años electorales, la Fundación Centro Gumilla, en junio del 2023, se planteó el reto de investigar en un conjunto de comunidades dinámicas vinculadas a la cultura democrática. Fue una propuesta inmersa en un proyecto de mayor alcance, en el que la investigación fue la puerta de entrada para realizar un diagnóstico de dinámicas y reflexiones desde las comunidades. En este sentido, consideramos que cualquier proyecto que pretenda estudiar las dinámicas vinculadas con estos temas, debía partir del objetivo de



Presentación de la investigación sobre cultura democrática.

FUNDACIÓN CENTRO GUMILLA



FUNDACIÓN CENTRO GUMILLA

estudiar la comprensión que tienen las personas sobre política, democracia y la simbiosis de estos temas con la noción del poder. Para ello planteamos un diseño de investigación cualitativo, que nos permitiera describir a partir del lenguaje² y aproximarnos al fenómeno dentro del marco de referencia de las mismas personas, tomando en cuenta sus opiniones, las cuales abordamos desde un punto de vista inductivo y desde una perspectiva holística³. Ofrecemos un análisis con una mirada conjunta de enfoques desde las ciencias políticas y la psicología social.

Para la producción de la información se realizaron once grupos focales y ocho entrevistas semiestructuradas. El campo se realizó en los meses de junio y julio del año 2023, en Distrito Capital y diez estados de Venezuela en los que participaron 107 adultos. Específicamente se trabajó en las comunidades de: Magdalena (Aragua), El Tigrito (Anzoátegui), Nula (Apure), Prado de María (Distrito Capital), Core 8 (Guayana), El Tostao (Lara), La Parroquia (Mérida), Barrio Unión (Miranda), Maturín (Monagas), La Llanada (Sucre) y Barrio San José (Zulia).

Además, se entrevistaron personas relevantes de diferentes regiones: dirigentes políticos, dirigentes sindicales, activistas sociales y académicos de diferentes estados del país. Las personas que participaron formaban parte

de las comunidades, se les invitó de manera abierta y buscando la diversidad en cuanto a posiciones políticas. Fueron hombres y mujeres de entre 18 y 72 años, con diferentes ocupaciones en instituciones educativas, públicas no educativas, trabajadores del sector privado, incluyendo profesionales formales e informales.

La información producida se trabajó con el método de análisis temático⁴, el cual permitió identificar, analizar y reportar patrones del contenido. A través del *software* de análisis cualitativo de datos Atlas.ti, se logró trabajar de manera simultánea en codificación y análisis de la información para el desarrollo de conceptos. De esta manera se derivaron siete ejes temáticos: política, democracia, actores políticos, participación, instituciones, vivir en Venezuela y reconciliación. Nuestro planteamiento no giró en torno a encontrar una verdad, sino en lograr dar voz a diferentes realidades mediadas por entornos sociohistóricos de los participantes.

El primer reto como investigadores fue aproximarnos a lo que las personas entendían por *política*. Más que buscar una definición teórica queríamos aproximarnos a cómo la significaban. En la construcción colectiva emergió la familiaridad sobre el tema, con ciertas reservas explicadas por algunas calificaciones negativas que elaboran en sus discursos, ya que atribuyen a la política el origen de muchos de sus conflictos sociales. Logran consenso sobre la importancia en la construcción de sociedad, sin embargo, sus contenidos se encuentran en un constante intercambio entre las ideas positivas y negativas. Por una parte, la significan como el ejercicio del poder para el bien común, como el espacio para establecer diálogos y el canal a través de cual surgen posibilidades. Pero a la vez emerge la concepción desde una relación del ejercicio de la política para el bien individual y no colectivo, que puede producir enfrentamientos, así como asociaciones con trampas y desconfianza.

En este marco de entendimiento construyen también acerca de la *democracia*, que para los participantes de la investigación es expuesta como un sistema de gobierno ideal y bien valorado pero que se entiende desde la tensión entre debilidades y fortalezas que ellos perciben. Por una parte, surgen ideas en torno a la libertad, la justicia, garantía de derechos y a la posibilidad de elegir, lo cual consideran como beneficioso de la democracia, pero en el caso venezolano construyen estas ideas desde la tensión de las debilidades como son –para ellos– la partidización de las decisiones, la insuficiencia de controles administrativos y el hecho de entender la democracia desde el asistencialismo.

La unidad temática de *actores políticos* asombra por el papel que otorga a las personas, en el sentido que se significan como actores activos. Los ciudadanos y la ciudadanía son entendidos como protagonistas para la transformación de una realidad con la que no están conformes, por lo que está en ellos el poder de los cambios. A los actores políticos naturales, como son los candidatos y partidos, se les reclama la ausencia en la cotidianidad de sus comunidades que se traduce en falta de acompañamiento en problemas que afectan

su día a día. Los participantes hablan sobre mensajes confusos y promesas vacías que ya no quieren escuchar. Llama la atención, que aun cuando no otorgan la misma responsabilidad a los actores del gobierno y a los de oposición, sí plantean similitud en cuanto a que perciben desvinculación con sus comunidades y, desde su mirada, piden ser considerados más allá de los procesos electorales. Esto se solicita a todos los políticos, sin importar la tolda en la que militan.

Las *instituciones* y su valoración emergen en las conversaciones en las que construyen la importancia que tienen estas para dar respuesta a las necesidades y las soluciones que requieren los ciudadanos. Es a través de ellas que los participantes explican la relación deseada con la política y la democracia. Se valora positivamente su existencia, construyen sobre la idea de lo necesarias que son, pero declaran el mal funcionamiento que perciben, ya que no encuentran respuesta a sus necesidades.

Por su parte, con la *participación*, explican cómo se entienden dentro de la política, ya que es la manera como estos grupos perciben que pueden tener un rol activo y con capacidad de incidencia. Participar es para ellos una decisión relevante si quieren incidir en su entorno, de ahí la importancia que otorgan a las diferentes formas, que los hace comprenderse como parte de algo mayor. La participación emerge como el vehículo para transformar esa realidad con la que no están conformes.

Los temas presentados se enmarcan en historias que narran afecciones, problemas e intentos de soluciones en las que transcurre el día a día de estas personas. *Vivir en Venezuela*, significa entenderse como personas que han logrado lidiar con una dura realidad, que los ha llevado a un desgaste emocional producido por heridas y duelos acumulados. Surgen preguntas sobre qué problemas son más relevantes o cómo viven con ellos; reconocen que son muchos y múltiples, pero no abandonan el anhelo de estar en una situación que los haga sentir mejor emocionalmente. Se vive en constante tensión entre obstáculos y deseos de no rendirse. Las dificultades son reales y con diferentes dimensiones que repercuten en su cotidianidad y que los afecta desde lo individual, pero lo comparten en lo social. Se sueña con construir un futuro diferente.

Es en este marco que surge nuestra última unidad temática que trató sobre ideas en torno a la *reconciliación*, la cual fue significada como un proceso necesario, en el que destacan la importancia de establecer acuerdos. No están seguros de cómo puede ser posible, pero para ellos urge lograrlo, aunque con limitaciones y dificultades.

Hablar de política podría asociarse con generar divisiones y no es que no se quiere hablar, sino que hay temas incómodos que recuerdan que se han vivido y se viven situaciones difíciles. Se prefieren las conversaciones donde se reconocen desde sus heridas y se invita a trabajar en una realidad diferente. Los participantes sí tenían nociones para hablar de política, de democracia y de su relación con la institucionalidad. Reconocen que no están donde quisieran estar, pero también hablan

de acuerdos para poder construir un futuro común. El reto es buscar puntos de encuentro y lograr situarnos desde las diferentes realidades.

Ahora bien, entre las reflexiones finales de este ejercicio de investigación aparece la enseñanza que nos deja este grupo de personas, que se presentan como ciudadanos en un entorno lleno de adversidades, pero en el que son capaces de identificar mecanismos para plantear un futuro diferente y compartido. Nos abre un nuevo repertorio de preguntas sobre cómo se entienden desde este rol activo, cómo es esta forma de ser ciudadanos, dónde queda la mirada de los jóvenes en estos procesos, entre otras muchas preguntas para trabajar. Quedamos con una comprensión actualizada que nos invita a pensar que no somos los mismos, porque las experiencias nos han transformado y nos exigen reflexionar cómo formar parte de la construcción de un país donde todas las voces estén incluidas.

*Psicóloga (UCAB), magíster en Psicología Social y Artes Plásticas (UCV), especializada en Intervención Psicológica en Situaciones de Crisis, profesora universitaria y coordinadora del área de Investigación de la Fundación Centro Gumilla.

NOTAS:

- 1 CONTRERAS, J. y POCATERRA, M. (2023): *Informe de investigación. Cultura democrática y participación política en Venezuela*. Fundación Centro Gumilla <https://gumilla.org/investigacion/>
- 2 VALLES, M. (1999): *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid, España: Síntesis, (colección Síntesis Sociología).
- 3 TAYLOR, S. J., BOGDAN, R., y DeVAULT, M. (2015): *Introduction to qualitative research methods: A guidebook and resource*. John Wiley & Sons.
- 4 BRAUN, V. y CLARKE, V. (2022): *Thematic analysis. A practical guide*. Sage.



Desafíos en el desierto

Meditar la tentación del poder

Wilfredo González, s.j.*

CRISTO EN EL DESIERTO / IVAN KRAMSKOI 1872

Estando en el desierto, débil y hambriento, Jesús fue tentado por el demonio. No de manera descarada, sino más bien sutil, como muchas veces se nos presentan las promesas de poder y placer que la sociedad de la satisfacción inmediata nos ofrece a cambio de seguir un camino hacia la deshumanización. ¿Acaso alguien se libra de los susurros del maligno? ¿Cuál camino nos muestra Jesús para resistir a las tentaciones de la muerte?

EL DESIERTO ES EL LUGAR DE LAS TENTACIONES

Jesús de Nazareth, según narran los Evangelios (Mt 4:1-11; Lc 4:1-13), fue conducido al desierto donde precisamente, cuando sintió los rigores de la falta de comida y bebida, fue tentado por el diablo. Allí se devela el anclaje más profundo del ser humano. Jesús vive este tiempo a fondo y se sumerge en el claroscuro de las tentaciones en la intemperie del desierto. No tiene títulos ni privilegios, solo es el Hijo confiado en la voluntad del Padre animado por el Espíritu. Las tres tentaciones hablan de lo que cada persona vive cotidianamente, sea consciente de ello, o no:

Convertir las piedras en pan: esta tentación representa el uso del poder para evitar la pobreza y convertirse en un mesías material. Lo real es lo que se constata: poder y pan. Ante ello, las propuestas de Dios parecen ilusorias, un mundo secundario que realmente no se necesita. Jesús rechaza esta tentación, afirmando que no solo de pan vive el hombre, sino de la palabra de Dios.

Lanzarse desde el templo: dar una prueba de lo que se dice ser. Dios tiene que demostrar que es Dios. Aquí está todo en juego porque ¿no es acaso la manifestación del

poder del Dios Bueno lo que se dirime en este mundo? Jesús resiste esta tentación, recordando que Dios no es manipulable. Jesús no saltó al abismo, pero asumió la muerte. De esto se fían sus seguidores: anuncian su muerte y proclaman su resurrección.

Adorar al diablo a cambio de los reinos del mundo: esta tentación invita a Jesús a buscar el poder, la gloria y el aplauso, incluso a costa de acallar su conciencia. Jesús rechaza la tentación de este acomodamiento, porque este esplendor es apariencia que se disipa, e insiste en que solo se debe adorar y dar culto a Dios.

Estas tentaciones van al corazón del proyecto de vida de Jesús, revelando la diferencia entre el proyecto del Dios de la Ternura y la Misericordia para sus hijos y el proyecto que absolutiza lo relativo. A través de estas tentaciones, se revela la profundidad del compromiso de Jesús con la voluntad de su Padre.

Esto ocurre justamente cuando Jesús se siente más débil como la gran mayoría de los seres humanos en el contexto global actual. Entonces, como ahora, se nos propone otro reino distinto al Reinado de Dios. No es cualquier cosa resistir estas tentaciones –el honor, el poder y la gloria– que configuran otra manera de vivir en este mundo. Jesús resistió las tentaciones con la fuerza que le venía del Padre y del Espíritu, que es la verdadera fuente de su poder. Jesús no busca su propio interés, sino que confía plenamente en el Padre y se entrega al servicio de los demás, animado por la fuerza del Espíritu. Así, Jesús desde la debilidad, muestra el camino de la verdadera libertad y felicidad, que consiste en partir y compartir el pan, ser fiel a la escucha de su palabra y lucidez para rechazar sugerentes acomodamientos.

COMO ÁNGEL DE LUZ

Las tentaciones del diablo no se presentan de forma grosera (robar para comer, adular para figurar, acaparar para tener), sino sutil (poner a Dios al servicio de su hambre, de su causa, de sus ideales, hacer signos espectaculares, ser el mesías al modo de los mesianismos de este mundo). Habrá que luchar siempre contra los propios demonios que tientan con promesas de poder y placer. Porque siempre habrá buenas razones, tendencias que configuran el sentido aparente de la vida, que justifiquen el sometimiento y la subordinación.

La sociedad del espectáculo, de los *slogans*, de la búsqueda de satisfacción inmediata, la que promete que no vamos a morir, donde la tendencia dominante es encontrar lo mejor de uno mismo cortando lazos con los demás, es en realidad el *Estado de excepción* permanente, el futuro como callejón sin salida para los más pobres, es descreimiento convertido en credulidad.

Resistir y superar estos dinamismos requiere de sujetos libres que se dispongan a construir una cultura distinta. Las así llamadas tendencias que absolutizan este presente como el único futuro del planeta, se desentienden de las consecuencias de las decisiones que se están tomando y que ya afectan al mundo. Pero no se trata de huir del mundo por otros caminos, sino de cargar con él porque es la casa común, no una realidad contaminante.

Jesús no acabó con las tentaciones ni dejó de ser tentado, pero al encararlas mostró que las más sutiles tentaciones, en realidad, anidan en los más profundos dinamismos y mecanismos de justificación humanos y que solo se superan con la fuerza que surge de la



LAS TENTACIONES DE CRISTO / SANDRO BOTTICELLI 1481-1482

relación con el Padre y el Espíritu que es Señor y dador de vida. Esto debe mantener despiertos a quienes se entregan a grandes causas, porque también son vulnerables al engaño de sí mismos y de los demás. Es necesario despertar del sueño de la inmunidad que surge del altruismo. Si el hombre se abre a la realidad de sí mismo, de las cosas y del mundo, puede que viva agónias, pero habrá encontrado la libertad. Aquí adquieren mucho sentido las peticiones que propone Ignacio de Loyola en los Ejercicios Espirituales, conocerse a sí mismo (*luces y sombras*), conocimiento interno de Jesús y *dolor con Cristo doloroso* para progresivamente identificarse afectivamente con su modo de ser. El antídoto contra las tentaciones que se unifican en la práctica del poder como dominación está en la contemplación de la pasión, muerte y resurrección.

EL PODER DE LOS GOBERNANTES DEL MUNDO

En el mundo contemporáneo la fascinación por el poder recorre el planeta. Los nuevos dioses del universo se presentan como garantes de la felicidad. En el caso del poder político hay una particularidad, los gobernantes ya no están solamente frente a la tentación de usar su poder para promover sus propios intereses, a expensas del bienestar de las personas a las que debían servir, sino que ejercen el poder de forma tal que la corrupción, la injusticia y la desigualdad que causan se banaliza y naturaliza como destino inexorable. Este uso del poder político es el síntoma de una terrible y profunda enfermedad humana, saben que están haciendo daño y aun así lo siguen haciendo, parece que ahí encuentran gozo, tan deformante que para curarse de ella es necesario abrirse a la *conversión*, morir a sí mismo y nacer de nuevo.

El poder político, cuando se lo practica como dominio e imposición sobre los demás no libera ni crea posibilidades, sino que esclaviza y trunca las dinámicas humanizadoras. Y, aunque se le puede identificar con individuos concretos (dictadores, autócratas o tiranos), en el mundo contemporáneo el poder es un entramado opaco y sin rostro, inescrupuloso y cruel. Sus efectos son devastadores si se piensa en las guerras, el narcotráfico, la industria armamentista y los refugiados. Sus prácticas no dan de sí nada nuevo, sino que tienden a perpetuar los conflictos de forma antagónica.

Pero este poder, de efectos deshumanizantes, para encubrir su proceder mortal busca las formas más ligeras de ejercer la dominación. Siempre atiende al consejo de hacer lo necesario para mantener el *statu quo*, separando su quehacer de toda consideración ética. Este poder produce configuraciones de *realismo* que, frente a la moralización de la condición humana, hace que cada vez sea más difícil situarse en un horizonte ético-político alternativo.

Porque de lo que se trata es de conservarse a sí mismo, busca revestirse de legitimidad y legalidad a través de formas sutiles que van desde la manipulación de las creencias de la gente hasta sus diversos sistemas de representación social, cultural e histórica. No busca

enriquecer las creencias, sino la credulidad en la publicidad, el horóscopo y las informaciones de *fake news* o la inteligencia artificial, mientras confirmen el estado del mundo que les conviene.

Y aquí la tentación. Se dice que las personas instruidas no deberían pasar por ingenuos, y entender que la política real no puede ser sometida a normas éticas o religiosas. Se insiste en que esto "es así", de tal modo que se ha generado un sistema de creencias, conceptos, emociones, instituciones que, precisamente, los mejor formados, han absorbido hasta confundirlo con la realidad.

Se requiere atender al trabajo del deseo de poder en las personas y en la construcción sociocultural y política que este suscita. Los cristianos no son inmunes a la seducción del poder político, también viven la tentación de renunciar a la vida por el poder. La visión cristiana de la vida tiene el desafío de atender explícitamente esta tentación. Porque el poder así entendido también apunta a lo sagrado. Y, cuando el poder político se apropia de los conceptos y las prácticas de lo sagrado, las transforma y las vacía de sentido. La tentación de endiosamiento sutil, revestida de premios y escenificaciones deslumbrantes exige lucidez de sí mismo, de la sociedad y de la cultura.

Entonces, es fundamental *ordenar* los afectos y orientarlos siguiendo la vida, pasión, muerte y resurrección de Jesús. Su forma de vida resiste y denuncia los abusos del poder. Muestra que es posible una política que recupera la potencia creativa de los seres humanos.

LA INSTITUCIÓN ECLESIASTICA Y LAS TENTACIONES DEL PODER

La capacidad de la institución eclesial católica de resistir creativamente a estas tentaciones del poder siempre ha estado a prueba. Como cualquier institución, está inmersa en estructuras de poder y tiene que navegar entre ellas. Sin embargo, la institución eclesial también tiene una larga tradición de reflexión crítica sobre el poder político (Mt 20, 25-26: "Saben que los jefes de las naciones las gobiernan como señores absolutos, y los grandes las oprimen con su poder. Pero no ha de ser así entre ustedes...") y de propuestas alternativas, como la humildad, la caridad, la justicia y la paz de Jesús el Señor.

*Sacerdote jesuita. Licenciado en Filosofía y Magíster en Humanidades y Estudios Culturales. Profesor universitario UCAB. Miembro del Consejo de Redacción de la revista SIC.



KARIN POZO / ATONCHILE

Identidad y ciudadanía

Parte de lo que somos

Germán Briceño Colmenares*

Si existe alguna dinámica social que se puede remontar al origen de la humanidad y a la que los venezolanos nos hemos acostumbrado durante los últimos años de crisis, tendría que ser la migración. Pero, ¿migrar de un país en búsqueda de mejores condiciones de vida significa olvidarlo? ¿Qué nos pueden enseñar aquellos que, por el contrario, llegaron a nuestro país en el lejano siglo XIX en un viaje intercontinental que cambiaría por siempre el destino de su descendencia?



CNS PHOTO / LOLA GOMEZ

*Hemos creado Italia, ahora
tenemos que crear italianos*

GIUSEPPE MAZZINI

*All that is gold does not glitter,
Not all those who wander
are lost;
The old that is strong does
not wither,
Deep roots are not reached
by the frost*
J. R. R. TOLKIEN

Hubo una vez un gran país que, por vicisitudes propias de los cambios políticos que han ocurrido tantas veces en tantos sitios en el curso de la historia, mediando el ya lejano siglo XIX, se vio sumido en una época de cambio, revolución e incertidumbre. Para algunos de sus habitantes, cuyas circunstancias particulares hicieron aún más difícil la vida concreta de muchos de ellos en esa coyuntura, aquello supuso un vuelco tan radical en la existencia que habían conocido hasta entonces, que no pocos optaron por dejarlo todo y buscar fortuna en otras tierras. Armados muchas veces tan solo con su ingenio y su tenacidad, atravesaron océanos y continentes y terminaron regados por medio mundo. Quiso el azar que, a veces por circunstancias fortuitas e imprevistas, algunos llegaron a un país modesto y quizás no menos re-

volucionado que aquel que habían dejado atrás, pero en el que concluyeron que era posible afincarse y prosperar mediante el trabajo y la perseverancia.

Cada inmigrante lleva a cuestas una historia de vida única e irrepetible, no pocas veces dramática y cargada de penurias y sacrificios, pero la historia de las migraciones es tan antigua y conocida como la humanidad misma. Desde que, hace incontables milenios, nuestros remotos antepasados salieran de África hacia el resto del mundo, los seres humanos prácticamente no hemos dejado de estar siempre en camino: entre un lugar y otro, entre el pasado y el futuro, entre el tiempo y la eternidad. Hacia 1960, un joven estudiante acompañó en su travesía a las últimas oleadas de emigrantes europeos que se embarcaban hacia los Estados Unidos. La experiencia lo marcó de tal manera que decidió dedicar su vida al asunto hasta convertirse, al cabo de los años, en uno de los mayores expertos en migraciones, el no por casualidad italiano Massimo Livi-Bacci, académico y parlamentario nacido en Florencia.

Lo vivido durante la travesía sembró en Livi-Bacci la convicción de que las migraciones son una prerrogativa humana y una parte integral del capital humano; una de las muchas formas en que la especie ha buscado mejorar sus condi-

ciones de vida; una demostración de la capacidad de adaptación de los seres humanos a lo nuevo y lo desconocido; una cualidad innata que ha asegurado su supervivencia y expansión a través de los continentes, el desarrollo de la agricultura, el poblamiento de espacios vírgenes, la integración mundial, la primera globalización del siglo XIX. Los inmigrantes han sido también piedra fundacional y carta de identidad de algunos países, como Argentina y los Estados Unidos, por solo mencionar dos casos paradigmáticos, y un elemento esencial de otros tantos, como Venezuela. Un fenómeno que ha sido visto de distintas maneras en distintos momentos, pasa hoy por una etapa de polémica, conflicto y controversia, en la que nos hemos visto también envueltos los venezolanos, así como en otro tiempo lo estuvieron nuestros ancestros europeos¹.

Pero no es el objeto de estas líneas abordar el espinoso tema de las migraciones sino, a lo sumo, hacer alusión a unos pocos inmigrantes en particular que me son especialmente cercanos. De manera que, retomando el hilo, de aquellas tierras mediterráneas, hermosas, entrañables y llenas de historia y cultura, aunque agitadas por los vientos de la revolución, que estaban en plena gestación y alumbramiento de la unificación que daría lugar a Italia, salieron en distintos momentos del acontecido siglo XIX parte de mis ancestros: unos de la pequeña isla toscana de Elba, un milenario emporio minero reconvertido hoy en paraíso turístico, a la que Napoleón fue enviado a lamerse las heridas al tiempo que planeaba su efímero regreso al poder luego de su primer exilio; otros, del pequeño pueblo de Scalea, encaramado en las montañas calabresas como un pesebre con vista al mar. Todos ellos, sometidos a esa doble y ancestral pulsión que agita desde antiguo los corazones humanos: el deseo de echar raíces y el instinto nómada; un apego casi maternal al terruño y, al mismo tiempo, un indomable espíritu aventurero, probablemente como paradójica consecuencia de esas dos poderosas fuerzas de atrac-

ción que son las montañas y el mar (y no cualquier mar sino el Mediterráneo, ese *mare nostrum* en cuyo entorno se ha gestado la historia de Occidente), omnipresentes en casi toda la geografía italiana. Sus historias han llegado hasta nuestros días borrosas y desleídas por el paso del tiempo –quizás algún día podamos reconstruirlas–, aunque cargadas de significado.

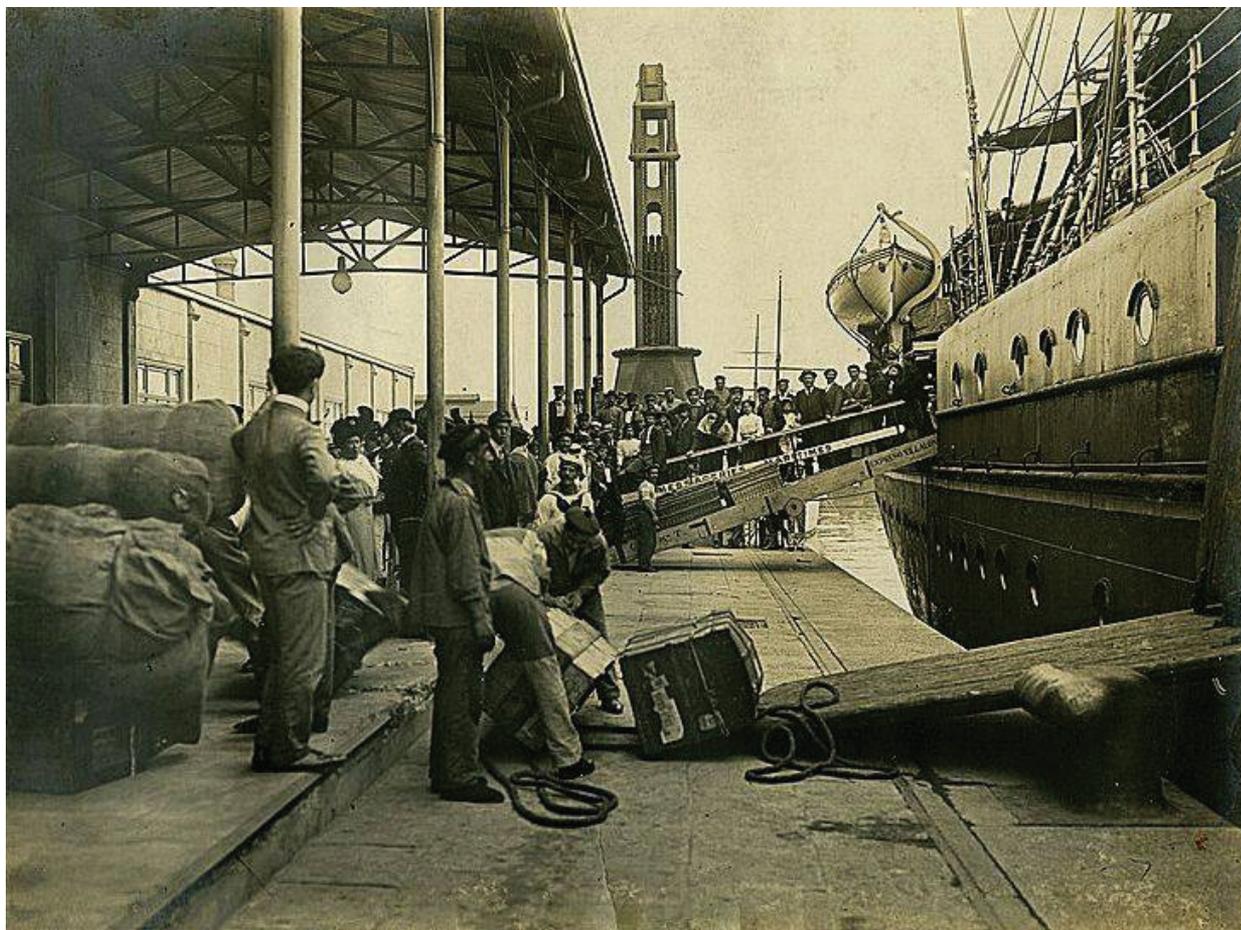
Aquellos inmigrantes italianos llegaron a arraigarse de tal manera en su nuevo país, que algunos fueron atrayendo a sus parientes y amigos hasta colonizar pacíficamente unos cuantos pueblos de la geografía andina (aunque también se establecieron en otras regiones), en un feliz intento de trasplantar las viejas raíces, gentes y cultura a una nueva tierra. El injerto resultó tan fructífero que se fusionaron perfectamente sus orígenes y su destino: la tierra donde nacieron pasó a ser como el cofre de un tesoro antiguo, sagrado y precioso, que siempre llevaban consigo y

al que acudían en la intimidad del corazón para sacar recuerdos, costumbres y tradiciones de valor incalculable, mientras dedicaban sus afanes y trabajos cotidianos al país de adopción. De manera que el hecho de que se hubieran adaptado tan bien a su nueva patria no significó jamás que olvidaran quiénes eran, de dónde venían o cómo concebían la vida –muchos nunca adoptaron otra nacionalidad–, y esa inconfundible idiosincrasia se fue transmitiendo a través de los siglos, de generación en generación, a sus hoy numerosos descendientes. Una forma de ser, entender y estar en el mundo que lleva su indeleble impronta italiana.

O de qué otra manera podemos explicarnos hoy a nosotros mismos ese indestructible amor por el terruño, la familia y los amigos; ese deseo de disfrutar sin prisas de los pequeños placeres y de la mesa como espacio para la comida y la tertulia; esa delicada sensibilidad por la belleza: del arte, del paisaje, de la vida toda,

que va de la mano de una innata cualidad para darle importancia a lo que es importante y no dársela a lo que no lo es; ese melodrama con que nos tomamos las dichas y desventuras de la vida, haciendo de las tragedias bromas y de las bromas tragedias; esa fe y devoción que nos definen y arden en nuestros corazones, sin importar si somos muy creyentes o si lo somos menos.

A propósito de esto, me permito una breve digresión: unas semanas atrás, en la fiesta de la Inmaculada, circuló por las redes una imagen impactante: un bombero sube forzadamente una larga y empinada escalera retráctil de esas que van en el dorso de sus inmensos camiones, llevando a cuestras una enorme guirnalda de flores. Al llegar arriba, aparece junto a él la gran estatua de la Inmaculada que vigila sobre un pilar la romanísima Piazza di Spagna. El hombre coloca delicadamente las flores en el brazo de la Virgen y acto seguido se cuadra en un emotivo



Desembarco de inmigrantes italianos.

saludo militar que dura varios segundos. No creo que, en este mundo secularizado de hoy, se pueda ver algo semejante en un país distinto a Italia sin que se desate una tormenta mediática de histerismo pagano.

Pero volvamos otra vez a la Italia del siglo XIX. Por aquellos mismos tiempos de *risorgimento*, unificación y éxodo, un admirable sacerdote piemontés fundaba la orden de los salesianos, que años después haría también su travesía hacia las Américas y con quienes tuve el privilegio de educarme. Allí me encontré con otros encomiables italianos, vivos y difuntos: Don Bosco, Domenico Savio, Michele Rua y sus sucesores y discípulos de la familia salesiana que tanto bien han hecho y siguen haciendo en tantos sitios. Escuchando a los buenos sacerdotes que nos

impartían clases de religión (cómo olvidar por ejemplo al padre Benito, un gigante rubicundo que era incapaz de borrarse la sonrisa del rostro), ayudados por unos antiguos artefactos audiovisuales, durante años mi vida transcurrió volando con la imaginación por las comarcas de I Becchi, Castelnuovo, Turín, Roma y otros puntos de Lombardía y de Italia siguiendo los pasos y aventuras del saltimbanqui devenido en cura infatigable Giovanni Melchiorre Bosco.

Con el paso de los años la presencia de los italianos en Venezuela se fue haciendo algo cotidiano, pues otra gran oleada había desembarcado en nuestras tierras a mediados del siglo XX. Llegaron a ser 300.000 en su mejor momento, incluyendo a sus descendientes, hoy reducidos a menos de la mitad por las razo-

nes que todos conocemos, aunque sigue siendo la tercera colonia italiana de Sudamérica, por detrás de Argentina y Brasil, y la segunda lengua más hablada del país. Algunos especulan que puede haber hasta cinco millones de venezolanos con alguna ascendencia italiana. Suena como un número enorme, pero quién soy yo para desmentirlo, si en cada esquina me tropiezo con alguno de ellos. Han sido los proverbiales constructores (los mejores que se haya visto), pero también dueños de industrias, talleres, restaurantes, panaderías, hoteles; los hay ingenieros, médicos, abogados, políticos, agricultores, en fin, presentes en todos los campos del ancho panorama del saber y del hacer, todos ellos laboriosos, familiares, afables, diligentes. Recuerdo especialmente, porque estuvieron algunos meses prácticamente viviendo en mi casa mientras ejecutaban una remodelación cuando era niño, a los Di Gregorio, un par de hermanos bonachones y enjutos, con unos rostros tan inequívocamente transalpinos que parecían dos extras recién salidos de una película de Fellini (todavía creo habérmelos tropezado alguna vez en la gran pantalla). Muchos han sido mis amigos de toda la vida, mis compañeros de trabajo, mis jefes.

Mi padre, que dedicó su vida al servicio público de Venezuela y que fue un patriota a carta cabal, no pudo llegar a hacerse italiano en vida –estoy seguro de que eso lo habría hecho tan feliz como lo hacía ser venezolano–, no podía ocultar el orgullo que sentía de sus raíces y orígenes. Poco aficionado como era a los deportes –lo suyo eran la literatura y la política–, todavía recuerdo vivamente sus eufóricas celebraciones ante los goles de Paolo Rossi en el Mundial de España 82, o de Totò Schillaci en el Mundial de Italia 90: es “nuestro equipo” decía, con una algarabía de *tifoso*, cuya causa yo en aquel momento todavía no comprendía muy bien (yo siempre fui por España). Su fascinación por Roma iba a caballo entre lo mítico y lo místico: la consideraba la capital histórica, cultural y espiritual del mundo tal y como él lo entendía.



Don Bosco en Turín en 1880.

FOTOGRAFÍA DE CARLO FELICE DEASTI



EFE

Fueron de hecho los romanos los primeros en concebir la ciudadanía como una concesión graciosa para los nuevos súbditos que iban sumando, como una astuta estrategia de expansión territorial y asimilación de culturas, como piedra angular para cimentar la unidad en la diversidad del Imperio. No había una sola manera de ser romano. Fue la mera diversidad y la aceptación de esa diversidad bajo una ley común lo que sustentaba al Imperio. Ya fuera que vivieras en las lejanas provincias orientales, en las fronteras del Sáhara o en las verdes campiñas de Britannia, si eras un ciudadano romano, tenías los mismos derechos que los habitantes de la mismísima capital imperial (quién puede olvidar a San Pablo apelando al César como último recurso ante sus acusadores). Esta idea novedosa y revolucionaria, puesta en práctica de forma generalizada por el emperador Caracalla (él mismo un forastero de Lugdunum —la actual Lyon— en tierras galas) fue sin lugar a dudas uno de los pilares de la prodigiosa expansión de Roma y uno de los puntos culminantes de su proyecto fundacional de incorporar a los forasteros y acoger a los refugiados². Tengo para mí que no es una mera casualidad el hecho de que el periodo más luminoso de la historia de nuestro país haya

coincido con los tiempos en que Venezuela fue un lugar de acogida para los inmigrantes. Un país abierto, plural, cosmopolita, multicultural.

Siglo y medio después de las aventuras y peripecias de nuestros ancestros, somos sus descendientes los que hemos empezado a desenterrar el baúl de los recuerdos y escharbar en nuestras raíces para iniciar un viaje de regreso, que para algunos es físico pero para la mayoría (todavía) se trata de un viaje espiritual, una búsqueda y un encuentro con aquello que somos y de donde venimos, para intentar encontrar una suerte de alimento, de bagaje espiritual que nos ayude a sobrellevar las adversidades en un país y unos tiempos sacudidos, otra vez, por la revolución y la incertidumbre. Como es natural, todo aquel que busca espera encontrar: encontrar ese país civilizado, próspero y libre que tanto anhelamos, y que a falta de aquel en el que nacimos, procuramos hallar en aquel de nuestros antepasados. La escritora Laura Ferrero, reseñando el último libro de la periodista estadounidense Kathryn Schulz, *Una estela salvaje*, citaba estas memorables palabras de Schulz: “Solo hay dos formas de encontrar algo, la primera es mediante la recuperación, la segunda mediante el descubrimiento”.

De modo que esa recuperación de un viejo nuevo país, que es a la vez un descubrimiento, no es una cosa meramente ideal o espiritual, que lo es en buena medida, sino que conlleva también un reencuentro con una praxis, una manera de hacer las cosas y de concebir lo que significa un país y su gobierno, de tal forma que el mero hecho de tramitar un expediente ante la autoridad consular italiana implica reencontrarse con funcionarios proactivos y competentes, que brindan un trato amable, respetuoso, ordenado, eficaz; reencontrarse con un Estado que busca realmente atender y resolver los problemas de sus ciudadanos y no complicarles la vida. Cuando a tantos venezolanos se nos ha hecho sentir como extraños y abandonados en nuestra propia patria, un país en el que no nacimos nos tiende una mano generosa para hacernos sentir como hijos suyos. De hecho, esas fueron literalmente las insólitas palabras que le escuché alguna vez al magnífico cónsul general de Italia en Caracas, el carismático y eficiente Nicola Occhipinti, lo más parecido a un *rockstar* de la diplomacia que yo haya conocido, en una entrevista en las redes: su objetivo ha sido que los ciudadanos italianos en Venezuela se sientan como hijos de su madre patria italiana, y el trato recibido por

parte de todo el personal consular, desde el momento en que uno atraviesa sus puertas, es un vivo testimonio de esas palabras.

Adquirir, o más bien recuperar, una nacionalidad, cuando menos en estos tiempos globales, multiculturales y cosmopolitas, no significa renunciar a otra. De hecho, reconociendo ese carácter único y diverso a la vez de cada ser humano, que tan bien llegaron a entender los romanos, buena parte de las legislaciones avanzadas del mundo contemplan hoy la doble o múltiple nacionalidad. Por tanto, recobrar otra nacionalidad en la mitad de la vida no deja de ser como un nuevo renacer, un desdoblamiento, una puerta que se abre hacia posibilidades y aventuras insospechadas. Nadie en su sano juicio puede pensar que una nacionalidad suplanta a otra, sino que de alguna manera la despliega, complementa y multiplica. Contrario a lo que algunos creen, quien tiene dos patrias no tiene un corazón dividido en dos, tiene un corazón dos veces más grande.

Ahora tengo otra razón (la más fundamental, que es la ciudadanía) para amar a Italia, pues no creo que haya nadie en el mundo que no mire con afecto a ese entrañable país. Un país que hace volar la imaginación del mundo entero hacia reinos de historia, cultura, arte, poesía, paisajes, gastronomía; que nos transporta, en definitiva, hacia la belleza con solo mencionar su nombre. Ahora tengo dos banderas, dos escudos, dos himnos que entonar, todos dentro de un solo corazón que, como decía antes, se ha duplicado. Ahora que miro hacia atrás, y también hacia adelante, así como me veo reflejado en las mejores cualidades de mis compatriotas venezolanos, no puedo dejar de verme reflejado tantas veces en mis ancestros, esos aventureros que lo arriesgaron todo por una vida mejor; e igualmente me veo reflejado en mis paisanos italianos de hoy, esos seres plétóricos y gesticulantes, entrañables y laboriosos, apasionados y pragmáticos, incapaces de ponerse de acuerdo salvo en las cosas realmente importantes: la patria, la familia, la Azzurra, el amor por la belleza y el gozo de la vida.

Al hacerme venezolano, cuando nací, no tenía conciencia del orgullo y la gratitud que se podía sentir al adquirir una nacionalidad. En aquel momento Venezuela era todavía un país amable, próspero, abierto a gentes de todo el mundo, que aspiraba a un futuro mejor y del que uno podía sentirse legítimamente orgulloso. Ahora, en plena madurez, soy totalmente consciente del orgullo y la gratitud que se siente al hacerme también italiano: un país libre, amable, próspero y que sueña con un futuro mejor. De manera que formo parte de dos países que en algún momento han sido libres, amables, prósperos y que han soñado con un futuro mejor, lo único que me queda por desear es que mis dos países sean todo eso al mismo tiempo, y que podamos volver a sentirnos orgullosos de ambos.

Hacerte ciudadano de un país de manera consciente y voluntaria, no puede ser nunca un tema de beneficios o ventajas, sino también de deberes y compromisos: no se trata solo de lo que puedo obtener, sino también de lo que estoy dispuesto a dar. Para que sea legítimo, debe obedecer a un plano superior, íntimo, espiritual, metafísico, que atraviesa todo el ser como los Apeninos atraviesan a Italia, que responda al deseo sincero de cultivar un sentido de pertenencia, de integrarnos a otro país y a otra cultura, de abrirnos a que ellos se integren en nosotros –acaso ya lo están, de forma más profunda que la que podamos llegar a percibir– sin que ello signifique renunciar o dejar de ser lo que somos. He allí la auténtica grandeza de la cuestión. Las migraciones generan a veces esas felices coincidencias de ida y vuelta: mi patria natal fue la patria adoptiva de mis ancestros; la patria natal de mis ancestros es ahora también mi patria adoptiva.

Tal vez los venezolanos podamos aprender una cosa o dos de Italia y sus emigrantes. Me parece que hay una en particular que viene a cuento: una cosa es que muchos hayan tenido que irse del país y otra muy distinta es abandonarlo, olvidarlo, dejarlo atrás. Los italianos jamás lo hicieron, antes bien lo han llevado

siempre consigo orgullosamente allí donde fueron. Si hoy Italia es uno de los países más reconocidos y admirados del mundo, eso se debe en no poca medida a la gran diáspora italiana, que se ha encargado de llevar a Italia y todo lo que ella significa a todos los rincones del orbe. Han sido los italianos presentes en todas partes los mejores embajadores de lo que en la jerga de la mercadotecnia podríamos llamar la *marca* Italia.

Cierro con una anécdota que puede ser el colofón de todo lo que he intentado expresar, y me van a perdonar si exagero un poco la parte mística del asunto, porque a lo mejor no estoy exagerando tanto. Al final, para hacer entrega del pasaporte en el consulado, a pesar de los avances tecnológicos y las omnipresentes pantallas, se recurre al ancestral procedimiento de llamar a cada quien por su nombre. Llámenme beato o sentimental, pero al escuchar mi nombre, no pude dejar de pensar en el profeta Isaías: “No temas, que te he redimido y te he llamado por tu nombre: tú eres mío”

Por haberme hecho suyo sin reparos, sin otro mérito que el de ser descendiente de unos italianos soñadores y aventureros, solo puedo decir una cosa: *¡Grazie Italia!*

*Abogado y escritor.

NOTAS:

- 1 LIVI-BACCI, Massimo (2012): *A short history of migration*. Polity Press.
- 2 *The complete history of the roman Empire* with Mary Beard: https://youtu.be/P3lIRiStc3g?si=Q7qn_z49nKO2lOSs



Arístides Calvani Siglo XXI y la sociedad del conocimiento

Luis Xavier Grisanti*

COLECCIÓN DE FOTOS ANEFO

En su libro *Arístides Calvani y la política económica exterior 1969-1974: esbozo de una política exterior para la sociedad del conocimiento*, Grisanti no solo examina la dimensión económica de su gestión como ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela durante la primera presidencia de Rafael Caldera; sino que también ha querido proyectar su pensamiento y acción hacia el mundo de hoy a la luz de los retos de la nación en este siglo XXI

INTRODUCCIÓN: DE LA GUERRA FRÍA AL DESARROLLO SUSTENTABLE

Arístides Calvani (1918-1986) no era ajeno a los hábitos de la diplomacia internacional. Su padre, el Ing. Luis Francisco Calvani Grisanti (1873-1962), oriundo de Río Caribe, estado Sucre, había sido inspector general de Minas e Hidrocarburos del Ministerio de Fomento; cónsul general de Venezuela en Trinidad y Tobago, Boa Vista (Brasil), Ginebra (Suiza), Amberes y Bruselas (Bélgica), así como delegado en la Sociedad de las Naciones.

Caldera y Calvani introdujeron dos innovadores principios en la agenda de las relaciones internacionales: la *Justicia Social Internacional* y el *Bien Común Universal*, inspirados en la Doctrina Social de la Iglesia católica. Estos principios se insertaban dentro de los ideales libertarios de nuestra naciente democracia, reconquistada el 23 de enero de 1958.

La expresión económica de la *Justicia Social* y el *Bien Común* entre las naciones se englobaba entonces dentro del concepto de un *nuevo orden internacional*, legítima aspiración de los países en vías de desarrollo. El canciller Calvani procuraba ubicar el tema del desarrollo equitativo de las naciones en el epicentro de la política y la diplomacia internacionales.

Las vicisitudes de la Guerra Fría colmaban la atención de la diplomacia a nivel bilateral y multilateral.

El fracaso histórico del *socialismo real* (ahora reciclado en la llamada *Guerra Fría 2.0*) y el derrumbe de las economías de planificación central (comunistas) han permitido en cierta medida superar –aunque no del todo– aquella confrontación Este –Oeste. Sin embargo, la necesidad de priorizar el tema del desarrollo en la agenda internacional guarda vigencia; pero bajo un nuevo principio rector: *el desarrollo sustentable*.

De cara al siglo XXI, el desarrollo de las naciones sigue siendo un requisito indispensable en la búsqueda de la paz mundial. Para Calvani, la paz siempre será *precaria* mientras se fundamenta en la confrontación, ya no bipolar, entre super potencias nucleares y no en la distribución equitativa del ingreso y la riqueza mundiales y el acceso de todos los hombres y todos los pueblos a los beneficios del saber, la ciencia y la tecnología.

COMERCIO EXTERIOR, INTEGRACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA

El establecimiento de una “política económica como política internacional específica” fue una de

las acciones más significativas del ejercicio de Calvani como ministro de Relaciones Exteriores. Se implantaron iniciativas como la creación del Instituto de Comercio Exterior, la formación de especialistas en negociaciones económicas internacionales, la promulgación de las leyes de estímulo a las exportaciones no tradicionales y del fondo de fomento a las exportaciones, la incorporación de Venezuela al Pacto Andino y la denuncia (no conflictiva) del Tratado de Reciprocidad Comercial con los Estados Unidos de 1941; todas ellas orientadas a diversificar las exportaciones y la economía nacional a fin de disminuir la excesiva dependencia petrolera del país.

Calvani situaba la *política petrolera* de la democracia venezolana como un referente en la gestación de un *nuevo orden económico internacional*. Dio el rango de *política nacional* al proceso gradual que concluyó con la nacionalización de la industria y el comercio de los hidrocarburos en 1975. Venezuela desarrolló, en paralelo a su democratización, un nacionalismo sensato, el cual reconoció los derechos legítimos de las compañías petroleras internacionales, mientras el país alcanzaba progresivamente una mayor participación fiscal y un precio justo para los hidrocarburos después de la creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo-OPEP en 1960.

VENEZUELA, EXTRACTIVISMO RENTÍSTICO Y III Y IV REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

La perenne inquietud del canciller Calvani sobre el “desarrollo de la humanidad”, podría ser vista como una preocupación ya superada ante el impresionante desarrollo industrial que desde entonces han logrado los *Tigres Asiáticos* (Hong Kong, Corea del Sur, Taiwán y Singapur) y otras naciones emergentes, como China e India. No obstante, persisten grandes desigualdades en la distribución internacional del ingreso y la riqueza en el siglo XXI, renovando así la validez de aquella preocupación.

Hoy, la economía mundial se globaliza por medio de cadenas de

valor integradas. Vivimos en los tiempos de la revolución digital, la inteligencia artificial, la impresión en 3D, la robótica y los vehículos autónomos. Las disparidades en la división internacional del trabajo parecen ensancharse, particularmente en aquellos países que todavía dependen de la exportación de materias primas y recursos naturales, como Venezuela.

La III y la IV Revolución Industrial podrían ensanchar la brecha entre el desarrollo y el subdesarrollo, si las naciones emergentes no se incorporan a la *sociedad del conocimiento* y si los países *extractivistas* continúan sufriendo la *Enfermedad Holandesa* y la *Maldición de los Recursos*, dolencias que padece Venezuela desde la bonanza petrolera de los años 70 del siglo XX, acentuadas en las primeras décadas del siglo XXI.

Si los países extractivistas mantienen una subyugación atávica a una conducta rentística de los agentes económicos, sociales y políticos de la sociedad, será más cuesta arriba superar la brecha del atraso y el subdesarrollo, mientras que los países emergentes que se inserten en la III y la IV Revolución Industrial y en la sociedad del conocimiento lograrán niveles superiores de ingreso y riqueza y un desarrollo socioeconómico sustentable.

REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA, SOCIEDAD SUPRANACIONAL Y ECONOMÍA UNIVERSAL

La lección que nosotros los venezolanos debemos aprender a la luz de los progresos científicos de la biomedicina, la biotecnología, la inteligencia artificial y la digitalización y automatización de los procesos productivos y de la vida humana, es que el subdesarrollo y el atraso de las naciones depende primordialmente de las características histórico-culturales, político-institucionales y socioeconómicas locales y no de un plan preconcebido de los países industrializados. La noción estructuralista del subdesarrollo ha perdido vigencia.

No obstante, el pensamiento de Calvani preserva su validez en lo relativo a la necesidad de ejercer una presión constructiva sobre las naciones



Aristides Calvani (1972).

BERT VERHOEFF PARA ANEFO

desarrolladas para que las bondades de la sociedad del conocimiento y la *Revolución Tecnológica* adquieran una dimensión inclusiva y universal.

Calvani detectó que la ciencia y la tecnología hacían al mundo más accesible para todas las culturas y para *todos los seres humanos*. Los adelantos científicos y tecnológicos, en su criterio, ratificaban la indivisibilidad de la especie humana: la humanidad es una sola. Los seres humanos están en la Tierra con una misión, que no es otra que el progreso material y espiritual de todos los pueblos del mundo.

Visionario, Calvani propuso una solidaridad superior que uniese a todos los hombres y a todos los pueblos en una “sociedad supranacional” y en una “economía universal” por medio de “sucesivos procesos de integración.”

Concluamos con un pensamiento que define al jurista y catedrático Arístides Calvani como persona, como ciudadano y como hombre de Estado:

La historia nos demuestra que sólo las acciones humanas inspiradas en principios éticos han tenido trascendencia perdurable. Debemos, pues, defenderlos en el orden internacional con el poder persuasivo de la verdad para poder ser libres del poder coercitivo de la violencia.

*Economista. Magíster en Relaciones Internacionales. Profesor universitario.



REUTERS / ANDREW BIRAJ

El centro es la persona

Desigualdad y responsabilidad empresarial

Eduardo J. Ortiz F.*

La confederación internacional Oxfam presentó en el foro económico mundial que se reunió a inicios de este año en Davos (Suiza), un informe titulado *Desigualdad S. A. el poder empresarial y la fractura global: la urgencia de una acción pública transformadora*. En este artículo el autor intenta presentar un resumen de las denuncias y propuestas contenidas en dicho documento, para lo cual recoge literalmente los títulos de sus cuatro secciones

LA ERA DORADA DE LA DESIGUALDAD

La década de 2020 se está convirtiendo en una década de creciente desigualdad. Hoy, la pobreza en los países con menos recursos es mayor que en 2019. Los precios están superando los salarios en todo el mundo: cientos de millones de personas tienen cada vez más dificultades para llegar a fin de mes.

La brecha entre el Norte y el Sur global ha crecido por primera vez en 25 años. La desigualdad global es comparable en la actualidad con la desigualdad de Sudáfrica, el país con el mayor índice de desigualdad del mundo.

A los Gobiernos les resulta imposible mantener sus finanzas a flote ante el aumento de la deuda y la escalada de los precios de las importaciones. Los países de renta baja y de renta media-baja desembolsarán cerca de 500 millones de dólares diarios de aquí a 2029 en concepto de intereses y pagos de deuda. El 57 % de los países más pobres, donde viven 2.400 millones de personas, se está viendo obligado a recortar el gasto público en un total de 229.000 millones de dólares en los próximos cinco años.

Desde el año 2020, la riqueza de los cinco hombres más ricos del mundo se ha duplicado. Durante el mismo periodo, la riqueza acumulada de cerca de 5.000 millones de personas se ha reducido.

A nivel mundial, los hombres poseen 105 billones de dólares más de riqueza que las mujeres: esta diferencia equivale a más de cuatro veces el tamaño de la economía estadounidense.

En Estados Unidos, la riqueza de una familia negra promedio representa el 15,8 % de la de una familia media blanca. En Brasil, los ingresos de las personas blancas superan en más de un 70 % a los de las personas afrodescendientes.

Aunque solo el 21 % de la humanidad vive en países del norte, en ellos se concentra el 69 % de la riqueza privada y el 74 % de la riqueza mundial.

Un análisis reciente de 24 países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) revela que el 10 % más rico posee el 85 % del total de los activos de propiedad de capital, mientras que el 40 % más pobre posee solo el 4 %.

UNA NUEVA ERA DE PODER MONOPOLÍSTICO

Un pequeño número de empresas en constante crecimiento ejerce una influencia extraordinaria sobre las economías y los Gobiernos, con un poder desenfrenado para aumentar los precios que soportan los consumidores, presionar a la baja los salarios y abusar de los trabajadores, limitar el acceso a bienes y servicios, frustrar la innovación y el espíritu emprendedor, y privatizar los servicios y bienes públicos a favor de los beneficios privados.

Los datos de más de 70.000 empresas en 134 países durante cuatro décadas demuestran que el margen de beneficio promedio mundial aumentó del 7 % en 1980, al 59 % en 2020. La participación de los beneficios de las multinacionales en los beneficios mundiales se cuadruplicó, pasando del 4 % en 1975 al 18 % en 2019.

Los diez gigantes mundiales de la industria farmacéutica son resultado de la fusión durante dos décadas de sesenta empresas. Dos multinacionales controlan más del 40 % del mercado mundial de semillas, frente a las diez empresas que controlaban ese porcentaje hace 25 años. Cuatro empresas controlan el 62 % del mercado mundial de pesticidas. Tres cuartas partes del gasto mundial en publicidad *online* se destinan a Meta, Alphabet y Amazon. Más del 90 % de las búsquedas en Internet se realizan a través de Google. Las "Cuatro grandes" (Deloitte, PwC, Ernst & Young y KPMG) dominan el mercado mundial de la contabilidad, con una cuota de mercado del 74 %. Anheuser-Busch es propietario de más de 500 marcas de cerveza.

El poder monopolístico se incrementa y ejerce a través de diversas prácticas comerciales, entre ellas: fusiones y adquisiciones; colusión en industrias concentradas; abuso agresivo de la protección de la propiedad intelectual; y acuerdos exclusivos para expulsar del mercado a los rivales y las empresas más pequeñas.



FABRICE COFFRINI / GETTY IMAGES

Otro elemento de la historia de los monopolios que impulsa desigualdades a nivel mundial es el del "intercambio desigual", que es en parte resultado del dominio que las naciones ricas y sus monopolios ejercen en la economía global. Esto incluye la reducción de los precios de los recursos naturales y la mano de obra en los países del Sur, además de la afirmación agresiva de monopolios de patentes, posibilitados por los desequilibrios de poder en las reglas e instituciones financieras globales.

CÓMO EL PODER EMPRESARIAL FOMENTA LA DESIGUALDAD

Existen fundamentalmente cuatro maneras en que un número cada vez más reducido de empresas está impulsando la desigualdad: exprimiendo a sus trabajadores, evadiendo y eludiendo impuestos, privatizando los servicios públicos e impulsando el colapso climático.

Un análisis de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) revela que la brecha entre el crecimiento de los salarios y la productividad laboral en 52 países en 2022 es la más amplia desde principios del siglo XXI. Un nuevo análisis de Oxfam sobre más de 1.600 de las empresas más grandes e influyentes del mundo muestra que solo el 0,4 % de estas se comprometen públicamente a pagar a sus trabajadores un salario digno.

Las empresas se han beneficiado al eludir las obligaciones y costos asociados con su fuerza laboral recurriendo a formas de empleo atípicas, como la externalización del trabajo, la subcontratación, y el trabajo temporal y a tiempo parcial. Estas formas de empleo suelen estar caracterizadas por la precariedad y la informalidad, unos salarios más bajos, la falta de acceso a la protección social, la escasa seguridad, un menor poder de negociación y la vulneración de derechos básicos.

Para demasiadas personas el trabajo es peligroso e incluso letal. Según la OIT, 2,3 millones de trabajadores mueren cada año a causa de accidentes laborales o enfermedades relacionadas con el trabajo.

Las grandes empresas también han aprovechado sus recursos para obtener leyes y políticas laborales favorables que mantienen un *statu quo* desigual.

El poder empresarial ha resultado fundamental para crear valor para una minoría ultrarrica, a costa del resto

de la población. Por cada 100 dólares de beneficios generados por 96 grandes empresas entre julio de 2022 y junio de 2023, se devolvieron 82 dólares a los accionistas en forma de recompras de acciones y dividendos.

Los trabajadores migrantes en las cadenas de suministro mundiales se enfrentan a abusos y explotación de carácter sistemático, lo que incluye leyes discriminatorias, vulnerabilidad a la explotación debido a su situación migratoria, aislamiento, exclusión de los servicios y una aplicación inadecuada de las protecciones laborales.

Las mujeres se encuentran ampliamente sobrerrepresentadas en los empleos peor remunerados y más precarios. En 2019, las mujeres ganaron solo 51 centavos por cada dólar que los hombres obtuvieron en ingresos. Nuevos datos sobre más de 1.600 de las empresas más grandes revelan que únicamente el 24 % mantiene un compromiso público con la igualdad de género. Solo el 2,6 % de las empresas divulgan información sobre la relación salarial entre mujeres y hombres.

El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y mal remunerado que asumen de manera desproporcionada las mujeres apuntala los beneficios de las empresas, ya que estas subvencionan efectivamente la economía al realizar más de tres cuartas partes del trabajo de cuidados no remunerado en todo el mundo. En 2020, Oxfam estimó que el valor económico del trabajo de cuidados no remunerado que asumen las mujeres en todo el mundo asciende al menos a 10,8 billones de dólares anuales, una cifra que triplica el tamaño de la industria mundial de la tecnología.

Los impuestos sobre la renta empresarial se han derrumbado en muchos sentidos, a pesar del fuerte aumento de las ganancias de un gran número de em-

presas. Desde 1980, los tipos impositivos sobre la renta empresarial se han reducido a más de la mitad en los países de la OCDE, comenzando en 1980 en el 48 % y bajando al 23,1 % en 2022. Este fenómeno se ha producido a nivel mundial, con una caída de los tipos nominales del impuesto sobre la renta empresarial en 111 de los 141 países encuestados entre 2020 y 2023.

Según las mejores estimaciones disponibles, en 2022 se trasladaron a paraísos fiscales alrededor de un billón de dólares en beneficios (el 35 % de los beneficios obtenidos en el extranjero). Solo el 4 % de las 1.600 empresas más grandes e influyentes analizadas en todo el mundo cumplen plenamente con el indicador social de la *World Benchmarking Alliance* sobre fiscalidad responsable.

Para compensar la pérdida de ingresos fiscales procedentes de las empresas, muchos Gobiernos han recurrido a aquellas personas con menor capacidad de pago. Han optado por aplicar impuestos regresivos sobre bienes y servicios, como el impuesto sobre el valor añadido (IVA), que recae de manera desproporcionada sobre los hogares de bajos ingresos.

Una manera importante en la que el poder empresarial impulsa la desigualdad es a través de la privatización de los servicios públicos. En todo el mundo, el poder empresarial presiona incesantemente al sector público, mercantilizando y, con demasiada frecuencia, segregando el acceso a servicios esenciales como la educación, el agua y la atención médica.

El poder empresarial está impulsando el colapso climático, causando a su vez un gran sufrimiento y exacerbando las desigualdades. La búsqueda de beneficios a corto plazo por parte de las empresas ha llevado al mundo al borde del colapso climático, ya que los combustibles fósiles continúan alimentando las fortunas de los superricos.

Los desplazamientos relacionados con el clima ya han obligado a decenas de millones de personas a abandonar sus hogares, y los fenómenos meteorológicos extremos están diezmando las cosechas y propiciando hambrunas masivas, conflictos armados y crisis humanitarias.

Muchos de los países menos responsables del calentamiento global, sobre todo en el Sur, sufren las peores consecuencias de la actual crisis climática y disponen de menos recursos para contribuir a su recuperación.

UNA ECONOMÍA QUE ESTÉ AL SERVICIO DE TODAS LAS PERSONAS

Reducir la brecha entre los más ricos y el resto de la sociedad resulta vital para garantizar una vida digna para el conjunto de la población, en un planeta lleno de prosperidad, que no se encuentre en crisis.

Los Gobiernos de todo el mundo deben desarrollar planes concretos de reducción de la desigualdad y medir mejor el impacto de sus políticas en la reducción de la desigualdad. Esto debería incluir objetivos claros y con plazos concretos con el objetivo de que los ingresos totales del 10 % más rico de la población no sean superiores a los ingresos totales del 40 % más pobre.



AGUSTIN MARCARIAN / REUTERS



PAOLO AGUILAR / EFE

El poder empresarial desbocado y la extrema riqueza han sido contenidos y controlados en el pasado, y pueden volver a serlo. Este informe sugiere tres maneras concretas de hacer que la economía funcione para el conjunto de la población: revitalizar el Estado, regular el sector privado y reinventar el sector empresarial.

Revitalizar el Estado implica garantizar servicios públicos que combatan la desigualdad; invertir en transporte público, energía, vivienda y otras infraestructuras públicas; explorar alternativas públicas en sectores que son propensos al poder monopolístico; reforzar la gobernanza, incluida la mejora de la transparencia, la rendición de cuentas y la supervisión de las instituciones públicas, incluidas las empresas estatales.

La regulación del sector privado implica acabar con los monopolios privados, democratizar las normas comerciales y de patentes, garantizar que no se recompren acciones ni se paguen dividendos si no se garantizan salarios dignos; introducir medidas jurídicamente vinculantes sobre la debida diligencia obligatoria en materia de derechos humanos; reforzar la legislación para garantizar la justicia racial y de género; apoyar y alentar a los sindicatos; limitar la remuneración de los directivos rebajando el salario máximo a 20 veces el de la mediana del trabajador promedio; aumentar los impuestos a las personas ricas y a las grandes empresas, incluidos los impuestos sobre dividendos y ganancias del capital; aplicar medidas fiscales más eficaces a las grandes empresas, especialmente a nivel de sus actividades transfronterizas; frenar la evasión fiscal.

La reinención del sector empresarial implica adoptar modelos de propiedad y gobernanza democráticas. El futuro de las empresas radica en estructuras empresariales que tengan un doble objetivo de sostenibilidad financiera y propósito social. Los Gobiernos pueden apoyar a los negocios alternativos proporcionando apoyo financiero a las empresas que sean propiedad del personal, incluidas las cooperativas de trabajadores, utilizando la contratación pública y los incentivos a la exportación para ofrecer un trato preferencial a las empresas sostenibles e inclusivas. Los procesos de licitación pública deberían otorgar puntuaciones claramente negativas a las grandes empresas que muestren un desempeño deficiente en los criterios de sostenibilidad, de modo que se promueva una mayor competencia de empresas estructuradas de manera más justa. No se debe conceder ninguna ayuda económica a las empresas que paguen salarios inferiores al salario digno, que hagan uso de paraísos fiscales o que participen en una planificación fiscal agresiva.

Tratar de arrebatar el control de la economía global a las élites puede parecer una tarea imposible, pero aún hay esperanza, como lo demuestran numerosos ejemplos de todo el mundo.

*Economista. Profesor titular UCV. Doctor en Estudios del Desarrollo. Profesor de Postgrado en Economía Internacional UCV.

Derechos humanos son de nuevo el centro de atención

Andrés Cañizález*

MIGUEL GUTIERREZ / EFE

VIDA NACIONAL

Como ha ocurrido en el país, en los últimos años, nuevamente el foco de atención en febrero estuvo en los derechos humanos. Las etapas de represión masiva que tuvieron lugar en Venezuela en los años 2014 y 2017, y que precisamente activaron a instancias como el Consejo de Derechos Humanos de la ONU y a la Corte Penal Internacional, han dado paso a una represión selectiva. En esa dinámica que tiene sus flujos y reflujos en los últimos tiempos, se registraron en febrero dos acontecimientos, entrelazados, que constituyen sin duda un punto de inflexión en la historia reciente del país

DETENCIÓN DE ROCÍO SAN MIGUEL

El Gobierno de Nicolás Maduro ha cruzado una línea amarilla al detener a la reconocida activista Rocío San Miguel. Las organizaciones de derechos humanos del país e internacionales denunciaron al unísono que San Miguel fue aprehendida por funcionarios policiales el 9 de febrero, cuando la activista se disponía a tomar un vuelo internacional junto a su hija.

Posteriormente su hija fue dejada en libertad, pero se hizo presión sobre diversos familiares de la detenida y su exesposo también resultó privado de libertad. Más de cien horas estuvo San Miguel en condición de desaparición forzosa y sus abogados no habían podido reunirse con ella después de dos semanas de su detención. Estas son algunas de las irregularidades que rodean el caso. La narrativa oficial, en voz del fiscal Tarek William Saab, sostiene que la activista formaba parte de una conspiración para atentarse contra el Estado.

San Miguel, de profesión abogada, sostuvo un largo litigio en contra del Estado venezolano ante el sistema interamericano de derechos humanos. Ella, junto a otras dos empleadas públicas, demandaron tras ser despedidas de forma arbitraria, luego de haber firmado en marzo

de 2004 la convocatoria a referendo revocatorio del mandato presidencial del entonces presidente, Hugo Chávez Frías.

En 2018, la Corte Interamericana de Derechos Humanos declaró a Venezuela responsable por la violación de los derechos a la participación política y la libertad de expresión de las tres mujeres involucradas en este caso, que pasó a ser conocido como Caso Rocío San Miguel y otras. El chavismo hizo caso omiso de este procedimiento como de otras decisiones de la Corte Interamericana.

En el ínterin, mientras avanzaba –de forma dilatada– el proceso en el sistema interamericano, San Miguel fundó la organización no gubernamental Control Ciudadano, dedicada a la auditoría civil sobre el estamento militar. Desde hace varios años es una de las voces sociales más autorizadas para analizar lo que ocurre dentro de las Fuerzas Armadas en Venezuela.

EXPULSIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA ONU

En respuesta al cuestionamiento que hizo desde Ginebra el Alto Comisionado de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas, por la detención arbitraria de Rocío San Miguel, el gobierno de

Nicolás Maduro respondió de forma virulenta y tajante.

El canciller venezolano, Yván Gil, acusó el 15 de febrero al organismo de utilizar los derechos humanos para “instrumentalizar” sus tareas de desprestigio al Gobierno. Venezuela “... solicita que el personal adscrito a esta oficina abandone el país en las siguientes 72 horas hasta tanto rectifiquen públicamente ante la comunidad internacional su actitud colonialista, abusiva y violadora de la carta de las Naciones Unidas”, indicó el canciller en un comunicado. Junto a la expulsión de trece funcionarios de ese organismo, el gobierno de Maduro también ordenó realizar una “revisión integral de los términos de cooperación” con el alto comisionado de la ONU.

La abogada y cofundadora de la ONG Justicia, Encuentro y Perdón, Martha Tineo, calificó como un retroceso el cierre de esa oficina técnica, enfocada en derechos humanos, ya que deja en desprotección a las víctimas.

“Se debilita el propio Estado al perder esta asistencia técnica, pero también las víctimas se quedan sin ese interlocutor que de alguna manera interceda de forma permanente con las autoridades venezolanas, en aras de una protección efectiva de los derechos humanos”, manifestó Tineo.

EL ADIÓS DE JUAN GONZÁLEZ

En los últimos meses, las decisiones del gobierno de Joe Biden en relación con la deriva autoritaria del chavismo, que evade un escenario electoral competitivo para este 2024, han estado en manos de asesores de Seguridad Nacional de la Casa Blanca y no en el Departamento de Estado, despacho tradicional para la política exterior estadounidense.

A mediados de febrero se conoció sobre la abrupta salida de Juan González de su rol como asesor de Seguridad Nacional para el hemisferio occidental. El funcionario se había encargado de establecer canales de diálogo y negociar acuerdos con el régimen de Nicolás Maduro, y su cese dejó al desnudo lo que diversos analistas preveían: no existe como

tal una política hacia Venezuela. La salida de González se asoció con el fracaso del diálogo.

El 15 de febrero, desde la Casa Blanca, el asesor principal de Seguridad Nacional, Jake Sullivan, afirmó: “Esas licencias que otorgamos para el alivio de sanciones expiran en abril. En ese momento veremos dónde estamos con respecto al régimen de Maduro y si está cumpliendo sus compromisos y, luego tomaremos nuestras decisiones sobre cómo proceder a partir de ahí”.

Tal como decía un personaje de la famosa telenovela venezolana *Por estas calles*, la política estadounidense se resume con esta frase: “como vaya viniendo, vamos viendo”.

BACHELET LLAMA A EVITAR CONSOLIDACIÓN DE TENDENCIA DICTATORIAL

La expresidenta de Chile y ex-alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, encabezó un pronunciamiento público que constituye un punto de inflexión en sus posiciones sobre Venezuela. La exmandataria encabezó una declaración conjunta el 22 de febrero pidiendo “... los mayores esfuerzos de los gobiernos, las fuerzas políticas y la comunidad regional para lograr que la tendencia dictatorial y antihistórica no se consolide” en Venezuela.

La declaración, suscrita por figuras de centro izquierda y progresistas, tiene entre sus firmantes a dieciocho excancilleres latinoamericanos.

La Mesa de Reflexión Latinoamericana, integrada por políticos, diplomáticos y académicos de diversos países de nuestra región, rechaza y declara como un grave error político, con irradiaciones a toda la región, la decisión adoptada por Venezuela de suspender las actividades de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en ese país y expulsar a quienes trabajan allí.

La novedad principal de este pronunciamiento es que ha sido encabezado por Bachelet, quien fue alta comisionada de derechos humanos de la ONU entre 2018 y 2022, y gracias a sus gestiones comenzó a operar

en Caracas la delegación técnica de este organismo.

“Hemos llegado a un año donde se aproxima una elección presidencial, pero la tendencia asumida por el gobierno de Venezuela contra los opositores y críticos a sus políticas anticipan un nulo reconocimiento a los resultados de esa consulta electoral”, sostiene la declaración pública.

VENEZOLANOS ENCABEZAN MIGRACIÓN SIN DOCUMENTOS EN MÉXICO

La travesía de los migrantes venezolanos está lejos de detenerse o aminorar. Unos 38.108 venezolanos cruzaron la inhóspita selva del Darién entre el 1 de enero y el 18 de febrero de 2024, de acuerdo con el Ministerio de Seguridad de Panamá. La cifra equivale a unos 777 venezolanos que cada día, en promedio, hicieron este peligroso recorrido teniendo como objetivo llegar a Estados Unidos.

El sueño para muchos, sin embargo, parece detenerse en México. El ingreso de venezolanos sin documentación al territorio mexicano aumentó más del 130 % entre 2022 y 2023, de acuerdo con las autoridades. Unos 223 mil venezolanos fueron contabilizados por el Instituto Nacional de Migración (INM) el año pasado, pero se estima que tal cifra sea inferior y no refleje del todo un flujo migratorio mucho mayor.

El arribo de venezolanos se ha evidenciado de forma más notable en Tapachula, en la frontera de México con Centroamérica, donde el Centro de Dignificación Humana (CDH) advierte que la cifra de migrantes oriundos de Venezuela podría haber superado los 300 mil, pues el gobierno mexicano solamente contabiliza los interceptados.

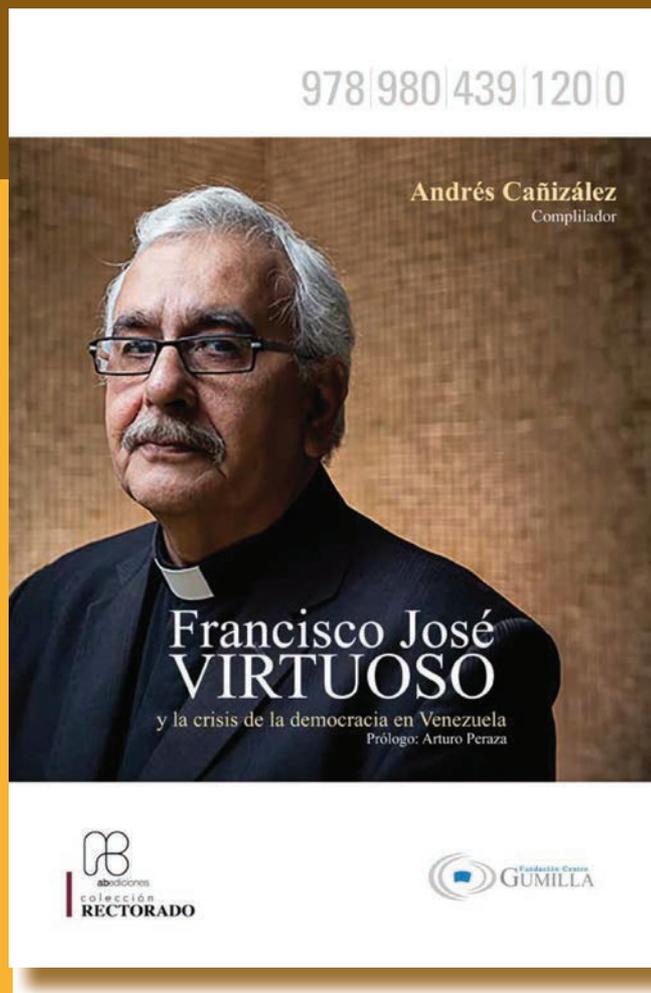
*Lic. en Comunicación Social (UCAB) y doctor en Ciencias Políticas (USB). Magíster en Historia de Venezuela (UCAB). Es investigador asociado del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH-UCAB). Fundador y director de la asociación civil Medianálisis | @infocracia

Francisco José VIRTUOSO

y la crisis de la democracia en Venezuela

COMPILADO POR ANDRÉS CAÑIZÁLEZ

PRÓLOGO DE ARTURO PERAZA



¿CÓMO LA VENEZUELA QUE FUE MODELO DEMOCRÁTICO DE AMÉRICA LATINA DEVINO EN UN PAÍS RECONOCIDO INTERNACIONALMENTE POR SU CRISIS POLÍTICA Y HUMANITARIA?

EN HONOR A LOS APORTES Y AL COMPROMISO DE UN HOMBRE QUE DEDICÓ SU VIDA A LA ACADEMIA, AL TRABAJO COMUNITARIO Y A LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA, ESTE LIBRO RECOPILA LA OBRA DE JOSÉ VIRTUOSO QUE LA REVISTA SIC PUBLICARA DURANTE TRES DÉCADAS (1987-2016), PARA DESCIFRAR, DE SU MANO, CLAVES QUE NOS APROXIMEN A LA EROSIÓN DEMOCRÁTICA QUE HA SUFRIDO VENEZUELA.

¡DISPONIBLE EN DIGITAL!

Ingresa a
www.abediciones.ucab.edu.ve/sociedad

☎ 0212-5649803 / 5645871

📷 @CGumilla

🐦 @CentroGumilla



978|980|439|105|7

NUEVA MIRADA SOBRE VENEZUELA

Reflexiones para
construir una visión
compartida

Katharina Wegner
Manuel Zapata, s.j.
(Coordinadores)



NUEVA MIRADA SOBRE VENEZUELA

Reflexiones para construir
una visión compartida

La transformación del país también
requiere ser pensada desde
una perspectiva ciudadana.

Un selecto grupo de analistas compuesto por

Pedro Trigo, s.j.,
Luis Angarita,
Guillermo Tell Avedelo,
Anais López Caldera,
Lissette González,
Manuel Sutherland,
Andrés Cañizález,
Adle Hernández,
Gabriela Buada,
Piero Treppicione
e Ingrid Jiménez

aportan nuevas miradas sobre la realidad
venezolana y el papel que deberá jugar la sociedad
civil en la reconstrucción del Estado.



¡DISPONIBLE EN DIGITAL!

Ingresa a la biblioteca de www.gumilla.org

☎ 0212-5649803 / 5645871

📷 @CGumilla

🐦 @CentroGumilla